

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

A salta la mata

Nuestros formidables y atléticos cadetes

El jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, no cabía de gozo dentro de su cuerpo, cuando vino esta tarde al Congreso. Había concurrido a las maniobras de Carabanchel, con el presidente de la República, y quizás todavía bajo la influencia de la palabra lírica de don Niceto Alcalá Zamora, estaba fuera de sus casillas y no era aquel hombre frío y calculador que vemos otras veces a través de su rostro de líneas inalterables y mirada inexpresiva. El señor Azaña hablaba y hablaba maravillado del acto militar, del discurso del jefe del Estado, que había levantado en vilo a la nutridísima representación de nuestro Ejército y a los alumnos de las Academias, y de la eficaz labor que se había hecho desde el Ministerio de la Guerra, para que nuestros institutos armados fuesen en todos conceptos lo que una nación bien organizada necesita.

Pero donde nos dejó el jefe del Gobierno un tanto perplejos, y cuando más advertimos que sus palabras reflejaban un estado espiritual, un poco dado al hiperbolismo, fué cuando al hablar de nuestros cadetes les aplicó los adjetivos de formidables y atléticos. Nunca tuvo nuestra raza esas características, ni en nuestras Academias militares jamás se eligieron, para ingresar en ellas, ese vigor físico que ahora descubre el presidente del Consejo de Ministros. Precisamente la nota distintiva del español es el tipo medio, y a ese tipo medio debe muchas de sus grandes virtudes físicas de resistencia, de ligereza, de movilidad, de sobriedad, virtudes que valen mucho más que esas otras que, equivocadamente, en un momento de exaltación, ha visto el señor Azaña. Y para comprobar esto que decimos basta con que el lector dirija una mirada en torno de nuestro Ejército. ¿No es cosa rara hallar ese tipo formidable y atlético?

Y si esto es así, ¿cómo vamos a creer que los cadetes de hoy, por muchos milagros que se quiera atribuir el nuevo régimen, son de distinta complexión que los de antaño? ¿Se ha újado acaso una selección para el ingreso de las Academias, por la que sólo se admitan los jóvenes de bíceps y puños que puedan contender con los más destacados boxeadores?

¡Y para lo que sirven los bíceps y los puños en los modernos procedimientos guerreros!

ARADIEL

Madrid.

Las rosas catalanas

La dirección de Parques públicos ha dado cuenta de que en el Concurso Internacional de Rosas de Bagatelle (París), han tenido un éxito rotundo las rosas catalanas, en competencia con las de todo el mundo. La única Medalla de Oro para rosas extranjeras, se ha concedido al rosal "Luis Briñas", de Pedro Dot. Otra rosa del mismo jardinero, "Condesa de Sásago", ha obtenido el primer certificado de honor que se concedía. Se hace notar también que el rosal "Presidente Maciá", creación del rosista holandés Leeter, que obtuvo un premio en el Concurso Internacional de Pedralbes, ha sido también ahora agraciado con uno de los cuatro certificados de honor de Bagatelle.

Apertado de LAS PROVINCIAS, 139

«Las Provincias» en Dublín

El Congreso Internacional Eucarístico de Dublín

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

UN MILLON DE CATOLICOS.—PEREGRINOS DE TODO EL MUNDO. — SE INAUGURA EL CONGRESO. — CEREMONIA IMPONENTE.—LA NIÑA Y EL LEGADO PAPAL

Se acaba de inaugurar en Dublín el XXXI Congreso Eucarístico. Un Congreso que, desde hace pocos años, ha tomado carácter internacional. Esta noticia, de por sí, apenas si causaría gran interés, al menos que se narraran las circunstancias que la rodean. Es necesario una descripción muy vivida, muy real, para darse cuenta de lo que representa este Congreso. Y, aun así, la impresión apenas si se identificará con la realidad. Un millón de peregrinos procedentes de todos los puntos del globo...; un millón de católicos, que representan una parte insignificante del catolicismo universal.

Católicos que han invertido seis semanas de viaje en buques rápidos y de lujo. Católicos que han caminado miles y miles de kilómetros a través de bosques, selvas, desiertos... para remontar ríos interminables, coger un vapor y atravesar el océano en toda su extensión. ¡Un millón de católicos...! Sería imposible—mejor dicho, confieso que es imposible para mí—describir, como es debido, el ambiente, escenas e incidentes naturales de este acontecimiento. La imaginación más exaltada apenas si podría inventar lo que es una verdadera realidad. A veces uno cree ver una película de carácter hiperbólico, basada en los tiempos cuando el catolicismo se hallaba en todo su esplendor. Pero no, no... el catolicismo no ha perdido esplendor; no ha perdido influencia, o ¿es que lo que estoy presenciando es una alucinación de la mente?...

Multitudes que se arrodillan, se humillan y rinden tributo al Sumo Pontífice, representado en Dublín por el Legado Cardenal Lorenzo Lauri. Devotos que expresan sinceramente, sin falsa ostentación y sin fanatismo, sus ideales y sentimientos religiosos. ¡Un millón y medio de católicos en la ciudad de Dublín!... Jamás se ha visto congregación tan imponente...; jamás se ha visto una asamblea tan magna y majestuosa de dignatarios de la Iglesia.

Nueve Cardenales, cien Arzobispos, doscientos cincuenta Obispos y una nutrida representación de jefes superiores de todas las órdenes religiosas tienen, por unos días, su morada en Dublín.

Y en la ciudad... calles, plazas, avenidas y callejones casi ocultan sus paredes bajo el follaje multicolor de las decoraciones. Banderas, gallardetes, serpentinas, flores y otros ornamentos cubren de gala a Dublín. Cada casa es un pequeño templo; cada ventana un pequeño altar. Cuadros de carácter religioso y alumbrados por velas o electricidad se ven en todas partes. En algunas calles se puede pasear bajo un arco ininterrumpido de colgaduras multicolores, y, a intervalos, se destacan, sobre vitales telones, inscripciones múltiples, las cuales revelan los deseos religiosos de los habitantes.

"Dios bendiga a nuestro Papa..."; "Bien venido sea el Legado Cardenal..." y "Viva Cristo Rey..." son unas pocas de las muchísimas que se ven. En ninguna parte se podría haber celebrado mejor este Congreso Eucarístico. Irlanda es, sin duda alguna, una fortaleza del Catolicismo. Y así lo ha manifestado, muy claramente, S. E. el Legado Cardenal, en el día de la inauguración. Este acontecimiento

ha revelado tal esplendor y majestuosidad que apenas se conocerá otro igual en la historia de la Iglesia.

Las tres de la tarde. El tráfico rodado se ha suspendido. Las calles se hallan cubiertas por contingentes de exploradores católicos y soldados de la Guardia Republicana Irlandesa. Desde muchas horas antes, el gentío, a lo largo del recorrido, es inmenso. Uno puede moverse con extrema dificultad. Pero, gracias al distintivo facilitado a la prensa (un brazalete rojo con la insignia del Congreso y sobre la cual se ve la palabra "Press"), uno atraviesa la barrera de guardias y camina libremente por el medio de la calle.

En la Catedral apenas si cabe un alma, y eso que no se admite al público. En el espacioso altar se ven ocho sillones cubiertos de escarlata—cuatro a cada lado—, y uno en el centro, para el Maestro de Ceremonias del Papa. En el lado de los Evangelios está el trono de S. E. el Legado Cardenal.

Las primeras filas de asientos del centro de la iglesia están ocupadas por los Arzobispos, y las de ambos lados por Obispos y Superiores de Ordenes religiosas. Es un espectáculo imponente el que forma el conjunto de las vestiduras. Rojo, morado, blanco y negro predominan, pero aquí y allí se destacan las vestiduras de Obispos orientales, y más que las vestiduras, el color oscuro de algunos rostros—especialmente de los de la India—y las luengas barbas blancas de algunos Prelados.

De pronto llegan hasta el interior de la iglesia las aclamaciones de la multitud. Se acerca el Legado. Suenan las trompetas indicando su entrada, y el público se levanta como por resorte. Todos se inclinan a su paso y su excelencia reparte bendiciones a derecha e izquierda. Un obispo de color y de barba blanca se arrodilla a besarle el anillo. El coro entona el Himno papal.

Llega el Legado al altar, y después de tomar asiento en el trono, el Arzobispo de Dublín pronuncia el discurso de bienvenida. A continuación, el Obispo de Namur lee una oración en latín, en la cual saluda al Legado y envía un mensaje de sumisión a Su Santidad. Contesta el Legado, primero en latín y después en inglés. La ceremonia que sigue es de ritual religioso, y después de reservar el Santísimo Sacramento, termina la ceremonia de la inauguración.

Se inicia la salida, guardándose el mismo orden que a la llegada. Primero el Secretario Papal, luego el Arzobispo de Dublín; otros Arzobispos y luego el Legado, seguido del presidente De Valera, ex presidente Cosgrave, ministros del gobierno irlandés, Caballeros de Malta, guardias nacionales, titulares Papales, ministros extranjeros, Arzobispos, Obispos, Superiores de Ordenes religiosas y toda la jerarquía eclesiástica allí congregada.

A su paso por las calles, en procesión, la egregia comitiva recibe unas muestras ardientes de afecto. El paso del Legado es como si una ola hiciese inclinarse a la multitud. (Con razón un correspondiente de Londres dijo que Dublín era una ciudad arrodillada.) Con gran reverencia el gentío recoge la bendición que se le echa. Algún de-

voto que otro, más atrevido que el resto, consigue romper la fila de guardias, se arrodilla ante un dignatario de la Iglesia para besarle el anillo, y cosa rara... los Obispos de la India y de otros países orientales parece ser que reciben más pruebas de cariño.

La procesión llega a su fin y no podía terminar sin que ocurriese un incidente que revelara el espíritu del acontecimiento. Y lo que sucedió es más para verse que para describirse.

Una niña de unos ocho o nueve años y que, como es natural, no conocía distinciones ni categorías, creyó que si otros podían besar el anillo de los Obispos, ella también tenía su derecho. Llegaba el Legado rodeado de su escolta, y la niña, separándose de su madre, arrodillada, y rompiendo la vigilancia de los guardias, se dirigió corriendo hacia su excelencia.

Conmoción en la escolta, estupefacción en la guardia, sensación en el público. Un guardia se apresura a detenerla. Un título nobiliario intenta interceptar el paso... Aquello era una ofensa grave, parecía. Pero el Legado había visto el incidente.

Levantó la mano y ordenó que dejasen a la niña... que se aproximase. Y la niña se acercó. Con todo el respeto de su corta edad, se arrodilló; el Legado le dió la mano para que besara el anillo y después la ayudó a levantarse... y le echó la bendición.

Fué un momento de profunda emoción entre la multitud... emoción que parecía haber cortado la voz. En los ojos de muchos se veían lágrimas. De pronto estalla una aclamación estruendosa... el público rinde un tributo de corazón.

El Legado tenía una representación divina; por unos momentos se desprendió de su representación y se convirtió en humano. Y este gesto tan noble fué el que le dió carácter sagrado superhumano, divino, ante los ojos y en el corazón de la multitud...

SANZ COMPAÑ

Dublín, Irlanda.

HOMENAJE A DON RUFINO BLANCO

La Comisión organizadora de este homenaje ha tomado los siguientes acuerdos:

Señalar la fecha del 30 de este mes de Junio como término del plazo hábil para recibir adhesiones.

Continuar recibiendo hasta la citada fecha en las librerías de Hernando (Arenal, 11) y Victoria-Suárez (Pecados, 48), Madrid.

Depositar en el Banco de España, a la orden de don Rufino Blanco, la cantidad total que la suscripción haya producido.

Editar un folleto con el nombre de los suscriptores al homenaje, que recibirán todos los adheridos.

Repartir gratuitamente en el mes de Septiembre el mayor número que sea posible de la "Bibliografía pedagógica del siglo XX", edición del homenaje, a las Escuelas Normales, Universidades, Institutos nacionales, Seminarios y demás Centros de enseñanza.

NOTAS DE CATALUÑA

El punto de vista catalán en cuanto a lengua

Ayer hablábamos con una persona muy destacada dentro del catalanismo, y que refleja el sentir general. Se expresaba así:

"El imperialismo centralista continúa en vigor a pesar de cuanto quieran afirmar en contrario los que se dicen amantes de la libertad. El espíritu de nuestros parlamentarios es tal, que en la cuestión catalana parece que aún viven con todo vigor Felipe V y Carlos III.

En el proyecto de Estatuto presentado por la minoría catalana al Parlamento, decía así:

"La lengua catalana será oficial en Cataluña; pero en las relaciones con el Gobierno de la República será oficial la lengua castellana. El Estatuto interior de Cataluña garantizará a los ciudadanos de lengua materna castellana el derecho de servirse de ella personalmente ante los Tribunales de justicia y ante los órganos de la Administración. Asimismo los ciudadanos de lengua materna catalana tendrán el derecho de usarla en sus relaciones con los organismos oficiales de la República en Cataluña."

Pues bien; su redacción posterior se expresa de este modo:

"El idioma catalán es, como el castellano, lengua oficial en Cataluña. Para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como para la comunicación de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano. Toda disposición o resolución oficial fijada dentro de Cataluña deberá ser publicada o notificada en ambos idiomas. Dentro del territorio catalán, los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a elegir el idioma oficial que prefieran en sus relaciones con los Tribunales, las autoridades y funcionarios de todas clases, tanto de la Generalidad como de la República. A todo escrito o documento judicial que se presente ante los Tribunales de justicia redactado en lengua catalana deberá acompañarse su correspondiente traducción castellana si así lo solicita alguna de las partes. Los documentos públicos autorizados por los fedatarios en Cataluña podrán redactarse indistintamente en castellano o en catalán, y obligadamente en una u otra lengua a petición de parte interesada. En todos los casos, los respectivos fedatarios públicos expedirán en castellano las copias que hubieren de surtir efecto fuera del territorio catalán."

Todo aquello de la comprensión y la cooficialidad queda capitulado de modo asombroso. Y, sin embargo, hay estos hechos indestructibles: El hecho lingüístico catalán es tan espontáneo y vivo como el del castellano en Castilla. La igualdad lingüística en los Estados de diferentes idiomas, la declararon las Conferencias de internacionales como postulado de la democracia; pero ese postulado no reza entre nosotros; no reza... porque somos laicos.

Las relaciones oficiales de España con el resto de España se harán en castellano. ¿Y si se trata de Valencia o de Baleares? Felipe V hubiera tal vez dudado, pero Carlos III ni asomo de indecisión. En castellano siempre. Otro aspecto: la disposición oficial dictada dentro de Cataluña se publicará en los dos idiomas. Lo mismo que en la Monarquía y cuando la Mancomunidad.

Y es el caso que la realidad actual está vivita y coleando: las nuevas Constituciones europeas garantizan las lenguas minoritarias;

Informaciones comentadas

Suiza, Bélgica e Italia, ante el turista yanqui

En la estación Victoria, del "London Coastal Coaches Limited", no sólo puede el turista emprender el recorrido de veinte itinerarios diferentes, sino alquilar autos-habitaciones de caravana y de acampamiento. En un mapa se le ofrece la visión de los distintos lugares donde puede escoger refugio temporal, en sierra o llano, en bosque o valle abierto, en vedados de caza o de pesca. Ya de antiguo, Inglaterra ofrecía, para reposo y descanso, barcos-habitaciones o, mejor dicho, pontones habitables anclados en el Támesis, el Ouse, el Tyne y otros ríos, y así la innovación de la "roulotte" ha encontrado favorable acogida en todos los municipios que han autorizado el "camping" en los más bellos lugares de sus términos, sin que los turistas corran el riesgo de que se les moleste tomándolos por nómaditas sospechosos e indeseables.

La estación Victoria es la mayor novedad que el turista yanqui encuentra en Londres. Ni en Nueva York hay cosa semejante. La gente se aglomera ante los andenes de partida, como abejas en un panal, y, sin embargo, ¡qué orden, qué precisión, qué comodidades! En el andén de cada línea hay una plataforma con veinte huecos, que van ocupando los viajeros a su llegada. Cumplido este cupo, se acerca el autobús y espera su minuto de salida, mientras los huecos de la plataforma se van ocupando nuevamente. La Compañía garantiza que ningún viajero llegado al andén se quedará sin plaza en el coche correspondiente.

Sin esta intensa utilización del autobús, con el que también completan sus itinerarios las Compañías inglesas de ferrocarriles, Suiza ofrece al turista numerosas atracciones. Los "Chemins de fer suisses" no aguardan a que el viajero americano llegue a sus fronteras. Sus agencias, establecidas en París, en el Havre, en Dunkerque, en Calais, en Saint-Malo, en Burdeos y en Marsella, como en otros puertos de Italia, mantienen una intensa propaganda entre los turistas que a ellos arriban. Ciertamente, Suiza es un país de moneda-oro cuyo cambio con el dólar no ofrece ninguna compensación a los yanquis, pero, en cambio, los hoteles ofrecen rebajas hasta del 20 por 100 en tarifas normales muy reducidas y los ferrocarriles llegan en sus billetes familiares y circulares a descuentos del sesenta y del setenta y cinco por ciento.

Toda la propaganda turística la realiza en Suiza el ferrocarril sustituyendo al Estado, a las Corporaciones locales, a los gremios mercantiles. En una serie de opúsculos bellísimos se incita al viajero a recorrer, desde Basilea, punto de partida en el Rin, toda la Confederación. El ferrocarril, con un espíritu colonizador, industrialista, compenetrado con la Asociación de Hoteles y Balnearios y con la Federación de Casinos, organiza curas de agua termal, de aire y de sol en la montaña, fiestas deportivas en las estaciones balnearias y alpestrés escalonadas desde 400 a 2.000 metros de altura, "avec prix a la portée de toutes les bourses", excursiones en los lagos y en los bosques, ascensiones a las cumbres nevadas, tape-te verde en el casino de Interlaken y cada domingo representación en pleno aire de "Guillermo Tell".

Este año va a celebrarse el cincuentenario del túnel de San Gotardo. Ya ha comenzado la propaganda de esta conmemoración con una excursión de diez días, realizada y referida por periodistas franceses y por corresponsales parisienses de diarios norteamericanos. Ginebra les prodigó las más amables recepciones. Luego, el la-

go Lemán, Lausana, Montreaux, la Jungfrau con su funicular audazmente construido al borde de los abismos, Berna y Friburgo con sus procesiones que envidian hoy Sevilla, Toledo y Granada, Zurich y el Gotardo. En la montaña en fiestas resuenan cánticos exaltadores de la patria. Cascadas, viaductos, castillos, iglesias, aparecen iluminadas en la noche, como en un sueño de hadas. Y luego los lagos Lugano, Mayor y de los Cuatro Cantones y Lucerna... Se invitará a recorrer este itinerario durante todo el verano, por casi nada de dinero, por "precios al alcance de todos los bolsillos", hasta que cercano el Otoño Baco y Noé, Ceres y Sileno aparezcan en Vevey presidiendo las fiestas suntuosas y rientes de la Vendimia.

Bélgica también intenta atraer a los turistas americanos. Hace ya una quincena que en la prensa yanqui y en la continental se reproducen unos atrayentes carteles con el imperativo: "Visitad Bélgica y el Gran Ducado de Luxemburgo". Y luego esta advertencia sugestionadora: "Vie a bon marché"... ¡Vida barata! Hospedajes, transportes, placeres baratos! También aquí lo más intenso de la propaganda y lo más perfecto de la organización turística se debe al ferrocarril. Ciertamente hay un "Office belgo-luxembourgeois de tourisme" y hay sindicatos de iniciativa regionales y locales, cuidados sobre la organización francesa, pero el "Office des chemins de fer belges" no espera en Bruselas ni en Amberes a que le lleguen los viajeros que quieran ir, sino que sale a buscarlos a París, donde tiene una agencia, y a los puertos de desembarque en Europa y a Nueva York mismo. Y en todos estos lugares con opúsculos y monografías de bellezas arquitectónicas y naturales, con anuncios de fiestas y divertimientos se reparte una "Guía-tarifa de los hoteles de Bélgica", y se llama la atención del viajero "sobre el esfuerzo hecho por la hotelería belga logrando "una baja sensible en los precios".

Este año se organiza en Ostende y Spa el concurso para proclamar la reina de belleza del Universo; elección que hasta aquí se había reservado Galveston, en los Estados Unidos. Y se hará mucho más engrande que lo hicieron hasta aquí los yanquis. Ya se ha enviado delegados a América, Asia y África que organicen la recluta de las mujeres más bellas de cada país y de cada raza. Las elecciones y las proclamaciones se celebrarán en fiestas cuya suntuosidad dejará memoria imborrable.

Italia organizó hace ya meses su búsqueda y captura de turistas. Ha creado una Sociedad Internacional de propaganda que en combinación con sus Compañías de navegación y con las agencias de viajes de cada país, intenta afirmar una corriente de turismo directo Nueva York-Gibraltar-Génova, apartándola de España y de Europa. No bastándole este intento, va a buscar los turistas yanquis a París y a los puertos franceses, a Londres y a los puertos ingleses y hasta a Rotterdam, Bremen y Hamburgo, y les propone circuitos en "car-limousin" de lujo a precios reducidísimos, todo comprendido. He aquí un modelo de estos viajes. Por cuatro mil francos se toma un viajero en París y se lleva durante veintidós días a través de media Francia y toda Italia, instalándolo en los mejores hoteles, recreándole con fiestas, dándole entrada en los círculos aristocráticos y, además, asegurándole de accidentes personales, de robos y de pérdidas. Y si el turista quiere un trato más modesto, puede hacer el viaje por 3.500 y aun menos, si lo ofrece. Hay excursiones organizadas en ferrocarril en coches de segunda y de tercera clase. He aquí una para ejemplo: Por 1.495 y 1.295 francos, respectivamente, comprendidos todos los gastos de París a París, los excursionistas visitan Lausana, Montreaux, Stressa, Milán, Como, Bellagio, Lugano, Venecia y el lago Guarda. Otras expediciones al-

canzan a Roma y Nápoles, esperando así Italia compensar la disminución de peregrinacioner, producida por las perturbaciones políticas y sociales en que se debaten varias nacionalidades católicas.

Veremos en otro artículo el esfuerzo enorme que realiza Francia, y también el que está realizando España, ante el desfile de los seis o siete mil turistas yanquis que comienzan a llegar a los puertos de Europa

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Una carta del marqués de Santa Cruz

EL DECANO-PRESIDENTE DE LA GRANDEZA DE ESPAÑA PROTESTA CONTRA UN ARTICULO DE DIEGO SAN JOSE

"El Liberal" publica una carta del ilustre marqués de Santa Cruz, que merece ser reproducida por la personalidad de su autor y por la protesta enérgica y caballerosa que contiene.

Dice así:
"Madrid 27 de Junio de 1932.
Señor don Francisco Villanueva, director de "El Liberal".
Mi distinguido amigo: Me basta la consideración que usted merece para estimar apreciará según corresponde la desagradable impresión producida en la clase que represento como decano-presidente de la Diputación y Consejo de la Grandeza, por el artículo "Las ramas pidiendo Rey", publicado en el periódico que usted dignamente dirige. Y por ello, sin necesidad de acudir a otras consideraciones que la caballerosidad de usted, de la cual no tengo motivo para dudar, espero ha de aceptar mi rectificación.

Recoge el articulista algunas leyendas sobradamente conocidas y desmentidas en su mayor parte por ilustres investigadores, que a la Historia toca confirmar o rectificar en definitiva; pero esto sirve únicamente de relleno para el empleo de frases gruesas de baja expresión, destinadas a sembrar en los pocos que ignoran estuvo muy lejos del servilismo la rancia aristocracia española, y abundan los que conocen no sólo aquí, sino en el mundo entero, lo proclamado también por la primera República, al decir "que lejos de negar, antes se honraba enalteciendo los inapreciables servicios que debe el pueblo español a su grandeza", mal puede ser atávicamente servil esa nobleza de España, en cuya bandera se inscribió el legendario fuero de Sobrarbe: "Autorizada para dejar su Rey de origen y luchar frente a él si ello era de conciencia." Y absurdo es ahora hablar, ni nunca, del trato que dierran los nobles a sus servidores, que antes como hoy son considerados y llamados "familia", para la cual procuró en la guerra y en la paz, en el trabajo y en la holganza, casa, vestido y alimento de por vida para ellos y los de su sangre, sin que pueda citarse caso alguno en la tradición nobiliaria española que humillase al vasallo ni pueda citarse en el presente que le faltó ayuda, como tampoco puede decirse que los que se sienten orgullosos de ostentar un nombre que se distinguió en el pasado hayan dejado de unirse a cuantos esfuerzos contribuyan a ennoblecer la patria.

No creo llegado el momento de hacer el inventario y presentar la cuenta de lo que en España significa la nobleza, porque hoy, quizá más que nunca, a todos los que tienen sangre española en sus venas importa no ahondar diferencias, no hacer campañas de desprestigio, que deben quedar para espíritus mezquinos que disfrutan en las envidiosas tareas de destrucción a derecha e izquierda.

No debiera decir lo fantástico de la preocupación del articulista, que supone buscamos un Rey Nos basta por ahora seguir el ejemplo de quien a nuestro juicio está más autorizado para darlo y seguir pensando, en primer término, en el bien de la patria en que nacimos.

Acabamos de premiar a nues-

El tesoro del «Egypt» empieza a ser recuperado

Veinte lingotes de oro salen del fondo del mar

Las esfuerzos enormes y perseverantes de los buzos italianos del buque "Artiglio" acaban de tener buen éxito, luego de tres años de tentativas y esperas. El vapor "Egypt", naufragado en aguas de Brest, descansaba a 125 metros de fondo (casi tres veces la torre del Miguelete). Cerca de 20 millones en oro en lingotes han sido sacados, y se confía en salvar el resto de sus riquezas.

Se recordará que en las salidas precedentes los buzos del "Artiglio" no habían podido hallar, en el interior del buque, las cajas que contenían los lingotes de oro, y si sólo cajas metálicas que contenían billetes de Banco, y rupias en moneda por valor equivalente a diez millones de francos. Ello daba lugar a pesimismo, suponiendo que el oro no estaba en el "bullion-room" o cámara del tesoro. Los armadores, aprovechando los días de calma forzosa por que pasaban (las corrientes hacían imposible bajar al fondo del mar), procedieron a una nueva encuesta en Londres; por fin pudieron hallar dos personas que diesen datos precisos: el segundo capitán del "Egypt", quien confirmó que el oro había sido embarcado, y un "docker" que participó en las operaciones de carga de las cajas de barras de plata y de los lingotes de oro, quien dijo asimismo estar todo ello en el departamento en cuestión. Por cierto que añadió un detalle totalmente ignorado hasta hoy: precisó que las barras de plata habían sido dispuestas de manera que formaban una especie de piso compacto que no podía ofrecer agarradero para los canchales de draga, y que sólo un lado de la cabina fué dejado libre para colocar las cajas de los lingotes. Se explicaba, pues, el retraso en descubrir el metal precioso; el diente-draga en las precedentes tentativas no se posó sobre las cajas, sino sobre la superficie unida de las barras de plata; habían sacado armas preciosas pertenecientes a un príncipe indio, rupias en moneda, pero ninguna caja de lingotes; se comprende la emoción de poder recomenzar las exploraciones; bastaría quitar la pared o piso de lingotes, según las indicaciones que el "docker" diera, para conseguir el anhelado fin.

El "Artiglio" salió de Brest el 22 por la noche, al mando del jefe de buzos Mario Raffaelli. Con febril impaciencia se hicieron las maniobras preliminares de aproximación a las arenas del fondo. Todas las miradas de a bordo siguieron la sumersión de la torrecilla, en donde iba un buzo, que

tros viejos servidores, como hacemos todos los años; en Madrid hay una calle (expuesta a cambiar de nombre), de construcciones entregadas por la Grandeza gratis a los soldados heridos de la guerra. Y si los escritores encontraron en la aristocracia Mecenaz, hoy, más modestamente, no se ha olvidado de ellos, destinando a su trabajo premios de diez mil pesetas, que es lo único que les está permitido en estos tiempos.

Conste, pues, señor director, nuestra más enérgica protesta contra el contenido y el tono del artículo a que me refiero y que creo obligado a transmitirle por el puesto que ocupo, correspondiendo a la innegada confianza que en mí ha depositado una clase que es digna de todos los mayores respetos.

Con este motivo se reitera de usted atento amigo y s. s. g. e. s. m., EL MARQUES DE SANTA CRUZ."

desde el fondo había de dirigir la maniobra.

Según había dicho el "docker" las cajas del tesoro debían estar a la izquierda de la "bullion-room". Se colocó allí el diente-canijilón y se puso en movimiento el mecanismo de palanca. Desde el fondo dió el buzo la orden de izar el piso. En el acto el aparato subió rápidamente a la superficie y dejó chorreando agua su carga sobre la cubierta del "Artiglio". Nuevamente funcionó el mecanismo: los cinco dientes de la grúa se abrieron y sobre cubierta quedaron dos cajas pequeñas. Inmediatamente se procedió a abrirlas... ¡El oro estaba allí! Apareció entre las astillas de la caja, que era rota a hachazos, y rodeado en parte por una capa de lana, con la que se le había envuelto al ser puesto en las cajas.

Fué un instante de gran emoción. ¡Se había arrancado la presa al mar! Un grito salió de todas las bocas: "¡Viva Italia!"; la T. S. F. anunció en seguida la buena nueva a Londres y a Roma. Poco después, la draga siguió haciendo incesantes viajes a las profundidades del Océano, sacando cada vez una o dos cajas conteniendo la preciosa carga.

Al entrar la noche habían sido remontadas cuarenta cajas, conteniendo cada una uno o dos lingotes, cada uno de los cuales viene a pesar alrededor de 41 kilos. En el curso de las operaciones de la primera jornada salieron a la superficie del mar 25 millones en oro, quedando así recompensados los rudos trabajos de los operadores. La obra de éstos no queda, sin embargo, acabada, pues lo extraído es tan sólo una parte del tesoro que conducía el "Egypt". El cargo total de metales y objetos preciosos era de cuatro toneladas y media en lingotes; 164.970 soberanos de oro (un soberano es una libra) encerrados en 37 cajas, y por último 43 toneladas de plata representadas por 1.229 barras.

Si el tiempo lo permite, el gigantesco trabajo de los tripulantes del "Artiglio" podrá ser terminado, y sus valerosos tripulantes recibirán la recompensa que merecen.

HONROSA DISTINCION

Adolfo de Sandoval

Nuestro querido amigo el académico don Adolfo de Sandoval, recibido de la Nunciatura de Madrid, en uno de los pasados días, una muy afectuosa carta del Cardenal Secretario de Estado monseñor Pacelli.

El ilustre purpurado le manifiesta en ella que S. S. el Papa, en términos de singular benevolencia y de alta estimación, le envía, cordialísimamente, para él y para todos los suyos, su Apostólica bendición, y con motivo de su reciente y monumental obra "Los bellos países: España. (Centro, Norte y Levante)", que tan extraordinario éxito ha logrado, y en la cual se habla, y con gran amor, de nuestra bellísima Valencia.

El libro fué enviado al Romano Pontífice por la Nunciatura de Madrid; y la Embajada de Italia envió también un ejemplar de él al presidente del Consejo de Ministros de Italia, Mussolini, siempre tan atento con Sandoval.

Por esta alta distinción pontificia felicitamos al académico don Adolfo de Sandoval.

asi, pues, señalamos el caso de Finlandia, Flandes (oficialidad única del flamenco dentro de Flandes); doctrina de Lenin respetando la lengua de los pueblos no gran-ruso..."

J. PERELLO

TEATRO PRINCIPAL

SABADO 2 Y DOMINGO 3 DE JULIO DE 1932

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO

"ARGENTINITA"

DOS UNICOS RECITALES de canciones, romances populares y bailes españoles

NOTA.—Se despacha en contaduría.

INFORMACION LOCAL

Es preciso tener la sangre limpia

Como el aceite de un motor que ha servido excesivamente, la sangre, a la larga, al empobrecerse, se carga de impurezas, se intoxica y pierde su fuerza, facilitando la aparición de las más diversas enfermedades de la piel, al dejarse invadir por los gérmenes infecciosos que constantemente están al acecho. Es preciso depurar la sangre, al menos una vez al año, sabiendo escoger el remedio más energético, más sencillo y seguro. Este medicamento es, sin duda alguna, la BOISSON BLANCHE del Abate Magnat. La cura se logra en una semana, ya que limpia la sangre, despojándola de toda impureza; con su uso se logra la desaparición de granos, sarpullidos, herpes, forúnculos y crostas de leche de los niños, así como también los eczemas, por rebeldes y crónicos que sean. Es completamente inofensiva. La BOISSON BLANCHE del Abate Magnat se encuentra de venta en todas las Farmacias, al precio de Ptas. 3'15 frasco, para hacer un litro de tan saludable bebida.

BICARBONATO DOCTOR GREUS
Preferido por su pureza
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Todavía colea lo de la huelga de la electricidad. Ayer detalló el gobernador algunos incidentes, entre ellos uno de importancia porque dejó sin fluido a la población de Alacuás. El señor Doporto llamó a los directivos del Sindicato para que celebrasen una entrevista con el comisario señor Seseña, ya que él tenía que marchar a Carcagente, llamado con urgencia, para intervenir en el conflicto de obreros del campo y metalúrgicos.

Todavía hay otra huelga en puerta: la de los obreros del campo de Pedralva, por no llegarse a un acuerdo en las bases de trabajo. Se continuará seguramente este capítulo de huelgas.

El alcalde señor Lambies celebró una conferencia telefónica con el secretario de la Corporación señor Larrea, que se halla en Madrid con otros concejales, en la que se le dió la noticia de que las gestiones que se realizan para que concurra durante la Feria la antigua Banda de Alabarderos, hoy Nacional, van por buen camino.

Hizo ayer un día de bochorno, sin que lo atenuase la brisa de Levante. Estuvo el cielo cubierto de nubes que hacían presagiar alguna tormenta veraniega. En las primeras horas de la noche se despejó un poco la atmósfera, aunque sin lograr que refrescase el ambiente.

—El alcalde, con el presidente de la comisión correspondiente señor Bellver y varios concejales estuvo ayer en la Dehesa para percatarse de la máxima conveniencia de construir los enlaces con los puentes, a fin de poderlos dar al servicio público.

La excursión resultó interesantísima. Sin bajar del coche, llegaron los expedicionarios hasta el puente que, convertido en istmo, une el Palmar con Valencia; así es que el Palmar ya no es una isla. Para que el camino sea totalmente practicable, falta construir los enlaces, cuyo coste aproximado será de unas 250.000 pesetas. El camino es realmente delicioso, y cuando esté terminado totalmente, será uno de los más concurridos por el turismo. Lo más costoso, que eran los puentes, está ya terminado; y habiendo costado un dineral, es lástima que no comiencen a proporcionar cuanto antes el debido rendimiento.

Los excursionistas se dirigieron luego al Perellonet, y luego de cruzar la Sequiota por el nuevo puente, que es magnífico, siguieron hasta el Perelló por la magnífica carretera que con cargo al Ayuntamiento está construyendo la Diputación, mediante el contratista don Marcelo de Azcárraga. El puente del Perelló no es practica-

ble para los autos, pero se trabaja en él con gran actividad. Cuando esté terminado y construido el empalme con las actuales carreteras a Sueca y Cullera, la comunicación con nuestro puerto se habrá acortado en bastantes kilómetros, y el comercio, en muy pocas horas, podrá situar la enorme producción agrícola de la zona sobre el muelle. Será también una de las carreteras más concurridas por el turismo.

Esta carretera es la que ha de ir por el faro de Cullera a unirse con la carretera general; será, pues, en conjunto una de las carreteras más bonitas de España, puesto que cruzará las zonas arroceras, parte de la naranjera y la espléndida de la Marina alicantina.

—EXCURSIONES DOMINICALES POR LA LINEA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha establecido billetes de ida y vuelta para excursiones dominicales, con una rebaja del 33 por 100 sobre los precios de la tarifa general, desde Valencia para Sagunto a Jérica inclusive y sólo valederos: a la ida, para el tren que sale de Valencia el sábado a las 19'30 o para el que sale el domingo a las 7'45 horas; a la vuelta para el tren que pasa el domingo por Jérica a las 18'7, o para el que sale de Jérica el lunes a las 5'30, los cuales tienen su llegada a Valencia a las 20'45 y 8'20 horas, respectivamente.

—Por la Alcaldía se ha publicado un bando recordando al vecindario las instrucciones municipales acerca de los perros sin bozal y las penalidades en que incurrir los propietarios de estos animales.

Los perros han de llevar bozal y cadena; de otro modo, corren el peligro de que sean apreados por los laceros y sacrificados inmediatamente.

Lo que consideramos excesivo de este bando es la disposición de que los perros que sean cogidos por los laceros, por no llevar bozal y cadena, serán inmediatamente muertos. ¿Por qué tanto rigor? ¿No se concedía antes un plazo de tres días para que pudiera retirarlo el dueño, mediante el pago de una multa? Téngase en cuenta que no pueden considerarse como perros vagabundos todos aquellos que van sin bozal y cadena, pues pueden darse casos de descuidos, que no son merecedores de tan duro castigo.

Seguramente la Sociedad Protectora de Animales no amparará esta disposición, de un rigor tan excesivo.

—El doctor Gimeno Márquez participa a su distinguida clientela que ha regresado de Madrid y permanecerá en Valencia hasta el día 10 de Agosto.

—Ha sido nombrado director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Valencia, el profesor don José Bellver Delmás, por reiterada dimisión de don Teodoro Andreu, quien tan buenos servicios ha prestado a esta Escuela y tanto ha contribuido a su actual desenvolvimiento.

—El presidente del Ateneo Científico de Valencia envió ayer al presidente del Ateneo de Madrid el siguiente telegrama:

“Este Ateneo asóciase a todos los trabajos que se hagan contra la guerra. Ruégole lo participe comisión constituida en Madrid y comisión internacional.

Nos ofrecemos para secundar su acción.—Jiménez Valdívieso.”

—El señor Lambies nos informó ayer de que había celebrado una conferencia telefónica con el secretario de la Corporación, señor Larrea, que se encuentra en Madrid con los señores Bort y García Cabañes, el cual le comunica que van por buen camino las gestiones que realizan para que concurra durante la Feria de Julio la Banda Nacional, antigua de Alabarderos.

Le preguntamos acerca de la proyectada pignoración, y nos dijo que se habían reunido los concejales de todos los partidos y habían estudiado la operación en

conjunto; y que el sábado por la tarde se volverían a reunir para estudiar los detalles; luego será sometida a decisión del Concejo, y si éste la aprueba, se gestionará del Gobierno la oportuna autorización.

Militares

El general jefe de la tercera división y comandante militar de Valencia, don José Riquelme, marchó ayer mañana en automóvil a Alicante, acompañado de su ayudante secretario comandante señor Fidalgo.

La citada autoridad militar se proponía regresar anoche mismo a Valencia.

Propietarios de camiones

El nuevo Impuesto de Transportes se lo aclarará a usted SENENT, y se ahorrará dinero y tiempo.

Legalización Automovilista

Colón, número 58

En el Gobierno civil

INCIDENTES EN LAS FABRICAS DE ELECTRICIDAD

El gobernador civil, señor Doporto, nos recibió ayer a la hora de costumbre, haciendo las siguientes manifestaciones:

—Desde que se solucionó la huelga de la electricidad en la forma que ustedes conocen, han venido produciéndose pequeños incidentes, en los que ha intervenido especialmente por encargo mío el comisario señor Seseña. Como ustedes saben, también una de las bases con las cuales se puso fin al conflicto, fué que los obreros se reintegrasen al trabajo en las mismas condiciones en que trabajaban con anterioridad a la huelga. Ahora los obreros comunican a la empresa que cumplirían estrictamente la jornada de ocho horas sin trabajo extraordinario ninguno. Como consecuencia de ello anteayer, al cesar automáticamente el trabajo, quedó sin suministro la zona de Alacuás. Había sufrido averías una caldera de la central térmica y se puso en reparación, porque era necesario seguirla utilizando. Como los obreros dejaron el trabajo a las ocho horas justas, la empresa requirió a otros obreros del ramo para que accidentalmente trabajasen y diesen término a la reparación, con el fin de poder continuar dando el servicio. Los obreros se opusieron a ello, y para evitar un incidente quedó la caldera sin reparar y sin prestar servicio. Hubo en diversas circunstancias incidentes de otro tipo. Ocorre en esta industria como en alguna otra, que por la clase de servicios que presta no puede ser el sujetarse rigurosamente a las ocho horas de trabajo, y por ello la legislación del trabajo habla de horas extraordinarias para que los servicios públicos no se interrumpian. Para poner fin a la cuestión, tengo citados para esta tarde a los directivos del Sindicato, pero celebrarán la entrevista en sustitución mía con el señor Seseña, sin perjuicio de que yo intervenga si fuera necesario, pues he recibido el siguiente telegrama, que me obliga a ir esta tarde a Carcagente:

“Alcalde de Carcagente a gobernador civil.—Tengo honor comunicar V. E. que gestiones para solucionar conflictos obreros del campo y metalúrgicos, han quedado interrumpidas. Ruego encarecidamente V. E. intervenga personalmente esta tarde. Urge solución; situación la considero grave.”

OFICIO DE HUELGA

El gobernador nos dijo que tenía oficio de huelga de los obreros del campo de Pedralva, motivado por diferencias habidas en la discusión de las bases de trabajo.

El proyecto de reforma agraria

La base primera ha sido aprobada

Dice así:

“La presente ley comenzará a regir el día de su publicación en la “Gaceta de Madrid”. Esto no obstante la situación jurídica particular relativa a la propiedad rústica que se hubiera creado voluntariamente desde el 14 de Abril de 1931, hasta el momento de la publicación de esta ley, se tendrá por no constituida a los efectos de la misma y en cuanto se oponga de cualquier modo a la plena efectividad de sus preceptos.

Dentro de las formas de situación jurídica voluntariamente creada, no se incluirán las operaciones de los Bancos Hipotecario, Crédito Agrícola y otras entidades oficiales similares, las declaraciones de herencia y las de bienes poseídos proindiviso, las liquidaciones y divisiones de bienes de sociedades por haber finalizado el plazo o cumplirse las condiciones estipuladas al constituirse y las derivadas del cumplimiento de las obligaciones impuestas por la ley.

Los interesados podrán en todo caso interponer recursos ante las respectivas juntas provinciales, alegando lo que más convenga a

sus derechos y la Junta antes de dar a los bienes las aplicaciones determinadas en esta ley apreciará libremente las pruebas que se aduzcan y decretará si procede o no la aplicación del principio de retroactividad.

Contra los acuerdos de la Junta provincial podrán los interesados en el acto de enajenación o gravamen recurrir a la Junta central o al Instituto de Reforma agraria dentro del plazo de quince días desde la notificación del acuerdo.

Dentro de dicho organismo se creará una sección especial jurídica presidida por un magistrado que entenderá en los recursos interpuestos contra las resoluciones de las Juntas provinciales.

La facultad de aplicar el principio de retroactividad deberá ser ejecutada dentro del término de dos meses a contar de la fecha de la terminación del inventario de los bienes expropiables a que se refiere la base sexta y no se admitirá reclamación alguna que afecte a la devolución de lo satisfecho por timbre y derechos reales.”

Valencia y Zaragoza y el ferrocarril del Caminreal

Dice “La Voz de Aragón”, de Zaragoza:

“El domingo último regresaron de Valencia los presidentes de la Sociedad Económica y Cámara de Comercio, señores Lasierra y Blesa. El objeto de su viaje fué visitar a la Junta del Puerto de la capital levantina y al director del Ferrocarril del Central de Aragón para gestionar asuntos del máximo interés para la economía aragonesa, en vísperas del gran acontecimiento de la inauguración del ramal ferroviario de Caminreal.

La acogida que les dispensaron la Cámara de Comercio valenciana, la Junta del Puerto, la Dirección del Central y el alcalde—que es a la vez presidente de la Junta del Puerto—fué efusiva y cordialísima. Prometieron estudiar tarifas del Puerto y ferroviarias lo más ventajosas posibles para la producción de Aragón. Al objeto de poder tener en el muelle sitio capaz para nuestras mercancías, eligieron el trozo necesario, y se le denominará Muelle de Aragón. Estudiaron los horarios de los trenes, que la representación aragonesa encontró sumamente convenientes; estos serán: Rápido, saldrá de Valencia a las 7'30, y llegará a Zaragoza—estación del Norte—a las 15'20; de nuestra ciudad saldrá a las 15'30, llegando a Canfranc a las 18'55, y partirá para París, a donde llegará a las 10'30; y aún puede haber posibilidad de llegar a la capital francesa a las 8 de la mañana si logra empalmar en Dax con un expreso de lujo. El correo tendrá la salida de Valencia a las 18'55, para llegar a Zaragoza a las 5'50. Este correo saldrá de nuestra ciudad a las 21'25, para llegar a Valencia a las 7'55.

Los resultados de esta visita no se harán esperar. Motivos de gratitud tiene la comisión para el señor vizconde de Escoriaza, que en todo momento se ha mostrado propicio a favorecer los intereses aragoneses. También se muestran reconocidos a los espléndidos agasajos de que fueron objeto y que demuestran la sinceridad del afecto que sienten por Aragón todos los valencianos, singularmente el alcalde de Valencia, don Vicente Lambies; el consejero del Central, don Juan Sánchez de León; el director de la Compañía, don Né-

tor Jacob; el presidente de la Cámara de Comercio, don Antonio Noguera; don Ignacio Villalonga, ex presidente de dicha Cámara y director de la Sociedad de Tranvías y Ferrocarriles económicos La Valenciana, y, por último, el ingeniero director del Puerto, don Federico Membrillera, y al señor Juliá.

Por tanto se han sentado las bases sobre las que puede discutirse puntualmente sobre datos concretos de estadísticas de nuestra producción, que tanto la Cámara de Comercio como la Sociedad Económica han de procurar recoger con todo esmero para terminar con feliz éxito las gestiones iniciadas con esta visita.”

Cámara Oficial de Comercio

LA EXPORTACION A FILIPINAS

El departamento de Agricultura de las Islas Filipinas ha comunicado a nuestra Oficina Comercial en Extremo Oriente, lo que se indica a continuación:

“Prohibición del uso de paja de arroz para embalaje de géneros o efectos importados en el Archipiélago Filipino.—Tengo el honor de informarle que la práctica de usar paja de arroz o broza para embalar géneros o efectos (frutas, huevos y lencería), enviados a estas islas, es una violación de la sección segunda de la orden administrativa número 33, dictada anteriormente por la Oficina de Agricultura y puesta hora en vigor por este centro. Le rogamos, por tanto, que advierta a los exportadores españoles que no usen dichos materiales en los embalajes, con el fin de evitar la introducción de insectos y males que sean perjudiciales al cultivo del arroz.

Se autoriza en estas islas como sustitutivos el uso de paja de trigo y de cebada, con tal de que esté bien seca y limpia de granzones, semillas y malas hierbas. Preferiríamos, sin embargo, el empleo de virutas y de papel rugoso en lugar de paja de trigo y cebada, porque las mercancías (lencería, especialmente botellas, cristalería, porcelana, etc.), empaquetadas con estos materiales, están libres de toda inspección.

Madrid 16 de Junio de 1932.—El director general de Comercio y Política arancelaria, Carlos Pi y Suñer.”

SECCION DE ESPECTACULOS

APOLO OLYMPIA

Compañía de género frívolo titular del teatro Victoria, de Barcelona

Director artístico:

MANUEL PENELLA

Hoy, 6'15 tarde y 10'30 noche

El entremés de M. Pradas,

¡MUJERES!

EL HUEVO DE COLON

El vodevil más alegre en su género
Una tempestad de carcajadas
Próximamente, **LAS PISTOLETAS.**

Teatro Ruzafa

Hoy, a las 5 tarde y 9'45 noche
Colosal programa de

CINE MUDO

LA CHICA DEL SLEEPING

Preciosa comedia por la célebre artista Marie Prevost.

LA HUELLA DEL PASADO

Interesante drama por la aplaudida artista Jetta Goudal.

BALBINO, ACTRIZ DE CABARET

Graciosísima cómica

General, 0'20; Preferencia, 0'40

LIRICO

Sesiones a las 5'30 y 10 noche

SU EXITO

por Alice Wite.

Revista Paramount en español.

TRES DE CARA A ORIENTE

Constance Bennett y Eric Von Stroheim.

Cinema Goya

5'30 tarde y 10 noche

A TRACION

por Owen Moore. Sonora.

RADIOMANIA

Hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

LA ESCUADRILLA DEL CORRAL

Dibujos sonoros

GRAN GALA TRAVESTI

por Liane Haid e Ivan Petrovich

La mejor opereta de la temporada

PROGRAMA PARA HOY

5'45 tarde-10'15 noche

CAMBIADO LOS PAPELES

Cómica

FLIP EN EL FRENTE

¡¡Gran éxito!!

NOCHE DE REDADA

Creación de ANNABELLE y ALBERT PREJEAN. Todo el alma de París. Música. Intrigas. Romantismo. Boxeo. El ambiente de la clásica Sala WAGRAM, con sus espectadores de etiqueta, con los managers y los segundos, dando el pretexto para presentar emocionantes y reales escenas de boxeo. En resumen: **UN ARGUMENTO MUY INTERESANTE.**



A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

BUTACA, UNA PESETA

TODOS POR EL AIRE

por William Haines

OLIMPIA

Hablada en español, por MARIA ALBA y JOSE CRESPO.

Lunes próximo: **VIDA NOCTURNA**, en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy; **CLARO DE LUNA**, por Lawrence Tibbett.

Cinema Suizo

Hoy, a las 5'15 tarde y 9'45 noche

NOTICIARIO FOX

LA HUERFANITA

por Sally O'Neill.

¡Grandioso éxito del estreno!

¡MANOS ARRIBA!

Divertida opereta por Roland Toutain y Betty Stocksfield.

Lunes: Inauguración de la temporada de verano. **EL FAVORITO DE LA GUARDIA**, por Lillian Harvey y Henry Garat. **GENTE ALEGRE**, en español, por Roberto Rey, Rosita Moreno y Ramón Pereda.

LIRICO SU EXITO

Un programa completo

Film de gran espectáculo con escenas en tecnicolor, por Alice White

Tres de cara a Oriente

Interesante asunto de gran realismo, por Constance Benet y Eric Von Stroheim

COLISEUM

Sesiones a las 4'30 y 9'15

COLOSAL PROGRAMA

CIELO ROBADO - NANCY CARROY

Revista Paramount en español - Dibujos sonoros

TEMPESTAD - Por JONH BARRYMORE

Sábado próximo, en la sesión de la noche, presentación de **PERY-MAR**, guitarrista y cantador de tangos, procedente del Teatro Nacional de Buenos Aires y Rialto de Madrid.

PLAZA DE TOROS

Compañía lírica dirigida por el primer actor PEPE FERNANDEZ

HOY VIERNES 1

A las 10'30 noche

¡PROGRAMA MONSTRUO!

AL DORARSE LAS ESPIGAS

Por la eminente Cora Raga. Gran triunfo de Pepe Fernández.

EL SANTO DE LA ISIDRA

Creación del formidable Pepin Fernández.

¡Todos a reír a la plaza!

Noticias teatrales

PLAZA DE TOROS.—UNA GRAN VELADA TEATRAL.—Fué tan grande, tan rotundo, tan definitivo, el triunfo alcanzado por el formidable actor cómico Pepin Fernández al interpretar por pri-

mera vez en Valencia, "Al dorarse las espigas", que la empresa no ha dudado en repetir en la función de esta noche la hermosa obra del maestro Balaguer, seguro de que el público, que tanto rió con la graciosa creación, acudiría de nuevo a gozar de la deliciosa vis cómica de Pepin, que

con Cora Raga triunfará en esta velada.

En segundo lugar se pondrá en escena "El santo de la Isidra", el maravilloso sainete de Arniches, que tanto campo da a Fernández, el idolo de nuestro público, para hacer gala de su gracia inimitable.

Será una función en la que los espectadores no cesarán de reír.

Radiotelefonía

Viernes 1 Julio 1932.

PROGRAMA

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: "Esmeralda", marcha, E. Maravilla; "Terruca", aires montañeses, Santamaría; "De Getafe al Paraíso", selección, Asenjo Barbieri; "El baile de Luis Alonso", intermedio, Jiménez; "Pamperito mío", pericón, Ligorieta; "Organito de la tarde", tango, C. Castillo; "Mi cariño", ción variada. 19: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

22: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 22'15: Charla literaria, por Alferher. Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela en un acto, letra de don Miguel Echegaray, música del maestro Caballero, "La Viejecita". Noticias de prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 24: Cierre de la Estación.

Cartelera

RUZAFÁ.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine mudo.

APOLO.—A las 6'15 tarde y 10'30 noche: ¡Mujeres!; El huevo de Colón.

PLAZA DE TOROS.—A las 10'30 noche: Al dorarse las espigas; El santo de la Isidra.

LAS ARENAS.—Cine a orillas del mar.

OLYMPIA.—A las 4 y 6'15 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 4 y 6'15 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 4 y 6'15 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 3'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 4 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 3'30 y 9'30: Cine sonoro.

GOYA.—A las 3'30 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 3'30 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

MARTI.—A las 3'30 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.

LA SEÑERA.—Cine al aire libre.

MUNDIAL CINEMA.—Cine sonoro.

Apartado de

LAS PROVINCIAS, 139

Nada tan impresionante, tan admirable ni tan grandioso como el film sonoro

Prisioneros de la montaña

Intérpretes principales: LA MONTAÑA, en primer lugar; después Leni RIEFENSTAHL, Gustay DIESEL y Ernst PETERSEN.

La lucha del hombre con los elementos - Triunfo del alpinismo - La valentía rayana en la temeridad

Próximamente se proyectará en

OLYMPIA

COLISEUM

Hoy, colosal programa

CIELO ROBADO, por Nancy Caroll, y TEMPESTAD, por Jonh Barrymore

NOTA.—El sábado próximo, en la sesión noche, el guitarrista y cantor de tangos argentinos, procedente del Teatro Nacional, de Buenos Aires, y del Rialto, de Madrid, **PERY-MAR** tomará parte en el espectáculo cantando algunos de los tangos de su repertorio, entre ellos «CRUZ DE PALO», «PALÓMITA BLANCA», «LUCES DE BUENOS AIRES» y otros. Sin aumento de precios

Taurinas

GRANDES ESPECTACULOS TAURINOS PARA MAÑANA Y PASADO EN VALENCIA

Mañana, a las once de la noche, se celebrará la actuación del famoso espectáculo Llapisera, con Los Calderones, insuperable banda cómica; el Bombero Torero, As Charlot y Laurelito, y el aventajado novillero Rafaelillo. Además, tiene este espectáculo el aliciente de ser el primero de índole taurina que se celebra con la nueva instalación de luz.

Pasado mañana, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la magnífica novillada económica, sin picadores, en la que los jóvenes diestros Antoñito Pazos y Julio Luján, despacharán cuatro novillos de Esteban Hernández. Y el novel torero Luis Domingo matará dos erales.

Para esta novillada rigen precios sumamente económicos: una peseta cincuenta céntimos la entrada general, sin distinción de sol ni sombra, y una peseta la entrada especial para mujeres, niños y militares sin graduación.

LAS COMBINACIONES DE LAS CORRIDAS DE LA PROXIMA FERIA DE JULIO

El gerente de la empresa de la plaza de Toros, don José Escriche, en atento E. L. M. nos remite una nota de las combinaciones de las corridas de la Feria del presente año, que son las siguientes:

Día 24 de Julio: Chicuelo, Félix y Barrera, toros de Pablo Romero.

Día 25: Lalanda, Barrera y La Serna, Coquillas. Por la noche, Llapisera.

Día 26: Chicuelo, Martínez, Torres y Ortega, seis de Rincón y dos de Hernández.

Día 27: Lalanda, Barrera y El Estudiante, Murubes.

Día 28: Barrera, Ortega y La Serna, Concha Sierra. Por la noche, El Rodeo.

Día 29: Lalanda, Barrera y Ortega, Graciliano.

Día 30: Lalanda, Ortega y El Estudiante, Antonio Pérez. Por la noche, Llapisera.

Día 31: Martínez, Félix, Torres y Simao, seis de Angoso y dos de Hernández. Por la noche, Llapisera.

Día 1 de Agosto: Lalanda, Félix y Ortega, Miuras.

Se había dicho que eran ocho las corridas, pero como puede verse han sido aumentadas a nueve y dos de ellas de ocho toros, para dar cabida a los diestros valencianos Manolo Martínez y Enrique Torres, últimamente contratados.

SE NECESITAN

señoritas para atracciones. No se presenten sin buenas referencias: Balneario "LAS ARENAS", de 4 a 6 y media tarde, días laborables.

LA CONFERENCIA MONETARIA ESPAÑOLA

A pesar de los rumores tendenciosos de aplazamiento, completamente infundados, se da por descontado el éxito que alcanzará la Conferencia Monetaria Española que se celebrará en Barcelona los días 4, 5 y 6 de Julio, organizada por "Unió Catalana d'Estudis Polítics i Econòmics-Socials". Se han impreso y repartido entre los señores inscritos, las conclusiones provisionales que han redactado los ponentes y que tendrán que ser discutidas en la Asamblea. Son en gran número las personalidades de toda España que han prometido asistir a la Conferencia. Asimismo, las entidades bancarias y comerciales más importantes de nuestra ciudad se han inscrito como socios protectores.

Dentro de breves días publicaremos el programa completo de los actos que se realizarán y del horario y orden de las discusiones. Barcelona 28 de Junio de 1932.

POESIA Y REALIDAD

Por la felicidad de los pequeños

André Maurois publica unas ideas que conviene divulgar. Dice así:

"Hay en el poeta inglés Coventry Pahlmore un poema que no he podido leer jamás sin emoción y que se titula "Los juguetes".

Es la meditación de un padre a quien ha desobedecido su hijo por séptima vez, por lo cual le zurra y lo manda a dormir sin darle el beso habitual. Poco después entra el padre en la habitación del niño y lo encuentra dormido, con los ojos llenos de lágrimas. Junto al pequeño, en su mesilla de noche, están todas las humildes cosas que son la felicidad de la gente menuda: una piedrecita roja, varias conchas, un frasco lleno de flores, y una moneda de diez céntimos muy gastada. El pequeñuelo, en su pensar, ha puesto allí, para consolarse, todo lo que ama. Y el poeta, comparando tanta puerilidad con tan severas exigencias, piensa, lleno de remordimientos, en las dificultades de la vida y en las flaquezas del hombre.

El ejemplo es poético, pero... peligroso.

Esta sentimentalidad de los padres es natural y hasta necesaria. Pero, ¡ay!, también es necesaria la severidad. A los niños se les exige trabajos inútiles, ello es cierto, pero también lo es que aun en tales casos la disciplina es útil, como lo es el hábito del trabajo.

El niño mimado, cuando persiste en el hombre maduro, resulta un personaje desgraciado y ridículo.

Y puede añadirse que peligroso.

El juego hacia el que vuelve siempre el niño, es una manera de salirse de la vida real. Esta evasión es sana, y "el pequeño la encontrará más tarde bajo la forma de Bellas Artes". Pero es preciso también que el niño viva, que se mueva, y que "aprenda a ocupar su puesto en una sociedad cuyas leyes ha de aceptar luego". De aquí la necesidad de una regla de conducta bien inflexible.

Bien observado; y excelente la lección.

¿No se ve en toda la actualidad hispánica un juego de niños mimados? Aquellos niños mimados del Ateneo matritense, prontos a remper una sociedad que tomaron por juguete, prontos a gritar, a protestar, a encenderse en cóleras, cuando se quiere impedir que destrocen a su "juguete"?

Asociación de propietarios de fincas rústicas

En los salones de la Cámara Agrícola, bajo la presidencia de don José Rovira, celebró esta Asociación junta general ordinaria. En ella se dió cuenta a los asociados de la candidatura triunfante en las elecciones para la constitución del Jurado mixto rural de Alciria que presentó íntegra la entidad.

Discutida la propuesta de candidatura para el Jurado mixto rural de Chiva, se autorizó a la junta directiva para que la designase. A propuesta del vicesecretario señor Contell se acordó hacer un estudio del derecho que faculta los actuales regadíos del río Júcar para la mejor defensa de los intereses creados a su amparo. También se acordó, a requerimiento de la Unión Nacional Económica, adherirse la Asociación a la unión de todas las fuerzas económicas del país en defensa mutua y en pro de la riqueza de España, hoy tan amenazada.

Se facultó a la directiva para montar oficinas independientes de su domicilio social, Cámara Agrícola, previa protesta de adhesión a la misma, bajo cuyo amparo quiere seguir viviendo y secundar sus campañas patrióticas, intensas y fecundas en defensa de los intereses agrarios valencianos. Ello dió ocasión al presidente señor Rovira para manifestar la necesidad de la constitución independiente del organismo para la prestación de servicios, hasta hoy atendidos

por el desprendimiento de Regadíos y Energía de Valencia, S. A., y el apoyo de la Cámara Agrícola.

El señor marqués de Villagracia se dolió de la ausencia de gran parte del proletariado, que abandona la defensa de sus intereses. Propuso se haga una amplia propaganda, para lo que se dió un voto de confianza a la junta directiva.

El señor Rovira dió cuenta de las gestiones hechas con la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España para obtener representación en la comisión mixta arbitral agrícola del Ministerio de Trabajo, y ante la imposibilidad material de lograrla por dificultades evidentes, manifestó el ofrecimiento de dicha entidad y de sus representantes en la citada comisión, señores Alacreu, Miguel Romero, Rodríguez y Jurado y Teixeira, para defender los intereses y derechos de la Asociación de Propietarios de Valencia.

«LO RAT-PENAT»

VELADA CONMEMORATIVA DE LA PERDIDA DE LAS LIBERTADES VALENCIANAS

"Lo Rat-Penat" dijo en esta conmemoración una palabra patriótica al realizarla tan brillantemente.

En el acto anunciado manifestó "Lo Rat-Penat", que sabe rejuvenecerse sin perder la serenidad y sensatez que le son características, merced a las que avanza con seguridad creciente por el camino de su ya larga vida de actuación valencianista.

A la hora anunciada comenzó la patriótica velada que reunió, como siempre, selecta y numerosa concurrencia, destacando muchas distinguidas señoras y bellas señoritas.

El distinguido profesor de piano señor Burgos, interpretó "Lo cant del valencià".

Don José María Bayarri ocupó la tribuna para pronunciar alocución discurso, glosando los motivos patrióticos, valencianos pertinentes, haciendo resaltar las consecuencias que de esta conmemoración se desprenden.

Fué atentamente escuchado y aplaudido durante su oración y al finalizarla.

Otro discurso también entusiasta e histórico fué el del doctor Roda, de cuyas palabras estuvo pendiente el auditorio mientras aquél duró. Datos y documentos interesantes de la pérdida de nuestras libertades, terminado con un canto a la Señera valenciana, que fué aplaudidísimo.

"Xátiba la socarrá" era el título de la poesía del inspirado señor Ventura Pascual, poeta "xativenc" que obtuvo grandes aplausos.

Don José Monmeneu, nuestro concejal poeta, también se hizo aplaudir con un poema patriótico que dió con todo amor.

Dirigida por el notable violinista señor Bordanova, la rondalla "Re-Do-La" interpretó muy justamente "Rapsodia valenciana", "Momento musical", "El anillo de Hierro", "Himno de Valencia" y otras composiciones.

Así, ininterrumpidamente, va "Lo Rat-Penat" conquistando a su causa sanas voluntades.

REVISTA "LO RAT-PENAT" Próxima la publicación de esta nueva revista de letras valencianas, se admiten adhesiones, suscripciones y colaboración a la misma en la sociedad "Lo Rat-Penat", plaza Poeta Liern, 5.

Maniqués

Fábrica y Exposición: Guillén de Castro, 110. Teléfono 15.702

SOCIEDADES

FEDERACION REGIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS.—ASOCIACION DE MEDICINA

Por la presente se convoca a todos los directivos de la misma a junta extraordinaria para hoy, a las tres de la tarde, para tratar de asuntos de interés.

Ecos de la opinión

LAS OPOSICIONES A PLAZAS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

En las dos cartas abiertas publicadas, la primera por "El Pueblo" en su número del día 24 del actual, y la segunda en LAS PROVINCIAS del día de ayer, para tratar de las oposiciones convocadas por la excelentísima Diputación provincial para cubrir diez plazas de auxiliares administrativos, en ninguna de ellas hemos visto que se discuta, ni se roce siquiera, el aspecto legal de la cuestión en lo que se refiere al plazo de convocatoria.

Vamos a intentarlo nosotros.

Ninguna regla dicta, sobre el particular, el Estatuto provincial ni el Reglamento de Funcionarios y Subalternos provinciales de 2 de Noviembre de 1925, pero el que el citado Reglamento no determine el plazo mínimo de convocatoria, no quiere decir, a nuestro entender, salvo el respeto a otro parecer mejor fundado, que el Tribunal pueda señalarlo a voluntad, pues para tales casos previene la disposición final que regirá como supletorio el Reglamento de secretarios, interventores y empleados municipales aprobado por real decreto de 23 de Agosto de 1924.

Este Reglamento, en su artículo 94 establece que para el ingreso de los funcionarios técnicos, la convocatoria será publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia y algún diario de la localidad, CUANDO MENOS CON TRES MESES DE ANTICIPACION AL COMIENZO DE LOS EJERCICIOS, y el programa en el "Boletín" con la misma antelación; y el artículo 97 del citado cuerpo legal dice:

"Las oposiciones para el ingreso de los empleados administrativos municipales se verificarán ateniéndose a lo establecido anteriormente para los de los técnicos, reduciéndose el plazo de convocatoria a dos meses.

De todo lo expuesto se deduce que el precepto legal aplicable al caso concreto que nos ocupa es el artículo 97 con relación al 94 del Reglamento de secretarios, interventores y empleados municipales de 23 de Agosto de 1924, que señala como plazo mínimo de convocatoria el de dos meses.

Esto es lo que exponemos a la consideración del Tribunal y de la opinión en general, este tercer grupo de opositores que para defender sus derechos no ha creído preciso, ni siquiera conveniente, zaherir ni molestar a los demás.

UN GRUPO DE OPOSITORES

Notas de los distritos marítimos

IMPOSICION DE UNA MEDALLA

Con asistencia del presidente de Salvamento de Naufragos, capitanes de la Marina civil, inspectores de la Trasmediterránea y personal de la Comandancia de Marina, tuvo lugar ayer mañana la imposición de la Medalla de Salvamento de Naufragos al capitán de la Marina mercante, don Vicente Tonda, como recompensa a los trabajos de salvamento de los tripulantes del vapor "María Celina", de la matrícula de Gijón, verificados el día 11 de Octubre de 1931, en unión de otros seis marineros, cuando pertenecía a la dotación del vapor "Ciudad de Palma", operación que tuvo lugar en el bajo denominado Culo-Perro, con riesgo y exposición por el mal estado del mar y pengro inminente en que se encontraban el buque y la tripulación salvados.

Terminó el acto con palabras del comandante de Marina, ensalzando el acto llevado a cabo por el señor Tonda, porque los hechos de mar, todos difíciles y peligrosos, lo ejecutaban con toda sencillez, con verdadera abnegación y amor al prójimo.

Al final abrazó al señor Tonda, abrazo enviado a todos los capitanes y personal de la Marina civil, deseando que todo ello fuera para mayor gloria de ambas Marinas, de la República y de España.

Y con un triple viva a ambas Marinas, a la República y a España, que fueron unánimemente contestados, se fijó la medalla en

Actividad de la Cámara de Comercio

LA MEMORIA DE 1930

Se trata del tomo segundo: del primero ya dimos referencia, muy halagadora, por cierto, para los dirigentes de la importante entidad, porque realmente merecen el pequeño estímulo que ello puede significar.

Se ha publicado el segundo tomo. Aclaremos que no se trata de la Memoria de su vida interior; tendría, en este caso, un valor muy relativo, porque aunque nos daría idea del celo y escrupulosidad administrativa de sus dirigentes, nada significaría para quienes ya les sabemos poseedores de dichas cualidades. Es la Memoria comercial de la provincia de Valencia; el solo enunciado basta para hacerse cargo de la importancia de esa reseña expresiva de la intensa vida económica valenciana.

Claro que nos satisfaría más que, en lugar de referirse a la vida de nuestra provincia tan sólo, fuese expresión de la economía regional completa: se apreciaría entonces la importancia agrícola e industrial de las zonas alicantinas; la laboriosidad creadora de la inmensa riqueza castellanense, y, en conjunto, la fortísima y decisiva aportación que en la economía nacional es la riqueza valenciana; el núcleo económico más importante de España.

Mas para esto, no hay constituido organismo adecuado; pudiera serlo, aunque sólo fuese para estos efectos, la Federación de las tres Cámaras de Comercio.

Este segundo tomo a que nos referimos, contiene un gráfico expresivo de la exportación del arroz; de él resulta que el promedio del arroz exportado durante los años 1908 a 1930, adjudica a Valencia un 84'42 por 100 del total salido de España; y durante el quinquenio 1926 a 1930, Valencia ha exportado un 93'58 del total español.

La Memoria no da el detalle en la misma forma para las demás cosechas; y esto falta, no ya para solazarnos ingenuamente de que seamos los primeros, sino con el fin de reflejar la cuantía de una riqueza y poderla exhibir cuando, con lamentable frecuencia, hemos de pedir al centralismo respeto para una riqueza que Valencia creó. Naranja, cebolla, melones, tomates, patatas, albaricoques, ajos, vinos, productos de diversas industrias, etc., etc.

He aquí un interesante detalle que la Memoria refleja. Es la baja que en todos los países se observa respecto del comercio exterior: España, gracias a la agricultura de Valencia, tuvo sobre 1929 una exportación en 1930 superior en más de 54 millones.

La exportación marítima por nuestra provincia ha alcanzado un valor de 367 millones de pesetas, y la importación 178 millones; el movimiento general del puerto está cifrado en 1.900.000 toneladas.

La Memoria contiene una minuciosa relación, quizá excesivamente minuciosa, de las mercancías importadas y exportadas por los puertos de Valencia, Gandía, Cullera y Sagunto, de los valores de las mismas, con expresión del país de destino, y ello aclarado, para la mayor eficacia de la estadística, con cifras de los años anteriores.

La Memoria resulta ser, en resumen, un documento de inestimable aprecio, de positivo valor, para cuantos quieran estudiar, en conjunto o en detalles, la economía valenciana.

Por haber proporcionado a los estudiosos datos tan completos de nuestra economía, merecen gratitud de todos los valencianos el presidente de la Cámara don Antonio Noguera, el secretario don Rafael Ramírez Magenti y el personal que con tanto entusiasmo colabora al mejor éxito de documento tan interesante; y la Cámara de Comercio también, por contribuir con su publicación a que se divulguen unos datos que nunca debiéramos olvidar los valencianos.

el pecho del simpático capitán don Vicente Tonda, quien fué felicitado por todos los presentes.

Doña Antonia Muñoz Usach

falleció cristianamente el miércoles por la noche, en Casinos

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Salvador Latorre Usach; hermano Salvador Muñoz Usach; hermanas políticas y sobrinos, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

DON PASCUAL PERIS RUBIO

Director Municipal de Parques y Jardines de Valencia, Presidente de la Agrupación de Jardineros, Caballero de la Orden del Mérito Agrícola de Francia, Socio Honorario de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas y Vocal cooperador de la Cámara Oficial Agrícola, que descansó en la Paz del Señor el día 2 Junio 1932

R. I. P.

La misa y rosario que el día 2 de Julio y todos los demás meses del año en igual fecha, se celebrarán a las once y media en el altar de la Trinidad de la Catedral Basílica Metropolitana, así como el funeral que se celebrará en el pueblo de Turis, el día 4 de Julio, a las diez serán en sufragio de su alma.

Su señora viuda y demás familia invitan a tan piadoso acto a sus amistades quedándose, por su asistencia, muy agradecidos.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad ha concedido indulgencias.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— La Preciosa Sangre de N. S. J. C.—Santos Aarón, Rumoldo, Casto, Secundino, Julio, Teodorico, Teobaldo y Simeón.

Rito doble de segunda clase; color rojo; misa de la Preciosa Sangre de N. S. J. C.

CUARENTA HORAS.— Principian en el monasterio de las Salesas.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—En San Martín de siete y media a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde a los turnos de Purísima Concepción y Nuestra Señora del Rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—La Visitación de Nuestra Señora.—Santos Proceso, Martiniano, Justo, Felicísimo, Marcia, Sinforosa, Aristón, Crescenciano, Eutiquiano, Urbano, Vidal y Félix.

Rito doble de segunda clase; color blanco; misa de la Visitación de la Santísima Virgen.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de La Visitación (Salesas).

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Coena Domini.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Santa Ana: Triduo.—Continúa:

En el convento de la Encarnación, a las seis de la tarde, con exposición, trisagio, coro popular, sermón por el doctor don José Zahonero Vivó, reserva y gozos en el altar de Santa Ana.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: Novenario.—Continúa:

En Santa Mónica, a las siete, misa de Comunión; por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición y sermón por don Ramón Mas, y reserva.

En el Salvador, a las cinco y media de la tarde, con exposición y sermón por el canónigo Penitenciaro doctor Pinter.

Triduo.—Continúa: En San Esteban, a las ocho, misa de Comunión general acompañada de órgano y letrillas y meditaciones y gozos.

Por la tarde, a las seis, exposición, trisagio, sermón por el doctor don Antonio Justo Elmida, reserva y gozos.

A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Mes.—Continúa: En la Sangre, a las ocho; los domingos y festivos, con plática por el capellán señor Fontana; además, en las misas de nueve, diez, once y doce.

—Felicitación Sabatina: En la Colegiata de San Bartolomé, a las cinco y media de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario.

En San Juan del Hospital, a las cinco y media de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En los Santos Juanes, a las siete y media, con misa.

En la Casa Natalicia, a las nueve; por la tarde, a las seis y media, con plática.

En el Pie de la Cruz, a las cinco y media de la tarde, con Salve.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeada por el eminentísimo Cardenal Benlloch (que su gloria haya).

—V. O. T. de la Merced:

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Sabatina y Salve.

—A la Visitación de Nuestra Señora:

En el monasterio de las Salesas, a las nueve, misa solemne con orquesta y sermón por el reverendo don Ramón Más.

Por la tarde, a las siete, reserva, en la que oficiará el excelentísimo señor Obispo auxiliar doctor don Javier Lauzurica.

—A la Virgen del Carmen: Mes.—Principia:

En San Juan del Hospital, a las seis y media y ocho, misa y ejercicio.

En San Martín, a las ocho de la mañana, misa y ejercicio.

—A San Ignacio de Loyola: Mes.—Principia:

En la iglesia de la Compañía, a las siete y media, con misa y ejercicio.

ADORACION VESPERTINA EN SAN MARTIN

Día 1: Asociación de Sacerdotes Adoradores.

Día 2: Patronato de la Juventud Obrera.

Día 3: Congregación de la Guardia y Oración.

Día 4: Terciarios Dominicos.

Día 5: Juventud Católica Obrera.

Día 6: Legión Católica Española.

Día 7: Turno de Santa Teresa de Jesús.

- Día 8: Centro Escolar y Mercantil.
- Día 9: Patronato de la Juventud Obrera.
- Día 10: Asociación de Católicos Propagandistas.
- Día 11: Hospitalidad Valenciana de Nuestra Señora de Lourdes.
- Día 12: Asociación de San Pancracio.
- Día 13: Legión Católica Española.
- Día 14: Terciarios Franciscanos.
- Día 15: Cofradía de la Minerva.
- Día 16: Guardia de Honor del Sagrado Corazón.
- Día 17: Congregación de la Guardia y Oración.
- Día 18: Asociación de Jóvenes Josefinos.
- Día 19: Antiguos Alumnos del Colegio de San José.
- Día 20: Unión de la Nobleza Valenciana.
- Día 21: Antiguos Alumnos Salesianos.
- Día 22: Centro Escolar y Mercantil.
- Día 23: Patronato de la Juventud Obrera.
- Día 24: Congregación de la Guardia y Oración.
- Día 25: Terciarios Carmelitas.
- Día 26: Terciarios Capuchinos.
- Día 27: Legión Católica Española.
- Día 28: Guardia de Honor del Sagrado Corazón.
- Día 29: Conferencias de San Vicente de Paúl.
- Día 30: Cofradía de la Minerva.
- Día 31: Congregación de la Guardia y Oración.

Fiesta del Coro Angélico

Como anunciamos, se celebró el 28 la fiesta del reparto de premios de las aprendizas que concurren a la escuela de la Federación de Sindicatos Católicos; fiesta que, como todas las que se celebran en dicha casa, estuvo llena de encanto en su sencillez.

El programa se cumplió en todas sus partes, sobresaliendo la niña de Coro Angélico en su número "¿Quién nos sacará del apuro?", representado muy bien por las pequeñas actrices María de la Concepción Gadea, Rosita Aguirre, Maruja Juan y María Isabel Giner.

La señorita Pilar Lucía declamó con mucho sentido una lindísima poesía, y las aprendizas lucieron su peculiar gracejo en su número musical.

La presidencia fué ocupada por el muy ilustre señor don Manuel Pérez, canónigo consiliario de la Obra; señoras de Patronato Social; señoritas de Agrupación Femenina y de Coro Angélico, siendo su presidenta la señorita Emilia Nebot la que ofreció la fiesta en un bien leído y sentido discurso.

La señorita Carmen Benavent leyó la Memoria de los trabajos de la escuela durante el presente curso, en la que nos mostró la labor fecunda y callada que en la escuela se realiza preparando a estas pequeñas aprendizas para ser mañana mujeres dignas y conscientes de sus deberes profesionales y sociales. Fué muy aplaudida.

Terminó la fiesta con unas palabras de aliento y perseverancia en el trabajo emprendido del señor consiliario, y el sorteo del bolso y pañuelo organizado por las señoritas de Agrupación Femenina, cuyo importe destinan a las obreras sindicadas. Fué el número agraciado el 3.952; la poseedora de él puede acudir a secretaria de la Federación (Concordia, 6) para recogerlo.

Acto esguído fué la inauguración de las Exposiciones de los trabajos de las Escuelas de Aprendizajas y nocturnas de obreras, que ha quedado abierta al público hasta el día 1 inclusive, de once a una y de cinco a nueve.

ACADEMIA DE MEDICINA DE VALENCIA

El próximo domingo, día 3 de Julio, a las once de la mañana, se celebrará en el salón de actos de la Academia de Medicina la sesión extraordinaria para la solemne recepción como académico de número del doctor don Miguel López Romeu.

El acto será público.

Gaceta del Foro

ENTRE MUJERES

Cuestión de orden de prelación para llenar el coquetón cántaro verde en la plaza Mayor de Enguera. Rosa que lo quiere llenar antes que Carmen. Carmen que cree que su belleza merece la prioridad para recoger la cristalina agua del manantial. Y el corro femenino que chillaba, escandalizaba y estimula. Brota, además del agua, un grueso caudal de insultos. Y la Rosa lanza su cántaro sobre su adversaria, la de la ópera. Un dedo de ésta resulta malherido.

¿Delito o falta? Según el representante de la ley lo primero. El defensor, señor Soto Bordes, razonó su tesis brillantemente. Basándose en estudios de Medicina legal aseguró que la lesión, que curó antes de transcurridos quince días, merecía la concepción de simple falta.

También en la sección segunda se ha conformado un procesado por supuesto delito de hurto con la petición fiscal. Su defensor era el letrado señor Garín.

SUSPENSION

De un juicio oral sobre atentado, en el que intervenía de defensor el abogado don Pedro Vargas.

IMPRUDENCIA

De un motorista, al parecer, que en la calle de Puerto Rico, en 31 de Mayo de 1931, atropelló a una niña. ¿Salía corriendo y púsose en trance de que el motorista no pudiera impedir el desgraciado hecho? Lesiones. Exculpó al supuesto motorista imprudente don Antonio Gómez Robredo.

NARANJAS

Redonditas, en sazón, sugestivas, se ofrecían al viandante. Y cuatro de ellos no pudieron resistir la tentación. Invadieron el huerto, durante unos minutos del corazón de la primavera—Mayo—y se llevaron—era un huerto de Alginet—cincuenta o sesenta arrobas. Sin permiso de nadie. Instantánea y superlibertariamente. En defensa de los procesados actuó el abogado señor Presencia Fábregues.

CONFORMIDAD

No informó el señor Soler Fando, pues su patrocinado mostró plena conformidad a la calificación del fiscal. Se trataba de delito de tenencia ilícita de arma.

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Se vió un recurso ante el Tribunal Provincial, presidido por el de la Audiencia Territorial, don Luis Suárez Alonso de Fraga, sobre cierto acuerdo de la comisión permanente del Ayuntamiento de Valencia contra don José Canut.

Informaron el abogado del Estado don Julio Colomer y los letrados señores Mata y Samper.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera: Mar.—Lesiones. Letrado: señor Reig.

Mar.—Estafa. Letrado: señor Bosch.

Aleira.—Desacato. Letrado: señor Gomis.

Sección segunda: Torrente.—Hurto. Letrado: señor Dicenta.

Alberique.—Robo. Letrado: señor Martínez.

Mercado.—Escándalo público. Letrado: señor Torrén.

CIVIL

Alcoy.—Recurso de revisión. Letrado: señor Moltó.

Viver.—Mayor cuantía sobre nulidad de testamento. Letrados: señores Mateu y Pérez.

LA HERNIA

No existe usando un reductor

"Cruz Blanca"

Plaza Mariano Benlliure, 7

AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

En el número 154 del "Boletín Oficial" de la provincia, publicado el día 28 de Junio del año en curso, aparece el siguiente:

"Queda expuesta al público en el negociado de Solares, sección de Hacienda, de este Ayuntamiento, la lista cobratoria del arbitrio sobre solares sin edificar, correspondiente al ejercicio de 1932, por el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial".

Durante el expresado plazo, los propietarios o sus representantes legales podrán formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Valencia 25 de Junio de 1932.—V. Lambies. (Rubricado.)"

Crónica de sucesos

UN HOMBRE ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

Ayer mañana se encontraba en la estación de Almenara el joven de 19 años Antonio Calvo Sánchez, natural de Almería, y al salir el tren número 2.706, con dirección a Valencia, pretendió subir en marcha para que no le viera el revisor (ya que no tenía billete), con tan mala fortuna que cayó en la caja de la vía, pasándole el convoy por las piernas. Apercibidos del accidente varios empleados y viajeros, hicieron parar el tren, y en el botiquín del mismo fué curado, trasladándose a nuestra ciudad.

Ingresado en el Hospital, se le apreció la amputación traumática de las dos piernas por el tercio superior la izquierda y por el inferior la derecha, y shock traumático.

Una hora después de haber ingresado en el Hospital dejó de existir el desgraciado joven.

GRAVEMENTE LESIONADO AL CAER DE UN ANDAMIO

A las cinco y cuarto de la tarde de ayer fué curado en la casa de Socorro de Colón un obrero lampistero, quien trabajando en una obra en construcción de la calle de Jorge Juan y al desprenderse el andamio donde estaba subido, a la altura de un segundo piso, tuvo la desgracia de caer al suelo.

Recogido por varios compañeros de trabajo, lo condujeron a la casa de Socorro de Colón, donde el médico de guardia le apreció la fractura de ambos maxilares con pérdida de dientes y varias contusiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico grave.

Después de curado ingresó en el Hospital.

DETENCION DE TIMADORES

En el patio de la estación del Norte fueron detenidos los timadores Antonio González Lliega (a) El Manta, de 37 años, natural de Málaga, y Felipe Ibáñez Boldama (a) El Sebo, de 24 años, natural de Almería. Ambos sujetos fueron puestos a disposición del gobernador, que ordenó su ingreso en la cárcel.

CUIDADO CON LOS NIÑOS

Aprovechando un descuido de sus padres la niña de un año Trinidad Pérez Navarro cogió una botella que contenía sosa cáustica y al ingerir un sorbo, resultó con la cauterización de la mucosa bucal y laringea. Fué asistida en el Hospital, donde se calificó su estado de pronóstico reservado.

ATROPELO DE AUTO

Anoche, a las nueve y media, fué atropellado en la calle de Cirilo Amorós por el automóvil de la matrícula de Valencia número 6.700, conducido por su propietario Luis Albelda, el niño de ocho años Rafael García Izquierdo, domiciliado en el número 12 de la mencionada calle.

En la casa de Socorro de Colón se le apreció y curó la fractura de la tibia izquierda por su tercio inferior. Pronóstico grave.

El juzgado instruye diligencias.

NOTICIAS DE LA REGION

ALCIRA

De fiestas.--Otra plancha

La flamante minoría socialista de nuestro Consistorio, como de costumbre, nuevamente se ha puesto en pugna con la opinión pública de nuestra ciudad, y lo que es más, con el comercio y fuerzas vivas en general, al pretender anular por completo las tradicionales fiestas que nuestra ciudad dedica anualmente a sus Santos Patronos Bernardo, María y Gracia, y que de algunos años a esta parte tanto han beneficiado con su esplendor al comercio e industria alcireña.

En la última sesión municipal, la minoría socialista propuso, que con motivo de haber sufrido tantos daños nuestro término, como consecuencia de la última pedrea, sería conveniente no celebrar este año las fiestas de Julio, ya que los ciudadanos no tenían humor para ello (torpes y absurdos argumentos, emponzoñados por veneno político).

Con gran acierto, los concejales republicanos señores don Enrique Oria, Noguerols y otros más, rebatieron este pobre argumento con afortunadas palabras, aduciendo que las fiestas debían celebrarse, si cabe, con mayor esplendor, puesto que ellas no se celebran por regocijar solamente a todos los alcireños, si que en mayor motivo para atraer forasteros, con el fin de que el comercio local incremente sus ingresos.

Ante tales manifestaciones, se acordó reunir a los comerciantes y fuerzas vivas de la población con

el fin de consultarles su parecer, contestando éstos rotundamente, en reunión celebrada el pasado martes por la noche, que las fiestas se deben celebrar, puesto que de no ser así representaría una gran merma al comercio e industria alcireña, de si pobre y mezquina.

El único representante que votó en contra, o sea opinando no deben celebrarse fiestas, fué el de los socialistas, fracasando rotundamente su pobre opinión ante los representantes de sociedades, fuerzas vivas y comercio e industria en general de la población.

No es menester profundizar mucho para comprender la maniobra política que en el asunto llevaban nuestros "sénecas" socialistas.

Su táctica es la de hacer desaparecer todas las tradiciones y buenas costumbres de los pueblos, basadas en la religión, pero no podrán conseguirlo, puesto que las huellas que la tradición católica deja en los sentimientos humanos, son tan fijadas y perdurables que contra ellas se estrellarán todas las patrañas y falsos manejos de nuestros sectarios gobernantes.

Una vez más se ha visto que están obrando en contra de la opinión general.

Nuestra ciudad tendrá fiestas, y lo que es más, éstas se celebrarán en contra de la opinión de los primates socialistas que están rigiendo la vida municipal. ¿Cabe mayor absurdo...?

De Sueca

SUBASTAS

En las oficinas del Sindicato de Riegos de ésta se han celebrado las subastas de las pesqueras situadas en las partidas de Llonga, Campanar, Socarrada, Ráfol, Clot, Ullals, Malvinar, Correchola, Cavall, Lotería, Pailideta y Plá.

CONCIERTO

La Banda Municipal, además de los conciertos que da en los jardines de la Estación los domingos, principiará a darlos también los jueves.

LOS CULTOS AL SAGRADO CORAZON

En la iglesia parroquial han terminado el solemne mes dedicado al Sagrado Corazón.

El día de San Pedro, por la tarde, se celebró la procesión claustral, que se vió concurridísima.

La oración sagrada estuvo a cargo del canónigo don Elías Olmos.

EL TIEMPO

El tiempo está encapotado y caluroso, amenazando tormenta.

De Játiva

LA VISPERA DE SAN PEDRO

Como es costumbre inveterada, esta noche, lo mismo que la víspera de San Juan, el público va a tomar el "ros", lo que en castellano se llama el fresco.

Hasta altas horas de la noche, y después de bien cenados, pasan las horas a las puertas de sus domicilios o van al campo, donde refrescan y se distraen conversando o jugando; generalmente hay la costumbre entre la gente joven de disparar cohetes y petarditos. Este año han sido muchos los que en Bisquert la han pasado, y otros en alegre camaradería han disfrutado entre el vecindario, no ocurriendo ningún incidente digno de lamentar.

NUEVO KIOSCO

En la plaza de Emilio Castelar se está montando un nuevo kiosco de

libros y periódicos, que muy en breve será inaugurado; contando el de la estación del ferrocarril, son cuatro con éste los kioscos que tendrá Játiva. Por su construcción, pretende ser de lo más moderno en su clase; por su emplazamiento, es inmejorable su situación. Creemos se dedicará a vender toda clase de prensa sin distinción.

EL TIEMPO

Miércoles 29, día caluroso; en las primeras horas de la tarde ocultóse el sol, temiendo una borrasca; pero no fué así, sino que todo el día hizo bochorno con algo de viento, refrescando algo la temperatura a causa de éste, continuando noche serena y calurosa.

De Gandía

INAUGURACION

Hoy al medio día tendrá lugar con toda solemnidad la inauguración de los pabellones exprofesamente construidos para alojamiento de los niños de las Colonias escocesas.

Asistirán las autoridades y el gobernador civil, si nada le impide la realización del viaje, honrará este festival tan simpático presidiéndolo.

DESGRACIA

Un joven cuya filiación, por circunstancias, no nos ha sido posible adquirir, al intentar alcanzar en marcha el tren que desde Grao viene a ésta a las ocho y media de la noche, tuvo la desgracia de caer, sufriendo una tremenda herida en un pie.

Fué asistido en el Hospital por los doctores Ferrer y Torrent.

De Segorbe

EL TIEMPO

A pesar de no estar muy avanzada la temporada de verano, el calor se nota muy fuerte, notándose por esta causa bastante afluencia de forasteros.

¿Cuándo regarán las calles, señor alcalde?

LA FESTIVIDAD DE SAN PEDRO

Con motivo de dicha festividad, los comercios cerraron sus puertas, viéndose concurridísimos los bailes de sociedad celebrados en el Círculo Segorbino y Centro Monárquico.

VIAJERO ILUSTRE

Acompañado de simpáticos y activos propagandistas de la Derecha Regional Valenciana, mañana sábado es esperado en esta ciudad el batallador diputado y elocuente orador político don José María Gil Robles, a quien por los muchos admiradores con que aquí cuenta, se le prepara un entusiasta recibimiento.

El objeto de su visita es conocer esta población y saludar a sus amistades.

De Burriana

DESGRACIA

El obrero Bernardino Santos, de 65 años, que iba ayer en un carro de recogida de basuras del Ayuntamiento, en la calle del Buen Suceso, en la pendiente que forma junto al río Seco, volcó el carro, pillando debajo al desgraciado obrero.

Fueron tan graves las lesiones que le produjo, que falleció poco después de haber ingresado en el Hospital.

LA FESTIVIDAD DE SAN PEDRO

Con motivo de la festividad de San Pedro, ayer en la iglesia parroquial se celebraron los cultos religiosos de otros años. La población celebró la fiesta.

DEPORTES

En el campo de Hortoláns se jugó el miércoles el último partido correspondiente a la promoción valenciana, entre el Burjasot y el Burriana.

Vencieron los locales por dos tantos a uno.

De Castellón

SUFRE UNA DESCARGA Y MUE-RE ELECTROCUTADO

A primera hora de esta tarde, al intentar arreglar una lámpara de alumbrado eléctrico de su casa Federico López Jorica, ha cerrado el circuito al cortar ambos conductores con unas tenacillas, sufriendo una descarga eléctrica que le ha producido la muerte en el acto.

CAPELLANES EXCEDENTES FORZOSOS

Por acuerdo de la comisión gestora de la Diputación, y en cumplimiento de las órdenes de la superioridad, han sido declarados en situación de excedencia forzosa los capellanes de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial.

LA COMISION QUE SE HA HECHO CARGO DE LA CAMARA AGRICOLA

Esta mañana se ha constituido la comisión gestora que sustituye a la junta directiva de la Cámara Agrícola Oficial, disuelta recientemente, interin se procede a la reorganización de dicho organismo.

TORMENTA ACOMPAÑADA DE PEDRISCO

En Alcalá de Chivert ha descargado una formidable tormenta, acompañada de fuerte pedrisco. La parte mayormente atacada ha sido la que linda con Santa Magdalena, en que ha arrasado por completo muchas viñas.

DANDOLE CUENTA DE LOS DAÑOS DE UNOS PEDRISCOS

Al gobernador han visitado comisiones de los pueblos de Cati y Salsadella, dándole cuenta de los pedriscos que descargaron en los

respectivos términos municipales, que han causado daños de consideración, dejando a los vecinos en difícil situación.

El gobernador manifestó a los comisionados que debían presentar las quejas por escrito, con objeto de elevarlas al Gobierno y pedirle una indemnización.

NO HAY TAL

El alcalde del Ayuntamiento de Viver ha rogado que se diga no es cierto, como se ha publicado, que los funcionarios municipales de aquella Corporación estén sin percibir sus haberes hace seis meses.

De Alcoy

EL LUNES REANUDARAN EL TRABAJO

Esta mañana han celebrado una reunión las representaciones de patronos y obreros metalúrgicos. En esta reunión se ha llegado a una inteligencia entre ambas partes y se ha acordado ultimar los puntos concretos que han de dar

solución al conflicto, los que seguramente estarán terminados mañana sábado y se firmarán las bases, esperándose que el próximo lunes se reintegrarán al trabajo.

A LO QUE ASCIENDEN LAS PERDIDAS DE UN INCENDIO

Las pérdidas ocasionadas en el incendio de ayer tarde, en la fábrica de paños de don Angel Lario Silvestre, se elevan a 11.000 pesetas.

La mercancía que ha sido pasto del incendio, se hallaba asegurada.

PARTIDO DE FUTBOL

El domingo, en el campo del Collao, contendrán en partido de campeonato promoción los equipos Elche F. C. y C. D. Alcoyano.

DESGRACIA

Antonio Cortes, de seis años, sufrió una caída, fracturándose el codo y radio del antebrazo derecho.

Fué curado en la clínica municipal.

Sección comercial

Movimiento del puerto

30 de Junio de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Nuestra Señora del Carmen", español, de Avilés, con carbón, de Crespo.

"Mallorca", español, de Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Alcira", inglés, de Livorno, con cargo general, de Hamilton.

"Tayoka Maru", japonés, de Marsella, con cargo general, de Aguirre-Gimeno.

VAPORES SALIDOS

"Elcano", español, para Cádiz, con gas-oil, de Dómine.

"Frompenberg", holandés, para Barcelona, con madera, de Lauritzen.

"Schiafino 23", francés, para San Luis del Ródano, en lastre, de La Roda.

"Manelina R.", español, para Casablanca, en lastre, de La Roda.

"Mallorca", español, para Ibiza, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS SALIDOS

"Saffi", español, para Alicante, de tránsito, de A. Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Levante", cargo general, de Mico.

"Marqués de Chavarri", carbón, de Crespo.

"Nuestra Señora del Carmen", carbón, de Crespo.

VELEROS DESCARGANDO

"Sebastián Roca", cemento, de Lillo.

"Emil", cemento, de Lillo.

"Romualda Ballester", piedra, de A. Fos.

"Elisa La Roda Ferrer", cemento, de Romani.

VAPORES A LA CARGA

"Pluto", para Bremen, de M. Palau.

"T. Maru", para Liverpool y Glasgow, de Aguirre-Gimeno.

"J. Jacobus", para Londres, de Gimeno.

"Alcira", para Glasgow, de Hamilton.

"Atle Jarl", para Londres, de Lis.

"Carpio", para Liverpool, de Mac Andrews.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

VELEROS A LA CARGA

"Josefa Iglesias" para Soller, de F. Rocafull.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Franco franceses, 47'80.

Idem belgas, 33'86.

Idem suizos, 236'80.

Liras, 62'00.

Coronas checas, 36'05.

Libras, 43'85.

Dólares, 12'16.

Marcos oro, 2'88 y 2'89.

Cambios Bolsa Madrid

Franco franceses, 47'80.

Idem suizos, 236'80.

Belgas, 169'30.

Liras, 62'00.

Libras, 43'85.

Dólares, 12'16.

Marcos oro, 2'88.

Escudos portugueses, 0'39.

Pesos argentinos, 3'13.

Coronas checas, 36'05.

Idem noruegas, 2'40.

Idem danesas, 2'40.

Idem suecas, 2'26.

Florines, 4'91.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 51'20.

Alicantes, 31'90.

Transversal, 29'50.

Explosivos, 119'60.

Aguas, 142'75.

Colonial, 46'50.

Petróleos, 6'00.

Diario de avisos

SINDICATO DE RIEGOS DE LA MARJAL DE MASANASA.—Se pone en conocimiento de los interesados que ha sido puesto al cobro en el domicilio del recaudador, calle Resurrección, 13, de este pueblo, de las quince horas a las diez y nueve de cada día, en período voluntario, que termina el 15 del corriente, un reparto girado a razón de diez pesetas por hanegada para atender a las obras de alumbramiento de aguas, según el presupuesto aprobado en la junta general de la Comunidad.

Masanasa 1.º de Julio de 1932.—El presidente, José Pastor Alfonso.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica lo siguiente:

Guerra.—El decreto disponiendo que cese en el cargo de jefe del Estado Mayor Central del Ejército el general de división don Manuel Goded.

Trabajo.—Admitiendo al director general de Agricultura, don Fernando Valera Aparicio, la dimisión del cargo de vicepresidente de la Comisión mixta arbitral agrícola.

Nombrando en su lugar a don Constantino Bernaldo de Quirós, y designando para las otras dos vicepresidencias a don Jesús Ruiz y a don Miguel Moreno Laguña.

Agricultura.—Fijando en 650 pesetas oro por quintal métrico el derecho arancelario para el trigo conducido en vapores que lleguen a puerto español del 1 al 10 de Julio próximo.

Disponiendo que a partir del 1 de Julio próximo, el maíz exótico que se declare para el consumo, devenga por derecho de importación, cualesquiera que sean sus procedencias y fecha de embarque, ocho pesetas oro por quintal métrico

Nombrando con carácter interino personal de las delegaciones regionales de Trabajo, a los funcionarios que venían prestando dicho servicio.

Dictando reglas para evitar dudas en la aplicación de decreto que regula la concesión de pasajes y billetes de ferrocarril gratuitos o a precios reducidos.

Rectifica la relación de los funcionarios que deben estar provistos de pasajes de libre circulación por las líneas férreas.

Convoca a concurso de oposición para proveer 26 plazas de intérpretes informadores, con el haber de 5.000 pesetas, dependientes del Patronato Nacional del Turismo.

La vuelta aérea a España

Manifestaron ayer en la Jefatura Superior de Aeronáutica que a las seis de la mañana habían comenzado a salir del aeródromo de Getafe las escuadrillas de aviones militares que toman parte en la vuelta a España.

Lo hicieron cada escuadrilla de cuarto en cuarto de hora.

A la una de la tarde se habían recibido noticias comunicando que todas las escuadrillas habían llegado felizmente a Sevilla, a excepción de dos aparatos de la séptima, que aterrizaron por avería en Cazalla, sin que por fortuna los aviadores sufrieran daños.

Martínez de Velasco apadrina un bautizo

Hace unos días fué requerido el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, por un matrimonio para que apadrinara el bautizo de un niño, hijo de dicho matrimonio.

Anteayer se efectuó el bautizo en la parroquia del Salvador, asistiendo al mismo los componentes de la minoría agraria, los cuales han hecho un espléndido regalo al recién nacido.

De regreso

Procedente de La Coruña llegó ayer mañana a Madrid, acompañado de su esposa, el ministro de la Gobernación.

Momento nacional y extranjero

LAS ACTUALES CORTES ACABARAN POR CONSUNCION

El divorcio manifiesto que existe entre las actuales Cortes españolas y la nación, no hace falta esforzarse en argumentos y razones para demostrarlo, es una cosa que salta a la vista y que no pocos parlamentarios son los primeros en reconocer; pero una cosa son los dichos y otra los hechos, máxime cuando estos hechos llevan aparejados perjuicios notorios para los actuales diputados.

Mas la fuerza de la realidad se impone, y ante la indiferencia con que el país ve el desenvolvimiento de la labor parlamentaria, se van desanimando los diputados, y se da el caso de que a las sesiones el día que más acuden no llega a la mitad de los diputados que forman las Cortes republicanas. Esto, que puede interpretarse de muchas maneras, bien puede ser cansancio por parte de unos, e indiferencia, contagio de la nacional por la de otros. Admite también la interpretación del convencimiento de lo inútil de su labor parlamentaria, pues para formar número en una votación, es muy desairado el papel del diputado que tiene que pasar horas y horas

en el salón de Cortes, oyendo discursos que quizá no le interesen, y argumentos que, si le llegan a convencer, no ha de apoyar con su voto, pues la República, con todas sus promesas de libertades le ha negado la propia, y por disciplina de partido se ha de someter a la voluntad de éste, por mucho que discrepe.

Claro está que el pueblo soberano se verá defraudado con los representantes que ha mandado al Parlamento para que cobren unas dietas que él paga, y disfruten de otros gajes, ya que sin ideas propias hacen allí el mismo papel que podría hacer cualquier ciudadano sin ninguna preparación ni cultura, pues para votar cualquier persona sirve.

Y esto ocurre al discutirse en la Cámara problemas tan importantes como el Estatuto catalán y la Reforma agraria.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA S. D. N.

En Ginebra se ha de reunir una Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones. Como se sabe, a instancias de China el Consejo decidió enviar a Manchuria una comisión para informar acerca de los incidentes allí ocurridos

Un mes más tarde fué convocada una primera Asamblea extraordinaria, con motivo de los acontecimientos de Shanghai. Ahora, la comisión presidida por lord Lytton, apenas terminado su viaje y sin acabar quizá la redacción de su dictamen, vuelve a reunirse la Asamblea en sesión extraordinaria.

Chinos y japoneses se hallan de acuerdo teóricamente. Sin embargo, el desacuerdo puede venir por parte de los chinos, si acaso quieren aprovechar la ocasión para resucitar un conflicto en vías de solución. Puede venir también el desacuerdo por la intervención de algún jurista escrupuloso, que tienda a demostrar, no sin algún fundamento, que la prolongación de los plazos equivale a una revisión del artículo 12 del Pacto.

En esta sesión extraordinaria se tratará, además, de la admisión de Turquía en la Sociedad de Naciones, pero Turquía no presentará su candidatura sin previo acuerdo con sus aliados los bolcheviques. Estos tienen un interés evidente en introducir en el organismo ginebrino los mayores elementos perturbadores, pero Turquía no tardaría en advertir que vale más algunas veces estar fuera que dentro.

Leyendo periódicos

"A B C"

Ocupándose de los compromisos de la República, dice que se habla mucho de éstos, y se les invoca para cohibir a las oposiciones republicanas, principalmente en el Estatuto.

Compromisos verdaderos y valederos de la República son los que sus hombres y sus partidos contrajeron con la nación antes de que ésta abriese paso al régimen con el voto de Abril.

El Pacto de San Sebastián, que aún no se conoce, no fué compromiso de la República, porque no se estipuló para el país, ni tuvo siquiera publicidad.

Tampoco el Pacto llamado de Barcelona fué compromiso de la República.

A la nación sólo se dirigieron los partidos revolucionarios en forma colectiva con el manifiesto de Diciembre de 1930.

En aquel manifiesto sí que hay compromisos de la República con las clases y los intereses conservadores, promesas dirigidas nominalmente al propietario, al rentista, al contribuyente, al industrial, al comerciante, al Ejército y al clero.

Hasta para el clero hubo entonces halagos y solicitud.

"LA NACION"

Dice que da pena el fenómeno psicológico que se produce en la masa ciudadana, que es la indiferencia con que públicamente observan los españoles los avances continuos y la marcha vertiginosa hacia la debacle, que pone en trance de disgregación la nacionalidad.

Todo el mundo conviene en que la situación va de mal en peor, pero no hay nadie que se lance a realizar una acción colectiva para evitarlo.

"INFORMACIONES"

Trata de la sesión ruidosa habida en el Ayuntamiento madrileño, al preguntar un concejal monárquico a los concejales que son a la vez diputados, sobre su actitud en la discusión del Estatuto catalán.

Dice que los diputados y concejales que se muestran favorables al Estatuto, son tachados de antimadrileñistas.

"EL DEBATE"

Dice que es defensor de la autonomía universitaria, no pudiendo negar a las instituciones sociales capacitadas, el derecho a fundar universidades.

Una de las instituciones puede ser la región. Cataluña se encuentra en este caso, pero el Estatuto trata de que desaparezca la Universidad del Estado, lo que equivale a entregar a la "esquerria", personificada por Maciá, la formación de la juventud, y esto es un crimen de lesa Patria.

En otro editorial se refiere el mismo periódico al aumento de las tarifas ferroviarias en el momento en que desciende la recaudación de las compañías.

Dice que el ministro enfoca la cuestión con un criterio partidista.

El Parlamento debe reflexionar, porque la economía española tiene derecho a las mayores garantías.

"LA LIBERTAD"

Cree que con la transigencia y la colaboración de todos los partidos republicanos, puede llegar el Estatuto a ser una realidad.

Lo del dictamen, sacado por mayoría de votos al servicio de la "esquerria", sería un agravio para España.

"LUZ"

Se refiere a la fiesta militar del miércoles en Carabanchel.

Elogia el discurso del jefe del Gobierno, pronunciado en el Parlamento, sobre el incidente militar del lunes en Carabanchel.

"LA EPOCA"

Dice que con motivo de la constitución del Consejo Ordenador de la Economía Nacional se viene hablando de señalarle normas por el ministro de Agricultura, impuestas de modo que justifica que se hable de nuevo de economía dirigida.

Cree que esto se presta a un equivoco, pues hay gente que cree que hasta el día de hoy la economía de los pueblos ha estado completamente libre.

En la economía ha ocurrido y sigue ocurriendo que unas veces ha estado bien dirigida y otras, mal.

Sobre la concesión de pasajes y billetes gratuitos en ferrocarril

En la "Gaceta" se publica una orden del Ministerio de Obras públicas, que dice así:

"Al objeto de evitar dudas en la interpretación del decreto de 22 de Junio de 1932, que regula la concesión de pasajes de billetes de ferrocarril gratuitos o a precios reducidos, y en contestación a las consultas elevadas a este Ministerio por la Delegación de las Compañías en el Consejo Superior de Ferrocarriles, se dispone lo siguiente:

Primero. Se entenderá que el decreto de 22 de Junio de 1932 es solamente aplicable, como dice su preámbulo, a las Compañías de Ferrocarriles que reciban o hayan recibido auxilios del Estado.

Segundo. En los casos a que se refiere el párrafo segundo del artículo primero, el director general de Ferrocarriles, por delegación del ministro y previo conocimiento de éste, autorizará la expendición de billetes con rebajas excepcionales de precios que no figuren en las respectivas tarifas.

Tercero. Determinando claramente el artículo cuarto que las Compañías remitirán a la Dirección general de Ferrocarriles relación del personal que por estar a su servicio haya de poseer pasajes de libre circulación, éstos, aunque sean concedidos por las respectivas empresas y para agentes de las mismas o personas al servicio de ellas, necesitarán precisamente el refrendo del director general de Ferrocarriles, a cuyo efecto se presentarán por las correspondientes Compañías en el expresado centro directivo.

Cuarto. A los efectos del precitado decreto, solamente se considerarán agentes ferroviarios a los empleados que figuren en las nóminas de las Compañías y a los médicos nombrados por ellas que no tengan carácter de supernumerarios.

De los beneficios concedidos a las familias de los agentes disfrutarán solamente las esposas, hijos, hijastros, hijos políticos, padres, padrastros y padres políticos."

En los Ministerios

GUERRA

Hablando ayer mañana con los periodistas, el señor Azaña se mostró, una vez más, satisfechísimo por el resultado de las maniobras, y dijo que el día 12 probablemente irá a Toledo a la entrega de los despachos a los nuevos oficiales, y el 13 a Segovia, con el mismo objeto.

Al acto de Segovia también asistirá el presidente de la República.

El ministro de la Guerra recibió la visita del ministro de Estado, al coronel García Díaz, a don Félix Ramón Laca, consejero de Estado, y al general Ruiz Trillo, que le informó de su viaje a Canarias.

Estuvieron ayer mañana en el Ministerio de la Guerra los generales Goded, Villegas y Caballero, para hacer acto de presencia y despedirse del ministro.

TRABAJO

Largo Caballero manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión del Jurado mixto de hoteleros de Logroño, para denunciarle que la clase patronal les ha declarado el boicot y que despiden a cuantos obreros ejercen la función inspectora.

Algunos patronos han sido multados por ello y las multas son pagadas a prorrato entre la clase patronal.

—Legalmente,—dijo el ministro,—estos despidos no pueden evitarse, a menos de que se modifiquen las leyes.

Otra comisión de Málaga ha venido a denunciarme también que, a pesar de que el gobernador ha hecho unas bases de trabajo, los patronos se niegan a cumplirlas.

Lo mismo me dicen del pueblo de Cortes de la Frontera, donde, además, los patronos no dan trabajo a los obreros asociados.

Por lo visto — terminó diciendo el ministro—se trata de una resistencia casi general al cumplimiento de las bases de trabajo, y veremos las medidas que se toman para que sean cumplidas.

ESTADO

El señor Zulueta recibió ayer mañana al embajador de Inglaterra, al ministro del Uruguay, a don Santiago Vinardell, a doña María Martínez Sierra y a una comisión de la Cámara Española del Automóvil.

AGRICULTURA

El ministro de Agricultura dijo que anteayer se reunió con la comisión de Reforma agraria para estudiar la base segunda de este proyecto.

Se aceptarán algunas enmiendas para que la base resulte tan completa como la anterior.

Se extendió en consideraciones sobre el proyecto de Reforma agraria, citando casos concretos de diferentes países de Europa, que han acometido una labor idéntica.

Añadió que se había constituido en el Ministerio una sección de propaganda encargada de divulgar las características de la Reforma agraria española.

Visitaron al señor Domingo el señor Flores de Lemus y una comisión de ingenieros de montes, que lo felicitaron por su labor en defensa de la riqueza forestal.

Periódicos denunciados

"A B C" y "La Nación" han sido denunciados por el fiscal de la República.

Conferencia

El sábado dará una conferencia en Zaragoza contra el Estatuto catalán don Antonio Royo Villanova.

La vida parlamentaria

LAS SESIONES DE AYER

Por la tarde quedó aprobado el proyecto de ley sobre rescisión del contrato con la Trasatlántica y continuó la discusión del proyecto de reforma agraria.--En la sesión nocturna prosiguió la discusión del Estatuto de Cataluña

Sesión de la tarde

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Marina, Hacienda y Obras públicas

Se entra en el orden del día y se aprueba un dictamen de la comisión de Estado, sobre el proyecto de ley aprubando el Convenio internacional para las líneas de carga, firmado en Londres en 5 de Julio de 1930.

Se aprueba también definitivamente la ley modificando la de Accidentes del trabajo en las industrias.

EL SEÑOR ALTABAS ruega que conste su voto en contra.

Justifica su actitud determinada por los votos particulares que fueron defendidos ayer en su nombre por el señor Abad Conde.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Marina sobre el proyecto de ley declarando nulo el contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ declara que la comisión no acepta el voto particular de la minoría radical.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO pregunta si por fin se va a considerar como voto particular a la totalidad.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ dice que en el fondo la propuesta del voto la comisión la acepta, pero lo que no acepta es el voto tal como va redactado, en forma de dictamen.

EL SEÑOR VALLE se muestra disconforme con el criterio de la comisión y de acuerdo con los radicales.

Por invitación del presidente se acuerda que el voto sea discutido desglosando el artículo 11, al que va dirigido el voto, para discutirlo antes que los otros.

El artículo 11 en cuestión establece que el Gobierno, al terminar el contrato, adoptará las resoluciones necesarias para el sostenimiento de los servicios de las actuales líneas de la Trasatlántica, en especial la actualment suprimida Mediterráneo-Brasil-Plata, para lo cual se autoriza al Gobierno para efectuar los contratos necesarios, así como incautarse temporalmente, si fuera preciso, de los barcos de la Trasatlántica, mediante la indemnización correspondiente.

EL SEÑOR BECERRA defiende el voto de los radicales y dice que se segregue del dictamen el artículo 11, comenzando la discusión sobre él, el cual, una vez aprobado se convierta en ley como artículo aprobado, sin perjuicio de que después se discuta el resto del dictamen aparte.

Estima que no es posible demorar ni un solo día la revisión del contrato con la Trasatlántica, puesto que vence hoy mismo.

Hace historia de las relaciones de la Trasatlántica con el Estado y señala los beneficios que la Compañía obtuvo hasta 1923, en que la Dictadura acordó la modificación del contrato, autorizándola para emitir obligaciones.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ en nombre de la comisión ruega a los firmantes del voto que lo modifiquen, pues caso de aprobarse como está redactado, demoraría la discusión del resto de la ley.

El fonó, como ya dijo antes, la comisión lo acepta. Sin embargo, advierte que la comisión no hace cuestión de esto y deja a la Cámara en libertad de hacer lo que quiera.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO expresa que ellos no tienen propósito obstruccionista, sino todo lo contrario, y se ponen a disposición del Gobierno para que acuerde lo que estime conveniente.

¿El Gobierno quiere que se vote aparte el artículo 11 y se apruebe como ley?

EL MINISTRO DE MARINA: Eso lo que la Cámara diga.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: ¿Pero el Gobierno, qué dice?

Necesitamos saberlo para obrar en consecuencia. No podemos dar más facilidades.

EL MINISTRO DE MARINA reconoce que se ha anticipado mucho la presentación de este proyecto de ley a la Cámara, y dice que el criterio del Gobierno es considerar desglosado el artículo, que es no sólo necesario, sino indispensable.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ, por la comisión, dice que aunque ésta acordó por mayoría de votos no aceptar la propuesta, a su juicio, si el Gobierno estima apremiante la solución de este asunto, la comisión se somete al criterio de la Cámara.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO solicita lo que antes dijo, de que se someta la discusión del artículo 11 desglosado del dictamen.

Recuerda la gestión de la Trasatlántica, cuya actuación político-clerical censura, y tiene duras palabras para el presidente del Consejo de administración, señor marqués de Comillas, de quien dice que antes de producirse la quiebra, había endosado a otros las acciones.

Estas irregularidades administrativas que dieron lugar a estas cosas, son las que la República tiene que olvidar; pero es preciso que nadie olvide que en la Trasatlántica estaban los mejores marinos y que eran buques que llevaban la bandera española.

El Gobierno, pues, debe resolver el asunto; pero necesita contar con la situación del personal que a la Trasatlántica estaba adscrito y con el interés del comercio exterior español.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL opone algunos reparos al discurso del señor Guerra del Río, y dice que la actuación política de la Trasatlántica no tiene que ver ya con este asunto.

EL SEÑOR EGOCEAGA, por la comisión, dice que la minoría socialista acepta este desglose, siempre que la Cámara se comprometa a seguir discutiendo el resto del proyecto antes de las vacaciones.

Se toma en consideración el voto particular, y por lo tanto, pasa a ser dictamen.

Se retira otro voto particular.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL apoya un voto particular a dicho artículo en el que propone que se adicione un párrafo que diga:

"Entendiéndose que el restablecimiento de la línea Mediterráneo-Brasil-Plata lo será a base de conservar la insignia de la Compañía Trasatlántica y además los servicios los deberán verificar las personas que pertenecieron antes de la supresión de la línea a dicha entidad naviera."

Lee datos y cifras para demostrar los grandes perjuicios que se ocasionan permitiendo que el tráfico lo hagan Compañías extranjeras u otra Compañía española, no preparadas para estos servicios. Esto causa pérdidas al comercio y a la industria españoles, así como a la carbonera.

Debemos acabar con todo lo que era la parte administrativa de la Compañía, pero no debemos hacer

dejaición de su organización, porque vamos a perjudicar a los trabajadores.

Estos podrían decir que se respeta en el dictamen el derecho de los accionistas, pero no se ha tenido en cuenta la participación de su trabajo durante muchos años.

A mi juicio, para que no haya solución de continuidad, vamos a restablecer esta línea Mediterráneo-Brasil-Plata hasta fin de año y después de estudiado este problema serenamente, resolvámoslo sin daño para quienes no tengan la culpa de lo que pasa.

La República debe hacer justicia, pero no perjudicar a estos trabajadores a quienes despide ahora la Compañía.

EL MINISTRO DE MARINA: De todas las líneas que tenía la Compañía Trasatlántica la única suprimida es esta del Mediterráneo-Brasil-Plata.

Cuando el Gobierno se vió precisado a rescindir el contrato hubo de proponer a la Compañía un régimen transitorio durante el tiempo que durase la redacción del nuevo proyecto.

Para ello el Gobierno había de pagar el interés de la amortización de las obligaciones.

Lee datos para demostrar que la Trasatlántica transportaba un coeficiente de primera muy escaso en relación con otras Compañías.

La otra Compañía a la que se ha encomendado este servicio tiene mayor capacidad de carga que la Trasatlántica, y aunque no tiene camarotes para pasajeros de primera, ya ha visto la Cámara el escasísimo número de pasajeros de primera que transportaba la Trasatlántica.

Además, no es cierto el daño que dice el señor Pérez Madrigal se produce a la economía española por el consumo de carbón, porque hay que suponer que la mitad de este consumo lo hacía en los puertos de América.

Vea la Cámara si merece las posibles ventajas que ofrece la Trasatlántica el que pidamos a la Cámara un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para atender a la subvención de esta Compañía, cuando hay otra que hace el servicio por la modesta subvención que supone la prima de navegación.

En votación ordinaria, y por 39 votos contra 84, se desecha el voto particular.

Votan a favor los radicales socialistas, agrarios, conservadores y varios independientes, y en contra los radicales, Acción Republicana y socialistas.

La comisión, por boca del señor Rodríguez Pérez, lee el voto particular de la minoría radical, tal como quedará redactado y convertido ya en dictamen.

EL SEÑOR VALLE defiende como voto particular el anterior dictamen.

Combate la supresión de los servicios, que en nada beneficiará al Estado y que tanto daño causará a las relaciones comerciales de España y América, simbolizado por la enseña de la Trasatlántica.

EL SEÑOR SBERT, como representante de la minoría catalana en la comisión, expone su criterio favorable a la continuidad del servicio Mediterráneo-Brasil-Plata, pero sin necesidad de que el Estado, como pretende el señor Pérez Madrigal, pacte con la Compañía.

EL SEÑOR ALBA dice que un debate de tan gran importancia se ha llevado de tal manera que no ha podido enterarse de lo que se va a votar.

Tras una breve contestación del

ministro de Marina, termina la discusión.

Seguidamente se lee tal como ha quedado el artículo único del dictamen, y en votación nominal, pedida por los agrarios, se aprueba por 176 votos a favor con 33 en contra.

Continúa la discusión del proyecto de Reforma agraria.

EL SEÑOR GOMEZ (don Aurelio) defiende una enmienda a la base segunda, que es desechada en votación nominal pedida por los agrarios.

EL SEÑOR MARTIN defiende otra por la que se autoriza al Instituto de Reforma agraria a concertar colonizaciones con los propietarios.

La comisión la rechaza y los agrarios piden votación nominal, en la que es desechada también.

EL SEÑOR ORTIZ DE SOLORZANO pide la supresión del segundo párrafo de la base.

La comisión la rechaza igualmente y también es preciso rechazarla en votación nominal.

EL SEÑOR GUALLART defiende otra enmienda en el mismo sentido, que es también rechazada.

Se va a la votación nominal, que da por resultado 136 votos contra 20.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

EL JEFE DEL GOBIERNO ANTE LA COMISION DE GUERRA

A las cuatro de la tarde de ayer el jefe del Gobierno informó ante la comisión de Guerra, sobre el proyecto de reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

SOBRE EL AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

En relación con el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias, la minoría radical ha autorizado al diputado señor Torres Campaña para que presente varias enmiendas encaminadas a fijar el tipo máximo en el aumento, haciéndolo progresivo para las clases de lujo y obligatorio en su valor máximo para los diputados, en lo referente a la conducción de mercancías consideradas como artículos de alimentación, así como para los billetes de los viajeros de comercio.

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS CASTELLANOS. — EL FERROCARRIL MADRID-BURGOS

Ayer por la tarde se reunió en el Parlamento la junta directiva del Instituto de Estudios Económicos castellanos, para tratar del problema del ferrocarril directo Madrid-Burgos, presidida por el señor Salazar Alonso.

Se acordó que los comisionados se pongan en contacto con los elementos de Madrid a quienes interese esta cuestión.

En breve se celebrarán varios actos públicos, que serán iniciados con un mitin que se celebrará en Madrid, en el que intervendrán los señores García Lozano, Salazar Alonso y otros que no han sido designados todavía.

EL PROBLEMA DEL MATADERO DE MERIDA

Una comisión de Badajoz celebró ayer por la tarde una reunión con los diputados de aquella provincia para ver la forma de hallar una solución al problema del matadero de Mérida, que se encuentra sin explotar y cuyas acciones en su mayoría están en

poder del Ayuntamiento y de la Diputación de Badajoz.

Se acordó visitar al ministro de Agricultura para pedirle que adopte una resolución en este asunto, de enorme importancia para la región extremeña.

FISCAL EN EL TRIBUNAL DE LAS RESPONSABILIDADES

Ha sido designado fiscal para actuar en el tribunal de las responsabilidades, al director general de Administración local.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La comisión de Presupuestos acordó ayer tarde informar favorablemente acerca de estos tres asuntos:

Empréstito de 24 millones de pesetas para las obras en la zona del Protectorado de España en Marruecos.

Crédito de seis millones de pesetas para la construcción de escuelas; y

Aumento del 20 por 100 en los haberes del personal de Prisiones.

EL DIPUTADO SEÑOR ALGORA

El diputado señor Algora llegó ayer a Madrid, asistiendo a la sesión de Cortes.

Interrogado por los periodistas se negó a hacer manifestaciones, por estimar que su silencio es obligado en tanto que los organismos oficiales de su partido no digan la última palabra.

En una enmienda presentada ayer tarde por el señor Pérez Madrigal, sabemos que el señor Algora votó con los socialistas, y según dice, su criterio es actuar de acuerdo con su partido, en tanto no sea contra su conciencia.

DEL FERROCARRIL BAEZA-UTIEL

El señor Alvarez Angulo, diputado por Jaén, informó ayer ante la comisión de Obras públicas, para hacer ver la conveniencia de la continuación por cuenta del Estado de la construcción del ferrocarril Baeza-Utiel, que uniría a Jaén con Levante y Aragón y a su vez con Francia, dando grandes facilidades para la colocación del aceite de oliva, ya que el trazado de estas líneas atraviesa la mitad de la zona olivarera.

Con ello también habría de resolverse la crisis de trabajo que existe.

La comisión encontró razonables los argumentos expuestos por el señor Alvarez Angulo y se mostró inclinada a proponer una solución en este sentido, dentro siempre de las posibilidades económicas del Estado.

REUNION DE MINORIAS

Ayer mañana se reunió la minoría radical, presidiendo el señor Martínez Barrios.

Se estudió el proyecto de rescisión del contrato con la Trasatlántica, aprobando la enmienda que defenderá el señor Guerra del Río, la que dice que el Gobierno, a la terminación del contrato de primero de Junio de 1910, adoptará las disposiciones precisas para asegurar los servicios trasatlánticos convenientes, pudiendo concertar éstos directamente con cualquier naviero o prestarlos el Estado, incautándose de los buques que sean precisos, con la consiguiente indemnización.

Examinaron la base segunda de la Reforma agraria, acordando

apoyar una enmienda del señor Orozco.

Se autorizó a los señores Becerra y Torres Campaña, para que intervengan en el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

UNA ENMIENDA AL ESTATUTO

El diputado de Acción Republicana señor Sánchez Albornoz, ha redactado una enmienda al artículo del Estatuto que trata de la Universidad, en la que propone la creación de la Universidad bilingüe costeada por el Estado central y la Generalidad y regida por un Patronato de profesores castellanos y catalanes.

El señor Sánchez Albornoz ha expuesto su fórmula a algunos jefes de grupo, pero no parece que haya sido bien acogida.

LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

A las cuatro se reunió la comisión de Guerra.

Ante ella informó el presidente del Consejo acerca del proyecto de reclutamiento de la oficialidad.

La comisión de Justicia ha entregado a la Cámara la reforma del Código penal.

El señor Salazar Alonso dijo que solamente se entregaron las bases, pues la discusión del articulado no es propia de una Asamblea política.

No se trata de un nuevo Código penal, sino de adaptar el antiguo a la nueva estructuración del país.

Después vendrá una gran reforma, precedida de un período de estudio, informaciones y divulgación.

Las novedades del proyecto son las siguientes:

Considera la embriaguez plena como eximente, pero siendo fortuita.

La base sexta suprime la pena de muerte.

"Aunque otra cosa se crea, la pena de muerte no está suprimida por la Constitución, pues lo que hizo fué suprimir el artículo que la suprimía, procediendo así por estimar que no era materia constitucional.

Aunque enemigo de la pena de muerte, muchas veces pienso si será necesaria, pues en el caso del sindicalista Arce, se la han aplicado sus correligionarios.

Desde luego, será una cuestión que apasionará mucho a la Cámara.

Otra novedad consiste en abonar totalmente la prisión preventiva.

Se suprimen algunos delitos, como la usurpación de títulos de nobleza y el disparo de armas de fuego.

Se castigan los delitos de préstamo usurario.

En los crímenes pasionales, se establece el concepto del estado emocional."

A primera hora de la tarde se reunió la comisión de Estatuto.

Los periodistas preguntaron al presidente, señor Bello, si se admitiría alguna de las enmiendas presentadas.

Eludió dar una contestación concreta, y dijo que él era optimista, creyendo que todo se encauzará poco a poco.

Estamos ahora—añadió—en el momento más interesante de la discusión y, por consiguiente, la comisión está en contacto por medio de sus representantes con todos los sectores políticos que componen la Cámara.

—¿Se trata de acelerar la discusión?

—Ya les digo que nosotros trabajamos para que los debates no se interrumpen y se aceleren todo lo posible.

—¿Se llegará a una inteligencia con los grupos de la oposición?

—Eso no es labor que corresponda a mí ni a la comisión.

Se reunió la comisión de Obras públicas, que tuvo un cambio de impresiones sobre los votos particulares y enmiendas presentados al proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

El señor Oreja ha presentado el siguiente voto particular:

"Artículo primero. Se autoriza al ministro de Obras públicas para establecer, sobre las actuales tarifas ferroviarias de mercancías y viajeros, un recargo de carácter provisional, por plazo máximo de

un año, y cuyo producto destinará exclusivamente el Estado a suplementar la retribución del personal al servicio de los caminos de hierro de España y preferentemente a quienes en la actualidad perciban una retribución exigua, previo informe del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Este recargo no excederá del 3 por 100 y no podrá afectar a los artículos alimenticios.

Dentro del plazo señalado de un año el ministro de Obras públicas presentará a las Cortes un proyecto de ordenación general ferroviaria para establecer un régimen definitivo de la explotación de los ferrocarriles de la nación."

La comisión se ocupó también del proyecto de plan definitivo de los nuevos ferrocarriles y examinó una propuesta de varios representantes de minorías en el sentido de que quedando extinguido con fecha de hoy el crédito concedido para la construcción de nuevos ferrocarriles y ante el temor de que los contratistas despidan a los obreros, debe demandarse de las Cortes la concesión de un nuevo crédito de tres millones de pesetas, mientras se emite dictamen sobre el plan definitivo.

Los señores Becerra, Basilio Alvarez y Fábregas visitaron por la tarde al ministro de Hacienda para comunicarle aquel acuerdo.

El señor Carner prometió llevar el asunto al Consejo de Ministros de hoy.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Al llegar ayer tarde al Congreso el ministro de Agricultura, tuvo con los periodistas una extensa conversación en la que, como es natural, se habló de los debates sobre el Estatuto y la Reforma agraria.

Un periodista preguntó al señor Domingo si creía que dichos proyectos se aprobarían antes de finalizar el verano.

—Yo creo que a fines de Agosto estarán aprobados, y quizá para entonces sea posible una vacación parlamentaria.

Un periodista le dijo que esta opinión le parecía demasiado optimista, y a esto contestó:

—Mi apreciación es perfectamente lógica, pues todos los que pueden decir algo sobre la Reforma agraria ya lo han dicho, y a medida que se vaya avanzando en la discusión la marcha de los debates se irá haciendo más rápida, pues las votaciones nominales, que son lo más pesado, se hacen ahora en poco más de diez minutos.

—Sobre el Estatuto, ¿se llegará también a un acuerdo?

—¿Por qué no? Yo estoy seguro de ello.

—Se aseguraba que existía el propósito de aprobar el Estatuto y dejar la Reforma agraria para después de las vacaciones.

—Eso no puede ser, de ninguna manera. Las Cortes no se pueden cerrar hasta dejar aprobados estos importantes proyectos.

La Reforma agraria es de gran importancia y su discusión no se puede suspender. Ya habrán observado ustedes que aunque la discusión es lenta, resulta fructífera, y se van introduciendo en el dictamen de la comisión cuantas modificaciones se considera preciso y dignas de tomarse en consideración.

No se puede decir que lo que están haciendo con este proyecto los agrarios es una obstrucción, pues las enmiendas son justificadas y tienen el propósito de que el proyecto resulte hacedero, a fin de poderlo llevar a la práctica.

Después el ministro, contestando a otras preguntas, dijo que el Consejo Ordenador de la Economía había terminado la redacción del Reglamento y hoy le será entregado a él.

Añadió que este organismo se ocupa ahora del acoplamiento de las ponencias para ir avanzando en su labor.

Esta ha de ser callada y cuanto más silenciosa más eficaz.

Después habló el ministro de la Exposición del Libro español en los países de habla española, y dijo que a petición de la Argentina se había aplazado hasta la primavera próxima, en lugar del mes de Octubre, como se había pensado.

En esta fecha se hará la exposición en Méjico, Uruguay y la Argentina.

El señor Azaña se reunió ayer en el despacho de ministros con el de Instrucción pública y el rector de la Universidad Central, señor Sánchez Albornoz.

La entrevista duró más de una hora, y aunque las personas reunidas eludieron toda referencia, no es aventurado asegurar que se ocuparan de la redacción de una fórmula que pueda ser aceptada por la oposición republicana, relativa a la Universidad de Cataluña.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Después de terminada la sesión de la tarde, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—Mañana irá a primera hora el proyecto sobre elevación de tarifas ferroviarias y después continuará la discusión del Estatuto.

Hay que abrir un poco el cauce a las interpelaciones, y así, la de Sevilla se reanudará en la sesión del martes por la noche, a última hora, de doce a doce y media, pues se ha adoptado el acuerdo de que, tanto las interpelaciones como los ruegos y preguntas, queden para última hora.

Dijo también que de los seis turnos de totalidad al título segundo del Estatuto, había consumido uno el señor Armasa y los restantes estaban a cargo de los señores Humberto Torres, Santa Cruz, Estelrich, Sánchez Román y Xirau, por el orden que se indica.

Se había hecho alguna indicación al señor Sánchez Román, por si quería que le cediese su turno alguno de los oradores inscritos con anterioridad a él, pero el señor Sánchez Román es enemigo de hacer uso de la palabra fuera del momento que le correspondía, de forma que no sé si llegará a hablar en la sesión de esta noche.

Sesión nocturna

Comienza la sesión a las once menos cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se hallan los ministros de Marina, Hacienda, Trabajo y Obras públicas.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo a la rescisión del contrato con la Compañía Trasatlántica, proyecto aprobado en la sesión de la tarde.

Continúa la discusión del proyecto de Estatuto catalán.

EL SEÑOR TORRES (don Humberto) consume un turno en favor de la totalidad del título II.

Señala que es este título el nervio del Estatuto, y en él es donde la Cámara puede demostrar hasta qué punto comparte la emoción liberal de Cataluña.

Recuerda lo dicho aquí en la Cámara por el señor Sánchez Albornoz, de que los Reyes Católicos pudieron haber unido pueblos y no unieron sino territorios.

Para unir pueblos hace falta que unos y otros se respeten libremente, y aquí, en el Estatuto, hay el hecho innegable de la voluntad de un pueblo manifestada libremente.

Lee párrafos de un discurso pronunciado por Lerroux en 1905, en que reconocía la realidad catalana.

Hay que reconocer que Cataluña es algo más que la unión de cuatro provincias: es un pueblo que aspira a vivir por sí mismo, una nacionalidad. (Rumores.)

Pero Cataluña no pide en su Estatuto todo lo que quiere. Puede imaginarse el efecto que va a producir en Cataluña el ver que muchos propugnan aquí un régimen autonómico restringido.

El sistema de relaciones del poder autónomo con el Poder central fué acordado por todos los partidos políticos de Cataluña y plebiscitado favorablemente por el noventa por ciento de la población catalana.

(Rumores de los radicales.)

Los catalanes se someten a las normas fundamentales de la Constitución y del Estatuto, pero no pueden aceptar mutilaciones inaceptables.

No pueden aceptar que se atente contra su espíritu, porque como ha dicho Unamuno, la lengua es la sangre del espíritu, porque el derecho de la lengua los catalanes lo ponen por encima de toda reivindicación política y material.

Cuando una lengua se encuentra en el estado de vitalidad de la ca-

talana, nada vale la resistencia contra ella.

Todos los pueblos, todos los Estados sometidos, ponen siempre por encima de todas las reivindicaciones políticas el derecho a su lengua.

Habla del discurso del jefe del Gobierno, al que debe rendir la minoría catalana el homenaje de su agradecimiento.

Añade que son siempre los espíritus liberales los que han defendido las aspiraciones nacionales.

Dice que pudo soñarse, hace unos años, con una lengua única oficial para todo el mundo, pero la realidad es hoy otra y lo cierto es que la lengua catalana, por su origen, por su volumen, es más importante que muchas de las más importantes del mundo.

(Rumores y risas.)

Recuerda la batalla entablada al discutirse en la Cámara el problema religioso y cómo entonces se logró la fórmula de avenencia.

Pues también ahora la batalla está entablada alrededor del fantasma de la intransigencia contra el espíritu liberal.

Termina diciendo que la Cámara debe ponerse a tono con el sentimiento catalán, para que todos juntos puedan colaborar en esta República que ellos aman, si no más que todos, igual que los demás.

(Entra el jefe del Gobierno.)

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN consume un turno en contra.

Comienza haciendo notar que el representante catalán que acaba de hablar ha subrayado su disconformidad con algo preceptuado en la Constitución, que es la unidad nacional.

Resalta la importancia de este Título II.

Cuando se pidió al Poder central la autonomía, se pensaba incluso facultarla para hacerse el Estatuto; pero de todas maneras, por encima de cualquier autonomía queda siempre la nación.

Lo que parece molestar más a la minoría catalana es que la soberanía es indivisible.

Esto parece haberlo olvidado totalmente la comisión.

Señala que lo dicho por el señor Torres no cree que haya sido muy afortunado en los ejemplos que ha puesto para demostrar el estado actual de Cataluña.

En sus palabras cree ver una oposición constitucional, lo cual no es posible admitir.

Añade que para llevar a cabo la cesión de competencia de que trata el título II es preciso, para evitar confusiones, reglamentar cuidadosamente las facultades de la región autónoma en sus relaciones con el Estado.

La Constitución se limita en esto a dar normas formales, pero éstas no se han desarrollado en el dictamen.

Se refiere al discurso del jefe del Gobierno, que dijo que únicamente habría que cuidar de que las atribuciones que se concedieran en el Estatuto, no rebasasen el límite señalado en la Constitución; pero en la Constitución se dice que todos los Municipios de España han de ser elegidos por sufragio igual, directo y secreto, y, sin embargo, en el dictamen parece darse a entender que Cataluña tendrá facultad para establecer el régimen de elección de los Municipios catalanes.

La Constitución, en su título preliminar, establece en líneas generales la organización del Estado, y, sin embargo, se va a dejar que Cataluña se organice su región como quiera.

La Constitución dice que corresponde al Estado legislar y a la región ejecutar lo relacionado con tal o cual materia, y esta condición no se ha mantenido en el dictamen, en el que se usa un término tan vago como el de "función", que puede dar lugar a muchos conflictos.

Mientras en todos los países se ha llegado a la unificación civil, en España, por excepción, no se ha conseguido aún establecer un Código civil único para toda España, y ahora resulta que, en vez de recoger el Derecho foral catalán, se quiere dar a Cataluña la facultad de otros derechos.

Se siente rubor al pensar que en España, en el término de un siglo, no se ha podido realizar lo que en otros pueblos se ha realizado en pocos años.

Se dice en el dictamen que los tribunales catalanes fallarán en

última instancia sobre los asuntos mercantiles y civiles, y pregunta a los catalanes por qué tienen tanto empeño en que sus tribunales tengan tales atribuciones.

EL PRESIDENTE advierte al orador que han transcurrido los tres cuartos de hora reglamentarios.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN añade que no hay razón para que los ciudadanos españoles se sometan a los preceptos generales de la Constitución y hayan de estar sometidos también a los tribunales regionales.

Termina diciendo que la Constitución señala que corresponde a la República la reglamentación de sus leyes y que la región catalana va a ser la que haga esta reglamentación.

Pregunta si se conoce algún Estado federal en que el Estado quede totalmente ausente de los estados miembros en la aplicación de las leyes a ella encomendada.

Se extraña de que en el Estatuto no se haya creado un órgano adecuado para su función especial.

Reconoce el buen cuidado que tuvo el ministro de Trabajo, al discutirse la Constitución, de dejar bien sentado cuanto se refiere a legislación social.

Pregunta si se considera que el procedimiento es eficaz.

EL MINISTRO DE TRABAJO: Yo me someto a vuestra consideración.

EL SEÑOR SANCHEZ ALBORNOZ dice que, de todas maneras, bueno es que se haga constar claramente lo de la legislación social en la Constitución, y ojalá todos los ministros hubieran tenido entonces este cuidado.

En la Constitución se dice que las regiones autónomas seguirían formando un solo órgano para la defensa internacional, y claro es que Cataluña lo seguirá siendo; pero el Estado español sólo puede responder internacionalmente de los actos que le sean imputables; pero no de aquellos en los que la facultad incumbe a la región, y cita como ejemplo el caso del Orden público, que se nutre en gran parte de intereses extranjeros.

La Generalidad está también facultada para emitir empréstitos de los cuales no puede hacerse responsable la nación.

Cree que la comisión debe pensar en una fórmula que armonice estas tendencias.

(Aplausos en la minoría agraria.)

EL SEÑOR ESTELRICH consume un turno en favor del dictamen.

Comienza diciendo que los republicanos catalanes continúan en la misma posición que estaban antes de la Dictadura y durante ella.

Para conseguir su autonomía, los catalanes se colocan hoy en el marco de la Constitución, adaptándose a ella, lo mismo que los socialistas al adaptarse a ella se colocaron en un terreno de posibilidades y hubieron de transigir con una Constitución que no era el logro completo de sus aspiraciones y por eso ellos continúan luchando por sus aspiraciones, aunque ahora no tienen más remedio que acatar la Constitución y el Estatuto.

Se refiere a lo dicho por el señor Sánchez Román sobre la posibilidad de que desaparezcan las provincias catalanas.

Dice que eso entra en el terreno de lo posible, sin que esté decidido nada sobre ello y sin que esto sea salirse del marco constitucional.

También alude a lo dicho por el señor Armasa de que Cataluña no tenía capacidad suficiente para la autonomía.

EL SEÑOR ARMASA: Yo no he dicho eso, sino que había que demostrar esa capacidad.

EL SEÑOR ESTELRICH: Perfectamente, pero es que si a Cataluña no se le concede una autonomía amplia no podrá hacer la demostración de esa capacidad.

Dice que Cataluña es la expresión perfecta del resurgir de un pueblo.

Los catalanes proclaman que son nación en el sentido en que se encuentra esa palabra en los clásicos españoles, en el sentido en que la usa Gracián, en el sentido de oposición al Estado, pero eso no quiere decir que sea nacionalista.

Quiere, por el contrario, la cola-

boración con todos los demás pueblos de España, y prueba de esto es que no hay ningún partido solvente en las Cortes constituyentes que se llame partido nacionalista catalán.

Cree que no hay nada tan grato para el hombre como aquello de caracterizarse por su finalidad. Por eso estima su derecho a cultivar una lengua que le caracteriza. Lo que sucede hoy es que se tiende al fetichismo del Estado, en contra de Cataluña liberal.

Un Estado fuerte puede pretender serlo para hacerse temer de los demás Estados, pero no para aniquilarse unos y otros Estados dentro de él.

El Estado liberal debe recoger todos los valores espirituales que haya dentro de él, para que todos participen por igual de los derechos y de las obligaciones.

Quiéren que la lengua oficial de la República la reconozcan todos los catalanes, pero ellos no quieren que otros sufran nada parecido a lo que ellos han sufrido en este aspecto.

Si son partidarios de una sola Universidad, es porque no quieren que haya luchas entre Universidades distintas y quieren que esa Universidad no la rijan solamente el Estado, pero tampoco sólo la Generalidad.

Por cierto que este asunto de la enseñanza fué resuelto en 1929, en las bases de Manresa de un modo más amplio a como ahora se enfoca y con la firma de don Alejandro Lerroux.

Los catalanes tienen ahora ante sí la obligación de defender el Estatuto en la Cámara y ésta debe discutir serenamente el asunto, atemperándose a la espiritualidad de Cataluña.

(Aplausos.)

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a la 1'35.

COMENTARIOS A LA SESION NOCTURNA

Al terminar la sesión el señor Sánchez Román fué objeto de muchas felicitaciones con motivo del discurso que acababa de pronunciar.

Se encontró con el señor Valle, de la comisión de Estatutos, quien le mostró su disconformidad con el discurso.

El señor Sánchez Román le replicó que su tesis es que la fórmula de la comisión es imprecisa y vaga y necesita mayor concreción.

Por eso deseo que la Cámara llegue a cosas concretas y definidas.

Azaña, comentando el discurso del señor Sánchez Román, dijo que había sido el desenvolvimiento de una tesis sobre unificación del Derecho civil.

Esta tesis no tiene ya fuerza alguna, pues hace ya más de cien años que aquella unificación no se ha podido conseguir.

El Derecho civil es para los pueblos tan consubstancial como el lenguaje; pero en todo caso, si no se ha hecho la unificación la culpa ha sido de los autores del Código civil, que incluyeron en ese cuerpo legal el derecho privado de Cataluña.

De esta forma, lo que se haría hoy es ir definiendo posiciones sobre lo legislado, aparte de que, como ya se ha dicho, sólo existe el Derecho foral para determinados territorios.

El señor Hurtado dijo que el discurso de Sánchez Román no tenía nervio, pues todo había quedado reducido a la exposición de un pleito de carácter contencioso-administrativo, que son de fácil solución.

Al abandonar Maura el Congreso, le preguntaron los periodistas cuál era su opinión sobre la jornada parlamentaria nocturna.

Por toda contestación, dijo:

—Que no hay Estatuto.
—Y Gobierno tampoco?
—Probablemente.

Los señores Algora, Maura, Sánchez Román y otros diputados, comentando el momento político, trataron de si sería conveniente presentar una proposición incidental sobre no ha lugar a deliberar sobre el Título II del Estatuto y que debían dedicarse los debates a la Reforma agraria.

La idea fué acogida con regocijo por todos los presentes.

Visita

El ministro de Instrucción estuvo con su compañero el de Obras públicas en Carabanchel visitando el Instituto de Reeducación, para estudiar el modo de unificarlo en el Colegio de Sordomudos y Ciegos.

El tráfico de estupefacientes

La brigada de Policía dedicada a la persecución del tráfico de estupefacientes detuvo ayer mañana a don Juan Jiménez Chavarri, médico; Ezequiel Pérez Oliver, dependiente de farmacia; Timoteo Casarrubio y Francisco Donato, a los que se les ocuparon veinticuatro frascos de cocaína, contratados para la venta en el domicilio de don Ezequiel Pérez Oliver, que vive en la calle de Narváez, número 22.

La cocaína encontrada está valorada en 5.000 pesetas.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez especial que entiende en esta clase de asuntos.

Noticias de Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, en conversación con los periodistas, manifestó ayer que había celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación y con los directores generales, para tratar de los pases de ferrocarriles a los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Cree el señor Galarza que se tratará en Consejo este asunto y que quedará resuelto satisfactoriamente.

Respecto a la convocatoria de personal técnico de Correos, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que se iría a la convocatoria rápidamente y en la forma anunciada, sin exigir el Bachillerato.

Llega a Madrid el capitán Sabater

Procedente de Bilbao llegó ayer mañana a Madrid el capitán Sabater, que como se recordará, fué detenido en la capital vizcaína como consecuencia de las investigaciones practicadas en relación con el último complot monárquico.

El detenido, sin pasar por la Dirección de Seguridad, fué puesto a disposición del juez que entiende en este sumario, ante el que prestó declaración.

También comparecieron ante el juez varias personas, a las que les fué ampliada la declaración.

TOROS

EN MADRID

COGIDA DE GITANILLO

Novillada extraordinaria, con regular entrada.

Seis novillos de Tovar, para Niño del Matadero, Antonio Iglesias y Gitanillo.

Primero.—Niño del Matadero lancea apretado.

Muletea valiente, para una estocada entera defectuosa y un descabello. (Palmas y pitos.)

Segundo.—Antonio Iglesias no puede lucirse porque el animal está casi ciego.

El público protesta ruidosamente.

Faena valerosa; dos pinchazos sufriendo un desarme, otro bueno y media ladeada.

Tercero.—Gitanillo, al dar el segundo lance, sale enganchado por el novillo, de tanto apretarse. El bicho le derriba y cornea en el suelo.

El diestro es trasladado a la enfermería.

Niño del Matadero muletea rápido y da un pinchazo, descorriendo al toro.

Cuarto.—Niño del Matadero lancea bien. (Palmas.)

Alfño rápido para un pinchazo, media perpendicular y descabella a la segunda.

Quinto.—Antonio Iglesias lancea bien y es aplaudido.

Pone dos pares de banderillas que se ovacionan.

Faena poco vistosa; una estocada delantera y descabella.

Sexto.—Iglesias lancea bien.

Luego coloca tres buenos pares de banderillas. (Ovación.)

Con la muleta hace una faena valiente y termina con una estocada entera. (Ovación.)

Según el parte facultativo, el diestro Gitanillo tiene una cornada en el muslo izquierdo que le alcanza al pliegue inguinal y otra de 15 centímetros que ha roto la vena safena en el músculo recto externo. Pronóstico grave.

EN BURGOS

Se celebró la segunda corrida de feria, lidiándose toros de Argimiro Pérez Tabernero, con buena entrada.

Primero.—Manolo Bienvenida lo sujeta con buenas verónicas.

Después lo banderillea bien y toca la música.

Faena valiente, sufriendo un desarme, para media estocada, siendo derribado y descabella.

Pasa a la enfermería para curarse de un varetazo.

Segundo.—Ortega veroniquea, siendo muy aplaudido.

Faena magnífica entre los pitones.

Dos pinchazos y una estocada entera. (Ovación.)

Tercero.—Jaime Noain lancea en dos tiempos, siendo volteado sin consecuencias.

Faena desde largo, porque el toro está difícil.

Media estocada.

Cuarto.—Bienvenida veroniquea deslucido.

Faena inteligente para dos pinchazos y una buena estocada.

Quinto.—Ortega lancea breve.

Hace una faena magnífica, para un pinchazo, una estocada, saliendo atropellado, media caída, otro pescuetazo, más pinchazos y descabello.

Sexto.—Jaime Noain es aplaudido en verónicas.

Las malas condiciones del toro le impiden lucirse.

Acaba de una estocada atravesada y descabello.

DE BARCELONA

Un diario publicó un artículo titulado: «El idioma catalán en los cuarteles» y el general de División, señor Batet, ha dirigido un escrito al director del mismo, diciéndole que ha dado órdenes para que el Ejército se mantenga fuera de la política

El general señor Batet, jefe de la división, ha dirigido una carta al director del periódico "El Diluvio", contestando a un suelto que publicó dicho periódico, titulado "El idioma catalán en los cuarteles".

Dice en su carta el general Batet que el suelto de referencia incurrir en muchas inexactitudes, y para esclarecimiento de la verdad dice que en la reunión celebrada en Capitanía, bajo su presidencia, no trató esta cuestión, limitándose a dar órdenes a los jefes de cuerpo y generales para que el Ejército se mantenga al margen de toda actuación política.

Incidentalmente, y por algún jefe, se solicitaron instrucciones —dice— respecto al idioma catalán, y mi contestación no fué otra que la de que a su debido tiempo se cumplimentará lo que las Cortes, únicas soberanas, resuelvan, y entretanto la conducta a seguir quedaba sintetizada en este lema: "El Ejército y cuantos a él pertenecen, como profesionales han de ser siempre pedagogos, maestros, y por tanto enseñar y sólo enseñar al que no sabe."

Creo que estas palabras no dejarán lugar a dudas.

Otras noticias

DETENCION DE UN COMUNISTA DE ACCION

La Policía detuvo a un chófer llamado Joaquín Franco, que procedía de Sevilla, y del que se sabía era un comunista de acción.

Dada la amistad que tiene con Casanellas se creyó que su viaje tendría con él alguna relación.

Al ser detenido dijo que únicamente había venido a Barcelona en busca de trabajo, y que se hospedaba en casa de un familiar suyo.

Este individuo pertenece a la directiva del Sindicato de Chófers de Sevilla.

DE AVIACION MILITAR

LA VUELTA A ESPAÑA EN PATRULLAS

Esta tarde comenzaron a llegar a Barcelona los aparatos militares que están realizando la vuelta a España en patrullas.

Llegaron ocho patrullas de tres aparatos cada una, o sea 24.

Falta una patrulla de la que sólo se sabe que dos aparatos aterrizaron por avería en un pueblo de Sevilla.

ROBAN UN AUTO Y ESIE CHOCA CONTRA UN POSTE

Un grupo de cuatro o cinco individuos violentó la puerta de un garaje establecido en la calle Travesía de San Antonio, propiedad de Joaquín Rendó, y se llevaron un automóvil que allí se guardaba.

Un vecino avisó al dueño de lo ocurrido y éste salió rápidamente en busca de los ladrones del automóvil.

Al llegar a la plaza de la Bonanova se encontró el coche, que estaba parado a consecuencia de haber chocado violentamente con un poste. Dentro del vehículo había uno de los ladrones, que estaba lesionado a causa del choque.

Dijo llamarse Fermín Mas, y después de haber sido curado en el dispensario, fué conducido a los calabozos del juzgado.

PRESO RECLAMADO PARA RESPONDER DE UN DELITO DE ESTAFA

El juzgado correspondiente ha interesado de Valencia la conducción a Barcelona del detenido José Martín Caro, protagonista del suceso de la Avenida de Blasco Ibáñez, donde murió atropellado por un tranvía una joven que le acompañaba.

El motivo del requerimiento es a responder de un delito de estafa.

POR NO HABER ASISTIDO EL ABOGADO DEFENSOR

Se ha suspendido un juicio por jurados contra Domingo Delgado, acusado de la muerte de un obrero de la Metagraf, por no poder asistir el letrado defensor señor Barriero.

IBAN A DETENER A CASANELLAS Y UN COMPANERO PERO NO HAN SIDO HABIDOS

Esta madrugada han marchado a Gerona varios agentes de Policía con objeto de proceder a la detención de Casanellas y de otro individuo.

El resultado de su gestión ha sido negativo, pues los mencionados perseguidos no han sido habidos.

A CAUSA DE UNA EPIDEMIA HA SIDO SUSPENDIDA LA FERIA DE GANADOS

Como en años anteriores, se hallaba anunciada la feria de ganados en el pueblo de Tona.

El inspector de Higiene pecuaria ha propuesto al Gobierno civil la suspensión de dicho acto en atención a la epidemia de neumonía que existe en el ganado porcino en la comarca de Vich.

El señor Moles, en su vista, ha decretado que se suspenda la mencionada feria.

ACUERDO MUNICIPAL, SUSPENDIDO

El juzgado de instrucción del distrito del Oeste ha dictado providencia suspendiendo por segunda vez el acuerdo del Ayuntamiento referente a la cuestión de marcas y patentes de automóviles de la casa David.

Dicho acuerdo ha sido muy comentado.

DESGRACIA O SUICIDIO

Esta mañana a primera hora, en la vía férrea cerca de la plaza Monumental, ha sido arrollado un individuo por un tren, falleciendo en el acto a consecuencia de las lesiones sufridas.

Se dió cuenta al juzgado de guardia, que se presentó en el lugar del suceso, para el levantamiento del cadáver.

Por los documentos que se le encontraron en sus ropas, parece ser que el interfecto se llamaba Ernesto Espons Enrich, de 43 años, domiciliado en la calle de Borrell.

Se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente desgraciado.

LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR

El gobernador civil, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que no tenía noticias de interés que comunicarle.

Le habían visitado el alcalde de Castelldefels e Isa para hablarle de asuntos locales.

También había estado conferenciando con el señor Moles el alcalde de Fonttrudí.

Le había requerido el gobernador civil por tener noticia de que no había cursado las denuncias formuladas por los propietarios contra los aparceros, que han faltado a la ley, no haciendo entrega de la parte correspondiente de los frutos de las cosechas.

EL OBISPO DE GERONA, VIATICADO

A las seis de la tarde ha sido viaticado el Obispo doctor Vila, saliendo de la Catedral el Viático procesionalmente bajo palio y dirigiéndose al Palacio Episcopal.

Después regresó al templo en la misma forma.

Asistió gran contingente de personas de todas las clases sociales.

ABSUELTO MEDIANTE VEREDICTO DE INculpABILIDAD

Ha sido absuelto mediante un veredicto de inculpabilidad dictado por el Jurado, Mariano Madilla, acusado de defraudación a la Renta de Alcoholes por valor de 32.000 pesetas.

A LOS QUE HAN PACTADO CON PARTIDOS POLITICOS

Varios elementos sindicalistas han acordado convocar a la celebración de varios mítines para separar a los dirigentes del partido que han pactado con partidos políticos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Cabo San Antonio", de Buenos Aires. "Florida", de Buenos Aires. "Capo Faro", de Brayla. "Betis", de Gandia. "Rey Jaime I", de Palma. "Roberto R.", de Málaga.

"Ciudad de Valencia", de Valencia. "Ciudad de Alicante", de Alicante. "Sax VIII", de Casablanca. "Tambringer", de Battalia. "Cervera", de Valencia. "Puchini", de Trieste. "Cabo Tucu", de Palma. "Arion", de Termemsen. Vapores salidos: "Florida", para Marsella. "Canna", para Valencia. "Jusepe Serva", para Castellón. "Carpio", para Tarragona. "Capo Faro", para Marsella. "Rey Jaime I", para Palma. "Cabo Razo", para Bilbao. "Ebro", para Casablanca. "Jacinto Verdager", para Mahón. "Ciudad de Valencia", para Valencia. "Teresa", para Ayamonte.

El Ayuntamiento de Salamanca ha rechazado un recurso del Obispo

Salamanca.—Ayer, en la sesión del Ayuntamiento, don Miguel Iscar, concejal derechista, censuró las proyectadas obras de la Gran Vía. Resaltó que actualmente no se permite la entrada en el salón de sesiones más que a 31 personas, y antes se llenaban el salón y las dependencias. Añadió que los concejales de la mayoría debían buscar contacto con el pueblo, y lo que hacen es impedir que llegue al salón de sesiones el pueblo, y se llaman liberales demócratas. Después se leyó en la misma sesión un recurso interpuesto por el Obispo doctor Frutos Valiente, contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre la incautación del cementerio católico, propiedad del Seminario.

En él se dice que el acuerdo municipal se examinó seis días después de tomado, faltando unas horas para expirar el plazo legal para entablar el recurso, añadiendo que, sin licencia de la Santa Sede, el Obispo no puede enajenar válidamente el cementerio, y si lo hiciera sin pedir autorización, consintiendo la incautación, incurriría en pena de excomunión, impuesta a los que pretenden llevar a cabo el acuerdo. También dice que nadie se beneficia de los ingresos del cementerio, ya que se destinan íntegros a costear comidas a los pobres. Finalmente, se dice que, desestimándose este recurso, interpondrá otro recurso contencioso-administrativo. Puesto a votación, se rechazó el recurso por trece votos contra nueve.

EL ALCALDE DE CALAHORRA ORDENA SEAN RETIRADAS LAS COLGADURAS DE LOS BALCONES, Y ELLO DA LUGAR A VARIOS INCIDENTES

Calahorra.—Sin la buena disposición de los ciudadanos católicos, hubiera sido el día de hoy para esta población un día de luto. Con motivo de haber terminado el octavario en honor del Sagrado Corazón de Jesús, aparecieron esta mañana los balcones de casi todas las casas adornados con colgaduras, en algunas de las cuales había insignias religiosas, que aludían al Corazón de Jesús. Las iglesias, en las que se celebraron solemnes cultos de madrugada, se vieron abarrotadas de fieles, y el entusiasmo por la festividad no decreció en ningún momento.

El alcalde, al darse cuenta de la manifestación de fe católica que representaba aquel adorno de las casas, ordenó a los representantes de la autoridad que invitaran a los vecinos a retirar las colgaduras de los balcones, y esta orden, que fué, naturalmente, obedecida, dió lugar a varios incidentes, lo mismo en algunas casas que en la calle, aunque afortunadamente no revistieron gran importancia.

Sin embargo, hubo momentos en que parecía que iba a alterarse el orden público, pues el entusiasmo aumentaba y el fervor católico vivía en el ambiente. La disposición de la autoridad municipal fué comentada en todos sitios y las censuras a la misma no eran ocultadas públicamente por nadie, así como los elogios a la sensatez del elemento católico.

Notas sevillanas

Sevilla.—El gobernador ha clausurado el Centra Tradicionalista, por haberse celebrado una reunión sin permiso de la autoridad. Estuvo en el Gobierno civil una comisión del partido social revolucionario, para pedirle la libertad de los detenidos gubernativos y licencia para celebrar propaganda del partido. El gobernador lo negó. Presidía la comisión el capitán Cuerva. Una comisión de obreros sin trabajo visitó al gobernador para pedirle ocupación. Uno de los obreros se insolentó y el gobernador mandó que fuera detenido. Después volvió a visitarle la

misma comisión para pedirle perdón y la libertad del detenido anteriormente. El gobernador lo concedió. Este manifestó que habían comenzado las obras de la nueva cárcel, trabajando 150 obreros por cuenta propia.

EL EMBAJADOR DE ITALIA

Palma.—En el Correo de Barcelona llegó el embajador de Italia, acompañado de su esposa. Le recibió la escuadra de aviación y la oficialidad de los buques de la escuadra italiana surtos en este puerto.

A'rededor de un suceso

No se trata de un atropello según se creyó en un principio, sino de un crimen

El martes dábamos la noticia de que en las primeras horas de la madrugada de dicho día había sido atropellado en el camino Real de Madrid por una camioneta el joven de 18 años, vecino de Masanasa, Gaspar Alonso Candel. Ayer se le practicó la autopsia al desgraciado joven, y con carácter particular hemos sabido que las heridas que presentaba el cadáver no habían sido producidas por atropello, sino con un instrumento contundente.

LO QUE DICEN LOS VECINOS DE MASANASA SOBRE LO OCURRIDO

Los vecinos de Masanasa dicen que el lunes por la noche, Gaspar y varios amigos organizaron una juega regular con su correspondiente baile, para lo cual alquilieron unos manubrios. La juega se desarrolló dentro de la mayor armonía, hasta que los amigos de Gaspar le gastaron la broma de marcharse sin que éste se diera cuenta. Terminada la juega, los del organillo se dirigieron a él para que les pagara, a lo que contestó que él nada tenía que ver con aquello, y además, no llevaba dinero para pagar, armándose una regular bronca.

Pareció terminar el incidente en esta discusión. Después el joven marchó con unas chicas a Catarroja. Cabe pensar que resentidos los del organillo, aguardaron el regreso del muchacho, y a la salida de Catarroja, cuando éste se dirigía a Masanasa, muy ajeno a lo que pudiera pasarle, le agredieron con instrumentos contundentes, que bien pudieran ser las manivelas de los manubrios. Después de cometido el hecho, los agresores debieron arrastrar el cuerpo de Gaspar hacia la vía del tranvía para así evadir toda responsabilidad.

Con estas manifestaciones de los vecinos de Masanasa, parece desvanecerse la hipótesis de que fuera atropellado por una camioneta, como se creyó en un principio; como también la de que caso de haber sido atropellado, fueran tan criminales los autores de arrastrarlo después de cometido el hecho.

Como hemos dicho, cuantos datos proporcionamos hoy a nuestros lectores sobre el suceso, son exclusivamente con carácter particular, ignorando por lo tanto la labor de la justicia. No obstante, tenemos la seguridad serán sus gestiones muy activas y eficaces hasta el esclarecimiento de tan repugnante crimen.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tánger, diríjense los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Ca-zorla.—Apartado 124 — Antiguuo telégrafo español

Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BOTTET.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA.—Su visita mediante autorización del señor Archivero. MUSEO Y BIBLIOTECA DE HISTORIA NATURAL DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO.—Entrada mediante autorización de los señores director o catedrático, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL.—Entrada mediante autorización del señor Archivero.

PALACIO MUNICIPAL.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES Y ARQUEOLOGIA.—Entrada mediante 0'50 pesetas, de 9 a 13; gratuita los jueves y domingos.

BIBLIOTECA POPULAR.—Entrada pública de 9 a 12, de 13 a 20 y de 21 a 23.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Como el anterior.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD Y JARDIN BOTANICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.—Entrada mediante pase o autorización de los señores rector o catedrático, los días laborables; en el Museo de 9 a 18; en el Botánico, de 9 a 13 y de 15 a 18.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—Entrada mediante autorización del señor decano o jefes respectivos.

BIBLIOTECA DEL LABORATORIO DE HIDROBIOLOGIA (Instituto General y Técnico).—Entrada pública de 9 a 13.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL COLEGIO DEL PATRIARCA.—Como el anterior.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del Ministerio de Trabajo y Previsión, cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo por lo tanto al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA de AHORROS de la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

(Avenida de Amalio Gimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por Reales Ordenes de 24 de Junio de 1922 y 15 de Enero de 1931. Imposiciones a interés del 3'25 al 5 por ciento, según condiciones. ¡¡Infórmese usted!!

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

DE PROVINCIAS

La vuelta a España en avión

Sevilla.—Ayer por la mañana llegaron las patrullas de aviones que participan en la vuelta a España, a una velocidad de 150 kilómetros por hora.

Todos llegaron por el mismo orden que habían salido de Getafe y perfectamente, menos la de Tetuán, que de los tres aviones sólo llegó uno. Los otros se vieron obligados a tomar tierra en Cazalla, a causa de averías en los motores.

A los 45 minutos de la llegada salieron con dirección a Albacete, en el mismo orden que la llegada.

Cazalla de la Sierra.—A las diez y media de la mañana un aparato militar, pilotado por el capitán Santos Rubiños y el teniente Luis Calderón, procedente de Getafe, a causa de averías en el motor intentó aterrizar y capotó en una finca inmediata al pueblo. El capitán resultó con fuertes contusiones en el pecho, y el teniente ileso.

El aparato quedó destrozado. Acudieron rápidamente fuerzas de la Benemérita, que trasladaron al herido a la ciudad.

El capitán Rubiños mandaba una de las patrullas de aviones militares que debían cubrir las etapas proyectadas en la vuelta a España.

Media hora después de salir de Getafe capotó uno de los aparatos que mandaba.

De los otros dos aparatos res-

tantes, uno continuó su marcha a Sevilla.

Los tripulantes de otro aparato que advirtieron lo ocurrido, trataron de aterrizar para prestarle auxilio, aterrizaron en un campo próximo, donde por estar las tierras en barbecho el aparato sufrió grandes desperfectos.

Pilotaban este aparato el sargento Mario García y el soldado Cecilio Aragón.

Albacete.—Los aparatos que toman parte en la vuelta a España fueron llegando al aeródromo con escasa diferencia de minutos.

De la escuadrilla de Tetuán, cuyos aparatos mandaba el capitán Rubiños, que sufrió un accidente en Cazalla, solamente llegó un avión.

Esta escuadrilla ha quedado descalificada.

Las escuadrillas llegaron en perfecta formación.

En este aeródromo se aprovisionaron de esencia y almorzaron los pilotos.

La escuadrilla número 8, de León, salió con hora y media de retraso por necesitar sustituir los magnetos.

La novena no pudo salir hasta las cuatro de la tarde.

Los aviones militares invirtieron en el vuelo Sevilla-Albacete dos horas 39 minutos.

Llegaron a las 2'3, aterrizando en el aeródromo de la Torrecaja. Salieron una hora después.

Los aviadores han marchado muy animosos.

Explosión de una bomba

Granada.—De madrugada explotó una bomba en el domicilio del alcalde de Salobreña, Fernando Bimuesa.

Los efectos de la explosión causaron grandes destrozos en el domicilio y gran alarma.

A igual hora se encontró una bomba, que no llegó a explotar, en el domicilio del hermano del alcalde.

Tenia la forma cilíndrica, de 25 centímetros, y estaba soldada por ambos extremos.

Ha sido puesto en libertad un sindicalista detenido por orden del ministro de la Gobernación.

INCENDIO

Segovia.—Ayer por la mañana se incendió una torreta de la Casa Consistorial.

Los bomberos tropezaron con la falta de agua.

Después de tres horas quedó sofocado el incendio.

Los daños son importantes.

DESPUES DE UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Lugo.—Ayer mañana falleció el maquinista Rogelio Cela, que conducía uno de los trenes que chocaron el martes en las inmediaciones de Lugo.

El limpiabotas que viajaba sin billete está agonizando.

Los demás heridos mejoran.

TAMBIEN TIENE QUE SER SUSPENDIDO UN ACTO SINDICALISTA

Vitoria.—Ayer tuvo lugar un mitin sindicalista, al que acudió poco público y una representación del partido comunista de Bilbao, un grupo revolucionario disidente de la U. G. T. y un grupo sindicalista de Bilbao, representado por la señorita Teresa García.

El mitin tenía por objeto constituir el frente único de fuerzas sindicales.

Como el mitin era de controversia, se produjo tan gran confusión, que degeneró en escándalo, siendo necesario suspender el acto.

DE TODO EL MUNDO

El proyecto financiero del Gobierno francés

París.—En el Consejo de Ministros que se celebrará hoy quedará aprobado el texto definitivo del proyecto financiero que será presentado a la Cámara a primera hora de la tarde.

El señor Herriot pedirá que se emplee el procedimiento de extrema urgencia y planteará sobre ello la cuestión de confianza.

La discusión tendrá lugar el lunes próximo.

París.—Según ciertas informaciones sabidas al terminar la ex-

posición hecha por el señor Palmadec ante la comisión presu- puestaria de la Cámara, el proyecto financiero del Gobierno implicará un aumento de impuestos general sobre la renta, restableciéndose especialmente el tipo anterior para algunas clases que en la actualidad disfrutaban de importantes mejoras acordadas en el presupuesto del año pasado.

Esta información no tiene carácter oficial, puesto que la decisión que se adopte, dependerá en último término del Consejo de Ministros.

Sesión extraordinaria en memoria de Albert Thomas

Ginebra.—El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo celebró ayer una sesión extraordinaria en memoria del señor Albert Thomas.

El representante de la delegación francesa y los de otras potencias que se encuentran en Ginebra hicieron uso de la palabra, pronunciándose 16 discursos.

En ellos se puso de manifiesto las cualidades excepcionales que adornaban al señor Thomas, del que se dijo que dió a la Oficina Internacional del Trabajo el carácter universal y el desarrollo que tiene en la actualidad.

El señor Henderson aprovechó la ocasión para hacer nuevos elogios de Francia.

PARTIDO DE TENNIS

Wimbledon.—La Reina María y el Príncipe Jorge asistieron ayer al partido de tennis jugado en el campo de esta ciudad.

En las semifinales simples para damas, la señorita Elen y Wills Moody, de los Estados Unidos, venció a la señorita Helley, de Inglaterra, por 6-2, 6-2.

Así, pues, la señorita Wills Moody se enfrentará para la final con la señorita Elen Jacob.

La Conferencia de las Reparaciones

Lausana.—En la reunión de la Mesa de la Conferencia no se ha llegado todavía a ninguna decisión sobre la fijación de la suma total que será reclamada a Alemania el día en que se restablezca su capacidad de pagos, ni tampoco sobre la modalidad de arreglo para intervenir.

El ministro alemán de Hacienda ha hecho serias objeciones.

Colisiones en Bombay

Bombay.—Se han registrado nuevas colisiones entre los indios y los musulmanes, teniendo la Policía que hacer uso de sus armas, resultando cuatro muertos y varios heridos.

La situación financiera de Grecia

Ginebra.—El Comité de la Sociedad de Naciones encargado de examinar la situación financiera de Grecia, ha escuchado el informe del señor Finleysson, que ejerce el cargo de consejero delegado del Banco de Grecia.

Dicho Comité ha encargado a su representante que adopte las medidas necesarias en vista de la petición formulada por Rumania de recabar el concurso técnico de la Sociedad de Naciones para el estudio del proyecto de Reforma financiera.

Después el Comité adoptó el informe que ha de dirigir al Consejo de la Sociedad de Naciones, en el que se harán las observaciones relativas a la situación financiera de Austria, Hungría, Bulgaria y Grecia.

Don Alfonso de Borbón

París.—Don Alfonso de Borbón ha retrasado hasta el día 7 o el 8 su regreso a Londres.

Dentro del mismo mes de Julio hará don Alfonso una excursión a Checoslovaquia.

Las relaciones anglo-irlandesas

Londres.—El proyecto de ley presentado en la Cámara relativo al Estado Libre de Irlanda, se refiere principalmente a la implantación de tarifas especiales para dicho Estado, lo cual implica claramente que el Gobierno inglés tiene la intención de imponer derechos especiales a las importaciones irlandesas, con el fin de compensar la suma anual, aproximadamente de cinco millones de libras esterlinas, cuyo pago ha sido rechazado por el Gobierno de Valera.

El Príncipe de Gales, enfermo

Londres.—Por prescripción facultativa el Príncipe de Gales guarda cama.

El médico ha manifestado que se trata de un resfriado sin importancia.

VIAJE DE ESTUDIOS

París.—Se encuentra en París un grupo de alumnos del Instituto Francés de Madrid, efectuando un viaje de estudios por Francia.

Trae un amplio programa de relaciones culturales para los concursos escolares entre los establecimientos de enseñanza de París y Madrid.

Los alumnos, acompañados del agregado cultural de la embajada de España, señor Viñas, visitaron al inspector de enseñanza señor Carnier.

Hoy viernes serán recibidos por el rector de la Universidad de París.

CONCESION DE PREMIOS

París.—La Academia de Bellas Artes ha concedido el gran premio de Roma al grabador Luis Müller, francés, y el primer Gran Premio a la señorita Camila Roulay, nacida en 1904 en Sevilla.

Política irlandesa

Dublin.—En los círculos políticos se atribuye mucha importancia al hecho de que en el momento en que se planteaban diversas cuestiones de importancia, el señor De Valera y todos sus principales ministros se hallaran ausentes del Dain.

Cuando se decidió la discusión por el Dain del proyecto de ley relativo a la abolición del juramento de fidelidad, devuelto por el Senado, se declaró, en nombre del Gobierno, que no había sido fijada ninguna fecha para la discusión.

Por otra parte se cree saber que el Gobierno ha celebrado una reunión privada en la que se ha tratado de la cuestión de las anualidades sobre la renta.

Los alumnos de la Escuela de gimnasia de Toledo

París.—Hoy saldrán para Praga 22 alumnos de la Escuela de Gimnasia de Toledo, que hacen un viaje acompañados de un capitán un teniente y un médico militar.

Ayer estuvieron en la embajada de España, siendo recibidos por el ministro consejero, señor Ojeda, y por el agregado militar señor Hungría.

NUEVO GRUPO ESCOLAR

París.—Ha quedado constituido en esta capital el grupo Residencia, formado por los antiguos alumnos de la Residencia de Estudiantes de Madrid, que se encuentran actualmente en París.

Este grupo tiene su domicilio oficial en la calle de Lussac y mantendrá unas relaciones permanentes con la casa central madrileña, a la que ayudará en sus estudios e investigaciones por los alumnos de la Residencia de Madrid venidos a París.

Sobre la entrada de vinos y licores en Francia

París.—La comisión de bebidas de la Cámara, teniendo en cuenta la protesta de los productores de vinos y licores de Frontignan y los Pirineos orientales, con respecto a la entrada en Francia en masa de vinos y licores extranjeros, ha encargado a los señores Paraire y Pares que presenten una demanda de interpelación sobre este asunto.

LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DE CERILLAS

Estocolmo.—Los accionistas de la Sociedad de Cerillas han aceptado el plan presentado por los administradores públicos y han aprobado el balance de cuentas, negándose sin embargo a aceptar el documento aprobando la marcha de los asuntos en el año pasado, que se acostumbra a otorgar a la dirección en esta fecha.

Los administradores de la Sociedad de Cerillas han manifestado que el informe sobre la situación exacta de la Sociedad no podrá publicarse antes de dos meses.

LOS PRESUPUESTOS DEL REICH

Berlín.—El mariscal Hindenburg firmó ayer el decreto ley poniendo en vigor los presupuestos del Reich para 1932.

LA DUQUESA DE AOSTA

Pila.—La duquesa de Aosta ha visitado la capital de Istria, donde ha sido objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

Durante su estancia la duquesa ha visitado la casa del mártir San Nazario.

También visitó el Duomo y la casa del Fascio.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Hamilton.—A consecuencia de un choque entre un tren de viajeros y otro de mercancías han resultado ocho personas muertas y numerosas heridas.

NEUVILLE CHAMBERLAIN

Londres.—El señor Neville Chamberlain llegó ayer a esta capital procedente de Lausana.

En la Cámara belga

Bruselas.—Después de plantear el Gobierno la cuestión de confianza la Cámara ha adoptado por 86 votos contra 69 y siete abstenciones el artículo 22 del proyecto de ley reglamentando el empleo de las lenguas en la enseñanza.

El Senado por su parte ha votado un proyecto de ley autorizando al Gobierno para emitir una nueva parte de un empréstito de 1.000 millones.

Los trabajos de la Conferencia del Desarme

Ginebra.—Ayer se celebró una entrevista entre los delegados ingleses, franceses y americanos.

Parece que los reunidos comenzaron solamente a examinar la proposición Hoover, pues Inglaterra no puede adoptar decisión sobre la parte naval del programa antes de consultar con los Dominios, y Francia estima que el debate no debe entablarse sino sobre el conjunto de la cuestión del desarme.

Parece que se va a una reanudación de las sesiones públicas de la

comisión general, pues Norteamérica desea un sobre-público, aunque a él deba seguir el envío nuevamente de la proposición a estudio de la comisión.

Creemos saber que Francia observa con respecto al plan Hoover una expectativa benévola.

Las entrevistas entre los señores Leiges y los delegados americanos han demostrado que no existe ninguna oposición de principio entre la tesis naval norteamericana y francesa.

El Papa ante la tumba de San Pedro

Ciudad del Vaticano.—Ayer tarde el Papa bajó a la Basílica Vaticana para venerar la tumba del Príncipe de los Apóstoles.

Le acompañaban los Prelados y gentileshombres de corte y la guardia noble y escoltaban el cortejo guardias suizos y palafreneros.

El Papa efectuó luego la bendición de los sagrados paliós y descendió a la gruta vaticana para orar ante las tumbas de Pío X, Benedicto XV y del Cardenal Merry del Val.

Al subir de nuevo a la Basílica, visitó las obras de restauración, consistentes en un nuevo pavimento de mármol alrededor del altar de la Confesión, efectuado con el legado del Cardenal Merry del Val y en un baldaquino que adorna la capilla del Sacramento.

El Papa regresó a sus habitaciones a las nueve de la noche.

FALLECIMIENTO DE UNA PRINCESA

Nápoles.—A la edad de 89 años ha fallecido la Princesa Adelaida Pignatelli, emparentada con las más aristocráticas familias de Italia.

Fué durante más de 46 años dama de la corte de la Reina Margarita.

Durante la Gran Guerra fundó un cuerpo de enfermeras voluntarias bajo la denominación de la Cruz Azul.

REGRESO DE UNA COMISION ALGODONERA

Londres.—Ha llegado hoy a Southampton la delegación británica de los negocios algodoneros, de regreso del Canadá, en donde ha mantenido conversaciones con el primer ministro canadiense y otras significadas personas.

Los delegados se muestran sorprendidos de la actitud adoptada por los canadienses que no se determinan a bajar las barreras aduaneras para la entrada de los géneros ingleses. Esta política entraña un tanto de poca reciprocidad y de ningún sentido de colaboración imperial, y entienden los industriales que facilitar la entrada de la manufactura inglesa, en nada habría de perjudicar la industria canadiense.

La socialización agraria

Riga.—La realización del empréstito de 20 de Junio sólo ha llegado al 52 por 100 de lo previsto.

Los pueblos y Kolkhoses no contribuyeron más que con un 85 por ciento.

El "Pradva" dice que de las recientes estadísticas de las siembras últimas se desprende que el sistema socialista está plenamente implantado.

De los 95 millones de hectáreas sembradas, el 82 por 100 están explotadas por organismos colectivos, Kolkhoses o Svchoses, la mitad de los cuales están provistos de maquinaria agrícola y tractores.

La campaña electoral norteamericana

Chicago.—Si la Convención aprueba el programa de derogación de la prohibición de la ley seca y la reglamentación de la cerveza, se irá seguidamente a la enmienda 18 y a la enmienda conocida con el nombre de ley "Volstead".

Chicago.—Hoy ha sido demorada por dos horas la sesión de la Convención, para dar lugar a encauzar la campaña contra la prohibición y salir al paso de los manejos de los representantes adversarios de Roosevelt, a quienes han debatido en todos los extremos y se les ha ofrecido hasta candidatura a la vicepresidencia si no hacen obstrucción. Se apuesta contra Roosevelt en la proporción de uno a tres, pero éste continúa, sin embargo, en excelente posición. Las mujeres, por primera vez, trabajan activamente para la consecución de votos.

NEGOCIACIONES FRACASADAS

Río Janeiro.—Han fracasado las negociaciones de los partidos políticos de Río Grande do Sul y Sao Paulo con el Gobierno federal para la formación de un Gobierno de concentración nacional, que se considera necesario con vistas al restablecimiento del orden constitucional.

COLISION ENTRE LA POLICIA Y OBREROS PARADOS

Atenas.—En un encuentro entre la Policía y 400 obreros parados del puerto del Piero, que vinieron a pie estos días pasados para entregar una memoria al ministro de Marina, resultaron algunos heridos por ambas partes.

La propaganda soviética

Oslo.—Entre los documentos relativos al movimiento revolucionario en Noruega enviados por el ministro de la Guerra, Quisling, al Comité de encuesta del Storting, los más interesantes son los que indican que el partido comunista noruego recibió de Moscú cerca de medio millón de coronas en 1927, y según una información digna de toda confianza, pero no confirmada, otra suma de un millón y medio de coronas, que fué recientemente traída a Noruega con fines de propaganda.

Entre estos documentos figuran también las instrucciones redactadas por el Comité del Gobierno ruso en 1923 para la propaganda revolucionaria por los representantes comerciales rusos.

No se ha demostrado que existan en Noruega depósitos clandestinos de armas y municiones organizados por comunistas, como creía Quisling.

Una parte del informe del Comité de encuesta del Storting redactado por la mayoría declara que el partido comunista noruego obedeció órdenes de la Tercera Internacional y por consiguiente entró en relación con una potencia extranjera, toda vez que el partido comunista es virtualmente el Gobierno en Rusia.

NUESTROS REPORTAJES

Merenderos castizos, "barraquetas", rasca-cielos y "maillots" en la playa de Valencia

"VILLALTA.—SEACEN PAELLAS, FIAMVRES, CARACOLES, CLOCHINAS Y REFRESCOS"

Unos débiles listones de madera sosteniendo una ligera techumbre de cañas resacas. Debajo de ese entoldado, por el que penetra la luz del sol como a través de un tamiz, unas rústicas mesas de pino y unas sillas con asiento de paja.

En el frontis, a modo de rótulo, unas toscas inscripciones de arbitraria ortografía.

Es el merendero castizo, el humilde, el de estilo primitivo, el que antaño fué cobijo veraniego de la gente de bronce, tahures y hetairas, chulos y bravucones.

si, por accidente, rompen un vaso, se disponen sumisas a pagarlo cuando llega el momento de abonar la cuenta.

Y ahí está el merendero, inmutable, con sus débiles listones y su frágil cañizo; y ahí está ante las olas, erguido y terne, sin miedo al mar que podría hacerle volar como un puñado de astillas y brizas, a la rebata, con lanzarle un soplo malhumorado.

Ahí está el merendero típico, al que de sus turbulencias de antaño sólo le queda la arbitraria ortografía del rótulo.

Diriase que en una de aquellas riñas de antes, con tiros al aire y amenazas truculentas, hubiera huído de allí, atemorizada, la gra-

sentaron a la sombra del merendero y pelan la pava jocundos y abstraídos.

La hija menor vigila y comina con gritos incesantes a los pequeños que se le desmandan a veces mar adentro.

La madre quiere estar en todo; pretende ayudar a su esposo en lo de hacer la comida, y cuando el marido la despide rotundo asegurando que eso de condimentar la paella es cosa de hombres, se acerca a los novios, sin saber para qué, y ha de dejarlos en seguida; finalmente ayuda a su hija menor a gritarles a los pequeños.

Y así, unos y otros, cada cual a su modo, van "haciendo apetito" y preparándose para el momento solemne, el que la familia ha estado aguardando durante las horas de toda una semana de trabajo: el momento de sentarse todos en derredor de la mesa alquilada en el merendero, con el mantel alquilado y las sillas alquiladas, y el momento de comenzar a comer ávidamente el arroz, y envanecer al padre, guisadero improvisado, al afirmar toda la familia, con entusiasta vehemencia, que una paella como la "presente", tan sabrosa y bien condimentada, no es capaz de "sacarla" ni el mejor cocinero del mundo.

Ni el cocinero de los reyes de París de Francia.

Ni el del "cheneral" de la Habana.

"RASCACIELOS"

Las modernas construcciones de piedra y cemento van surgiendo

de creerse los "rascacielos de la playa".

Algunos hasta en sus rótulos llevan títulos de jactancia: "Venus", "La Estrella".

Como si "quisieran estar tan altos como la luna".



Llegaban aquellos parroquianos en grupos que se iniciaban en bulanga de jolgorio y a poco el alcohol los exaltaba en insólitas demostraciones de majesta.

Finalmente, mientras las pobres mujerzuelas pintarrajeadas habían de huir despavoridas y se lanzaban al agua como en un refugio, peleaban los matones en el merendero en fragoroso zafarrancho, haciendo rodar sillas y mesas.

A veces, de pronto, sonaba un tiro.

Las desdichadas meretrices se zambullían definitivamente, con peligro de asfixia.

Los chulos se dispersaban súbitos, antes de que llegaran los civiles.

Y renacía momentáneamente la calma apacible.

De todo ello quedaban las mesas derribadas, unas sillas rotas, vasos y botellas por el suelo...

Las hetairas surgían chorreantes, con el pelo churretos, los vestidos adheridos a sus carnes temblonas, los gestos avizorantes y el andar cauteloso de bestezuelas asustadas.

Y la cuenta quedaba sin pagar.

mática de los letreros, y no hubiera vuelto. Por si las moscas.

MERENDERO "PARA FAMILIAS"

Un avance en el confort. Un ligero progreso en el ornamento de la fachada y en la modernidad del menaje. Sobre las mesas de pino despintado luce la policromía geométrica de los manteles de cabaret.

El rótulo indica el principal servicio que se ofrece en los merenderos que pudiéramos llamar "para familias".

"Se alquila silla, mesa y paella".

Allí la familia del artesano, el menestral, el obrero, el empleado modesto, llegan en las mañanas de los días festivos, portando las cestas con los elementos alimenticios para condimentar la paella.

Por ejemplo.

El "señor Quico", su esposa, sus dos hijas, el novio de la mayor y dos arrapiezos que son frutos, un poco tardíos, del viejo matrimonio.

Durante la mañana se distribuye la familia en diversas actividades. El padre, en mangas de camisa, prepara la paella, suda y protesta cada vez que alguien de la



Natación y Remo

UNA PISCINA EN VALENCIA

En la revista catalana "Mare Nostrum", y en el número correspondiente al pasado Agosto, apareció lo que sigue:

"A Valencia, segons llegim, s'està construint un club de rem.

Es molt curiós que en una ciutat on hi ha una quantitat enorme de clubs de natació i molta afició facin primer un cercle de rem, que entre tots seran 25 socis, i que no es preocupen gens de fer una piscina, molt més interessant i de més pervindre per a la joventud."

Huelga decir que hace referencia al Club Náutico, tantas veces empezado y todavía sin terminar.

Casualmente llega a nuestras manos de nuevo esta revista y nos llama la atención dicha nota suelta.

Y ahora, con más oportunidad que nunca, nos sugieren unos comentarios que vamos a hacer.

Resulta verdaderamente paradójico que en Valencia se esté construyendo un club de remo, constituido por un núcleo muy reducido de aficionados, y a fin de cuentas con un presupuesto de construcción elevadísimo.

En cambio, la natación, más modesta—cómo deporte—, menos lujosa, si se quiere, que el remo, cuenta, desde cinco o seis años a

esta parte, con una enorme cantidad de aficionados, conseguidos sin más propagandas y sin más atracción que los espectáculos deportivos de esta índole que hasta ahora, a largas intermitencias, se les ha ido ofreciendo.

Muchos, casi la totalidad de estos adeptos, permanecen dispersos y sin adicionarse a alguno de los numerosos y modestos clubs de natación que hoy existen, por no encontrar en ellos las comodidades y garantías que lógicamente se exigen.

Estos clubs viven con el aliento de algunos—relativamente pocos—que sacrificando sus aficiones por la convivencia deportiva, sostienen un nombre que tarde o temprano ha de desaparecer si no se solidifica su precaria situación actual.

Expuesto lo que antecede, se comprende una notabilísima diferencia entre ambos deportes, que no corresponde.

A la natación no le falta ambiente, puesto que éste existe con demasía.

Tampoco necesita de predicaciones ni teorías convincentes para conseguir adeptos, puesto que éstos en gran número y los simples curiosos en abundancia, están perfectamente persuadidos de las innumerables ventajas que su práctica reporta.

Únicamente falta, como antes decíamos, condensar el estado actual, y esto no se realizará mientras no surja esa mano generosa

En cambio, las "barraquetas" aparecen encogidas, cohibidas entre los "rascacielos".

Son ya los "enanos de la playa".

Pero algunos, con indudable alma fanfarrona, ostentan unos títulos, "El Terrible", "El Tiburón"... que demuestran su predisposición a apropiarse el prestigio del enano de la venta.

SE HA PROPAGADO EL MAILLOT

Hace unos cuantos años, la presencia de esas dos señoritas bañistas en la playa de Valencia hubiera provocado un motín, con carreras, sustos, cierres de puertas en las "barraquetas", intervención de los guardias, empellones, fugas mar adentro y algún naufragio.

Una reproducción de la batalla de Trafalgar.

Ahora el uso del "maillot" es corriente y no ofrece motivo de alarma.

Todo ello se ve con la indiferencia de lo que "ya está muy visto".

El único perjuicio de todo esto lo sufren las "vedetes" de revista. Que ya no saben cómo salir a escena para llamar la atención.

CAIRELES



Hoy el merendero humilde ha perdido su antigua clientela, a la que el progreso ha ido "retirando de la circulación".

Otras gentes, sencillas y pacíficas, acuden allí a comer tranquilamente un guiso de mariscos y a echar buenamente un tragejo.

Son gentes que no pelean y que

familia se aproxima para inspeccionar la obra.

Los dos chiquillos, descalzos y con los pantalones recogidos hasta las ingles, corren, juegan y disputan chapoteando en el agua y salpicando a los que por allí transitan.

La hija mayor y su novio se

LUIS G. DAVIS

LOS DEPORTES AL DIA



Terminado el fútbol y terminado el boxeo, puede decirse también este verano nos vamos a dedicar a ver pescar en caña, que es un deporte apasionante por demás.

Para que fuera este deporte completo del todo sólo faltaría que hubiera árbitros.

Para poderlos tirar al agua. Argentina y Uruguay, reñidas federativamente en fútbol desde hace más de dos años, han hecho las paces.

Sin necesidad de ir a Locarno. Ginebra ni a Versalles siquiera. Ahora ya se sabe.

Para celebrarlo debe jugarse un gran partido amistoso.

Que como todo buen partido amistoso debe acabar a tiros.

Entonces, sólo entonces, es cuando las relaciones habrán vuelto a ser cordiales.

¿Usted, lector, no vió el miércoles el partido de campeonato valenciano de tennis Albiol-Monllor?

Pues no sabe lo que se ha perdido.

Entre un buen revés, un "smash" y un "drive" no hay gran diferencia en emoción y belleza que la que se acostumbra a ver en un chut, un plongeón o un crochet.

El mundo del deporte no queda encerrado entre los postes de la portería o las cuerdas del ring.

Hace tiempo que los franceses, ingleses y americanos de Hoover acuden a ver tennis con tanta fruición como aquí vamos a Mestalla o a la plaza de Toros.

En el partido entre catalanes e italianos del Torino Gual le dió un tortazo a Pratto que quedó k. o. en el primer asalto.

Algo así como la reproducción del campeonato de Europa, Alfara-Heuser.

Cagancho ha solicitado un sitio en el equipo Deportivo Tarancón. No puede extrañarnos.

Félix Rodríguez hace tiempo que juega de Rubio, a pesar de ser moreno, y no lo hace tan mal.

Alvaro Santos torea y boxea como los propios.

Sólo que a este paso vamos a tener que pedir leyes contra el intrusismo.

Vemos a Marañón quitándole el sitio a Zamora y a Valle Inclán dando la vuelta a Francia, formando equipo con Cañardo.

En Méjico, Matti Jarvinen ha batido el record del mundo del lanzamiento a la javalina.

Marca 74 metros 2 centímetros.

Mientras sus paisanos, y los de Siam y los de Chile se dedican a hacer revoluciones, Jarvinen se limita a batir un record del mundo.

Ahora, que eso de que haya sido con javalina, nos escama un poco.

A lo peor se está entrenando a lanzar el dardo con miras a la próxima revuelta.

Porque de un mejicano que tira la javalina con onda larga y se llama Matti, no se puede esperar nada bueno.

Por si acaso no vamos a Méjico por ahora.

El Zaragoza, producto de infusión de catóce clubs locales venía dando cada paliza que parecía un Athletic cualquiera.

Hasta que el Logroño el pasado domingo le dió pastillas de café con leche.

Y una paliza que ha resentido los cimientos de la Seo.

SINCERATOR

FUTBOL

En Onteniente

EL ALICANTE F. C. ES DERROTADO POR 4 A 2, POR EL ONTENIENTE F. C.

El partido celebrado el día 29 en el campo del Clariano, marca en la historia deportiva del equipo local uno de sus días más gloriosos, no sólo por el triunfo alcanzado frente a un enemigo de acreditada y reconocida valía, sino por la clase de juego desplegado. Bien puede afirmarse que se ha jugado a fútbol; los tantos alcanzados por uno y otro equipo fueron producidos con limpieza inimitable y con técnica de gran estilo, ovacionando el público constantemente las interesantes jugadas y combinaciones de ambos contendientes.

Los tantos del Alicante fueron marcados uno en cada tiempo, por su delantero centro Vicedo.

Los del Onteniente, dos en cada tiempo: el primero de un cañonazo formidable, por Gisbert II, quien marcó también el tercero al ángulo. El segundo y cuarto fueron obtenidos por Gisbert I y González, tras bonita preparación.

El arbitraje, a cargo del señor Reverter, mereció unánimes elogios, a pesar de la expulsión de un jugador local, por sus jugadas peligrosas.

En Gandía

C. D. GANDIA, 1; F. C. CAMBRA, 1

El partido tuvo momentos de gran brillantez, por el entusiasmo con que se emplearon ambos onces. Borico marcó primeramente para el Cambra, coronando un magnífico avance de la delantera.

A los pocos minutos, un penalty dudoso lo aprovechó Piquer para empatar.

Por el Gandía se distinguió el trío defensivo, y por el Cambra todos rayaron a gran altura.

En Moncada

PEÑA LEVANTINA, 2; C. D. MONCADA, 4

Ambos equipos realizaron jugadas muy emocionantes durante el transcurso del partido, que fueron muy aplaudidas por el nume-

roso público que presenciaba el partido.

Marcaron los goles del Moncada: Ramiro, Morato, Jiménez y Pastor. Y los de la Peña Levantina, su delantero centro.

El árbitro, muy imparcial.

Anteriormente jugaron el C. D. Masarrochos y el reserva del Moncada. Vencieron los primeros por 4 a 2, después de un reñidísimo partido.

Valencia F. C.

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que el Valencia F. C. no ha adquirido compromiso ninguno para la celebración de un festival que se intentaba organizar en el campo de Mestalla el próximo domingo, día 3 de Julio, por la Empresa Internacional de Deportes Autovol, S. F.

TENNIS

CAMPEONATO VALENCIANO

Resultados de los partidos de ayer:

Don Fernando Dicenta vence a don Jesús Navarro por 6-0, 6-2; señorita R. Andersen y don E. Broastad vencen a señorita A. Abenia y don Luis Rodríguez por 8-6, 6-1; don José G. del Moral y don Eduardo Llagaria vencen a don Enrique Marqués y don Luis Jiménez por 6-1, 6-4; don Alberto Ries y don Miguel Monllor vencen a don Manuel Imossi y don Luciano Ricart por 6-0, 6-2; y señorita M. Giner y señorita C. Irazusta empatan a uno, y cesan el encuentro para continuar hoy.

Partidos para hoy viernes:

A las 5: Señorita Conchita Abenia contra señorita M. Demnink; y don J. Albiol y don F. Dicenta contra don P. del Portillo y don Jesús Navarro.

A las 6: Don M. Monllor y don A. Ries contra don J. Andersen y don E. Broastad; y señoritas D. Pacheco y M. Giner contra señoritas C. Irazusta y M. Gimeno.

MAIER, ELIMINADO DEL TORNEO DE WIMBLEDON.—FUE SU VENCEDOR EL NORTEAMERICANO VINES

Wimbledon.—El jugador norteamericano Vines ha eliminado del campeonato mundial de tennis al español Maier, por 6-2, 6-3 y 6-2. El norteamericano Woods, ganador en 1931 del campeonato de Wimbledon, ha sido a su vez eliminado por el japonés Satho, por 7-5, 7-5, 2-6 y 6-4.

COMENTARIOS A LA GRAN VICTORIA DE MAIER SOBRE BOROTRA

He aquí lo que el crítico deportivo del "Times" escribió de Maier el día de su victoria sobre Borotra:

"Y a continuación se encontraron Borotra y el español Maier, un muchachote alto y fuerte, con un fino estilo y potencia en su juego. Su servicio fué espléndido, y sobre él ganó muchos juegos, y fué también lo suficientemente hábil para ganarlos sobre el servicio de su adversario. Borotra, como es costumbre en

él este año, no estuvo tan rápido para subir a la red, y rara vez se decidió a jugar delante hasta el tercer "set", cuando ya había perdido los dos primeros. Realizó entonces un gran esfuerzo, y jugó con su antiguo fuego y acometividad, logró ganarlo. Pero no le fué posible sostener su esfuerzo y perdió el cuarto "set". Maier mereció el triunfo. Es un jugador joven, del que se puede esperar mucho en lo porvenir."

BOXEO

OTRA SORPRESA.—JOHNNY RISKÓ BATE A MICKEY WALKER

Cleveland.—El peso pesado local Johnny Riskó ha vencido por puntos en diez asaltos al ex campeón mundial del peso medio Mickey Walker.

El resultado ha producido enorme sorpresa, pues se consideraba a Mickey Walker con serias probabilidades de ser proclamado challenger al título mundial, pero se presentó mal preparado, muy al contrario de Riskó, que ante su público se superó y alcanzó el triunfo.

CICLISMO

PARA LOS CAMPEONATOS MUNDIALES

De la Unión Velocipédica Española, por mediación de su delegado en Valencia, hemos recibido la siguiente nota:

Próximamente a celebrarse en Roma los campeonatos del mundo, que tendrán lugar en la tercera decena de Agosto, se hace un nuevo llamamiento a los aficionados al ciclismo, Sociedades y casas industriales del ramo, para que se inscriban en las listas de donativos abiertas por las Sociedades ciclistas.

Se da como probable la participación de corredores españoles, pero para ello hace falta saber en breve plazo las cantidades con que puede contarse para proceder a la selección de corredores y su inscripción.

Contamos con elementos de valía para que el nombre de España pueda figurar entre las naciones que envían corredores de "fama mundial", y que son así, por sus constantes exhibiciones en cuantas pruebas de esta índole se anuncian.

De enviar la U. V. E. una selección entre nuestros más destacados valores ciclistas, es indudable un éxito resonante como el alcanzado el año 1930 por Ricardo Montero y Mariano Cañardo, que lucharon con elementos fuertes, y, no obstante, se clasificaron en sexto y séptimo lugar.

Así, pues, si la afición responde como es de esperar, España tendrá

su representación en los Campeonatos Mundiales de Italia.

NATAACION

TIBURON N. C.

Esta Sociedad comunica a sus socios que esta noche, a las nueve y media, por primera convocatoria, y a las diez, por segunda, celebrará en el local de la Sociedad de Oficiales Sastres, calle de Pi y Margall, 60, entresuelo, la continuación de la junta general ordinaria que empezó el día 15 del pasado mes y que no pudo terminarse por lo avanzado de la hora.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Valencia

EXAMENES QUE SE CELEBRARÁN EN ESTE INSTITUTO HOY VIERNES, A LAS HORAS QUE SE ANOTAN

ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

Diez de la mañana: Literatura española comparada extranjera del Bachillerato universitario, plan Callejo.

Once de la mañana: Lengua Castellana, alumnos libres, segundo curso, continúa.

Cuatro y media de la tarde: Preceptiva literaria, libres, continúa.

Nueve y media de la mañana: Geografía general y de Europa, libres, todos los que quedan por examinar.

Once de la mañana: Geografía especial de España, libres, todos los que quedan por examinar.

Cuatro y media de la tarde: Geografía e Historia de España, libres, todos los que quedan por examinar.

Cinco y media de la tarde: Historia universal, libres, todos los que quedan por examinar.

Tres de la tarde: Latín, primero y segundo, alumnos libres en segunda convocatoria.

Cuatro de la tarde: Latín, primero y segundo, plan Callejo, en segunda convocatoria.

Cuatro de la tarde: Literatura latina, plan Callejo.

Lo que se anuncia para conocimiento general.

Valencia 30 de Junio de 1932.—El secretario.

Nota. Los exámenes de conjunto del Bachillerato universitario de Letras y Ciencias para hoy, ya han sido anunciados oportunamente y figuran en el tablón de anuncios del Instituto.

Lea usted LAS PROVINCIAS

BAR RESTAURANT RIBERA

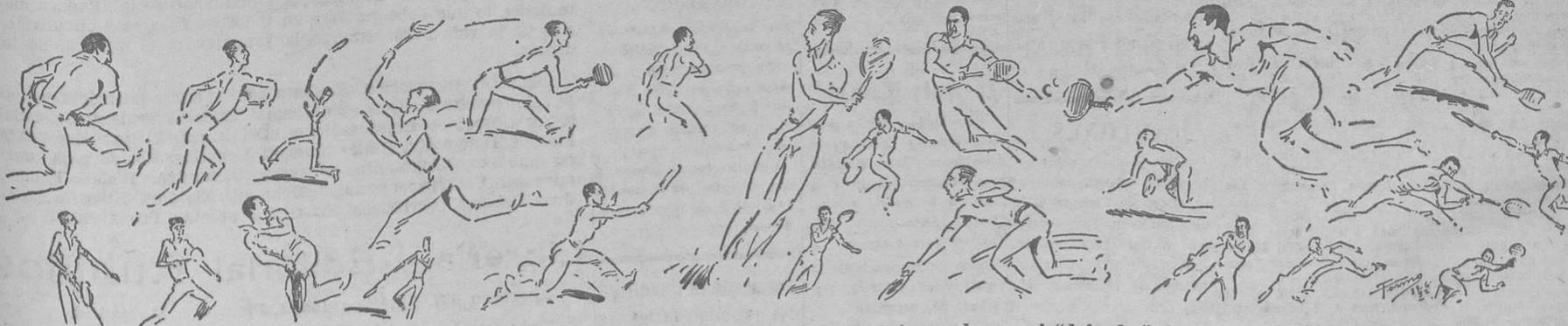
A cargo de Ramón Vidal, antiguo propietario del HOTEL ORIENTE

GRAN CUBIERTO PROPAGANDA a 3 PTAS., durante la temporada de verano. Gran servicio a la carta; cubierto especial, 5 ptas. El mejor surtido en tapas, mariscos, cervezas, vermouths, licores, vinos, fiambres y helados. Café crema express.

CALLE RIBERA, 12

Teléfono 16.628

TENNIS.—De los campeonatos valencianos



Varias fases del partido Monllor-Albiol, jugado el miércoles, y que fué ganado por el "defender" de Puente de Hierro

En la Delegación de Hacienda

IMPUESTO DEL TIMBRE.—PRODUCTOS ENVASADOS

La ley del Timbre del Estado, aprobada por decreto del Ministerio de Hacienda de 18 de Abril último, cuyo texto rectificado se publicó en la "Gaceta" de 4 de Mayo siguiente y cuya vigencia comenzó en 1.º del actual, establece en su artículo 199 nuevos tipos de tributación para los productos envasados y obliga a los comerciantes que en dicha fecha tengan en su poder productos sujetos a las disposiciones de este artículo a que en el plazo de veinte días reintegren sus envases o completen el reintegro, prohibiendo bajo la penalidad que corresponde, la venta de los mismos sin el reintegro debido.

Por orden del mismo Ministerio, fecha 20 del corriente, se dispone que las especialidades farmacéuticas y demás productos comprendidos en el número 2 del citado artículo 199 se reintegrarán con timbre especial móvil para medicamentos, tomando como base el precio de venta al público, debiendo éste constar en etiquetas bien visibles con adición del importe de los timbres, pudiendo utilizarse indistintamente para el total reintegro, hasta el 31 de Diciembre próximo el citado Timbre especial móvil para medicamentos o el sello sanitario y expendese los salidos de las fábricas o laboratorios con anterioridad al 1.º del corriente, con el reintegro que en dicha época correspondía y considerando como defraudadores a los farmacéuticos que a partir del 1.º de Enero del año próximo expendan artículos de esta clase insuficientemente reintegrados.

Otra orden de la misma fecha, autoriza a los fabricantes y expendedores de productos envasados que abonen el impuesto a metálico para que puedan utilizar hasta el 31 de Diciembre las eti-

quetas que digan "Timbre concertado" o sobrecargarlas con una inscripción que diga: "Timbre a metálico".

TIMBRE PARTICULAR

Por orden del mismo Ministerio de 30 de Mayo próximo pasado establece que las sociedades y particulares que tengan en su poder efectos timbrados por la Fábrica Nacional, podrán desde luego solicitar de la Dirección general la estampación del cajetín de habilitación para los efectos que consideren preciso tener habilitados hasta el 1.º de Julio, continuando el período de habilitación para el resto de dichos efectos, hasta el 30 de Noviembre de este año.

TIMBRE DEL ESTADO

Por creerlo de gran interés, reproducimos a continuación el aviso que la Delegación de Hacienda de esta provincia publica en el "Boletín Oficial" de fecha 29 de Junio:

"La representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia ha designado para el canje de los efectos timbrados suprimidos que se relacionan, y que se realizará para los particulares desde 1.º de Julio próximo hasta el 30 de Noviembre del año actual, las expendedorías que igualmente se mencionan a continuación:

EFFECTOS TIMBRADOS SUPRIMIDOS

- Papel timbrado común.
- Idem judicial.
- Documentos de Bolsa.
- Pagarés a la orden.
- Pagarés de bienes desamortizados.
- Licencia de caza, uso de armas pesca y caza para militares.
- Idem de uso de armas para socios de Tiro Nacional.

Idem especiales para cazar la perdiz con reclamo.

Documentos para acreditar la posesión o tenencia de armas.

Documentos para acreditar la propiedad del ganado.

Contratos de inquilinato y de arrendamiento de fincas rústicas.

Timbres móviles:

Equivalentes al papel timbrado común.

Correspondientes a la escala para pólizas de Bolsa por operaciones al contado.

Para tatararios de facturas y recibos, excepto de los J'25 y O'15 pesetas.

Especiales móviles de 1'20 pesetas:

EXPENDEDERIAS DESIGNADAS PARA EL CANJE

CAPITAL

En las oficinas de la representación, Grabador Esteve, 8. Días laborables, de 10 a 13.

Número 1, Pintor Sorolla, número 25.

Idem 3, plaza de San Bartolomé, número 1.

Idem 4, Pablo Iglesias.

Idem 8, Pascual y Genis, número 1.

Idem 12, Amalio Jimeno, número 1.

Idem 21, Horneros.

Idem 25, San Vicente, número 126.

Idem 41, Paz, número 20.

Idem 55, Periodista Azzati.

Idem 85, Poeta Querol, número 4.

Palacio de Justicia.

EN EL GRAO

Número 3, frente al Muelle.

Idem 5, Avenida del Puerto, número 325.

ALCIRA

En la Administración y todas las expendedorías de Alcira, Algemés y Carcagente.

AYORA

En la expendedoría número 3.

CHELVA

En la Administración y en la expendedoría número 1.

CHIVA

En la expendedoría número 1 de Chiva, número 1 de Cheste y número 2 de Buñol.

GANDIA

En la expendedoría número 2 de Gandía, número 1 de Oliva, Simat de Valldigna y número 1 de Tabernes de Valldigna.

JATIVA

En la Administración y en las expendedorías números 1 y 3 de Játiva.

LIRIA

En la Administración y en todas las expendedorías de Liria y las de Benaguacil número 1. Bétera, número 1, y Villamarchante, número 1.

ONTENIENTE

En la expendedoría número 1 de Onteniente, número 1 de Boairente y número 1 de Fuente la Higuera.

REQUENA

En las expendedorías números 1 y 2 de Requena, número 5 de Utiel, Camporrobles, Venta del Moro y Villalgordo del Cabriel.

SAGUNTO

En la expendedoría números 1 y 4 de Sagunto.

SUECA

En la expendedoría números 1, 2, 3, 6 y 7 de Sueca; números 1 y 2 de Cullera, y números 1 de Sollana.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Valencia 27 de Junio de 1932.— El delegado de Hacienda, Pascual Abad."

Es interesante al público saber que los efectos caducados que se presenten, serán canjeados por otros de los de nueva creación del mismo grupo, debiendo abonarse en metálico solamente la diferencia que exista en precios, entre el que se entrega y el que se recibe a cambio, ya que este canje de efectos nuevos caducados por otros útiles, no está sujeto al premio de 0'25 por efecto, que grava a los inutilizados al escribir.

Por otra parte, y según dispone el decreto de 30 de Mayo último, en los efectos que se presenten al canje, los interesados anotarán en el lado izquierdo de cada pliego o efecto y en su parte superior, el número, clase, fecha y punto de expedición de su cédula personal, que habrán de exhibir, firmando también a continuación el recibo del papel o efecto que se les entregue en canje.

Viveros Municipales

Continuando la tradicional costumbre establecida estos últimos años, mañana, día 2 del actual, tendrá lugar la inauguración de los conciertos veraniegos que, patrocinados por el excelentísimo Ayuntamiento, celebra la Orquesta Sinfónica de Valencia en los Viveros Municipales.

Es de esperar que dado el prestigio artístico alcanzado por la Sinfónica, y lo delicioso de los jardines donde se celebran estos conciertos, continuará siendo el lugar de reunión de todos los amantes del divino arte.

Lea usted LAS PROVINCIAS

CASA PAMPLÓ FRANCISCO VIDAL

Después de inventario, grandísimas rebajas de precios en todas las secciones
VESTIDOS MODELOS DE PARIS
VENTA DE RETALES

Muebles ARMENGOL

- Armarios luna biselada a..... 95 ptas.
- Bastoneros con luna a..... 25 "
- Mesas de noche a..... 12 "
- Mesas comedor a..... 14 "
- Lavabos a..... 8 "
- Sillas comedor a..... 7 "
- Mozos percheros a..... 11 "

A precios de favor durante quince días para toda su clientela y al público en general

Unica casa en Valencia

TELEFONO 13.987

Calle Castellón, 10

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

- SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO Y CANARIAS
- Salida quincenal los viernes para Almería, Cetril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Oporto, Murcia, Santander y Bilbao
- Además admite en este servicio para Alasanzurjo, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se tratarán conocimientos directos con flete corrido
- SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BALEARES
- Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas para Palma Mahón
- Salidas de Valencia todos los jueves a las 20 horas, para Ibiza Palma
- Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.
- SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BARCELONA
- con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 7 de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.
- SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
- con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje
- NUEVA LINEA DE FERNANDO POO
- con salidas el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Rio de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.
- Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Telefonos números 30.980 y 30.989

Compro

Coches y camiones usados de todas marcas especialmente

"FORD" GARAGE ALAMEDA ATIVA

ALQUILO

Principal con baño, bien decorado, 105 pesetas. Almirante Cadarso, 40.

ARCONES

Se venden dos arcones antiguos de ocasión, un espejo dorado de 2'40 por 1'20 centímetros y una consola Luis XVI de nogal con espejo. Conde de Montornés, 21, bajo.

Subasta

El día 20 de Julio próximo tendrá lugar en la notaría de don Raimundo Candel, la venta en pública subasta, a las once horas, por precio de 63.300 pesetas al alza, el edificio situado en la calle de Pi y Margall, 67, repetido, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la expresada notaría

En Venta Quemada

Se alquilan planta baja con jardín y piso, ambos amueblados. Luz eléctrica, agua corriente. Junto a la carretera de Madrid y estación de Siete Aguas. Sitio delicioso para veranear.

Razón en la posada de la Venta, y en Valencia, Derechos, 38, segunda.

GANGA

Doy una ferretería a prueba; a pagar a plazos si hay garantía; en el mercado; nada de traspaso; por la mitad del valor de los enseres; el dueño es imposible atenderla. Dirigirse al corredor Victoriano Hernández, Linterna, 26, primero.

DINERO

Rápidamente a Clases Pasivas, Empleados, automóviles y en general sobre toda clase de garantía que con venga. Apartado en Correos número 351.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado una sortija de caballero, con piedra granate, perdida en Las Arenas el domingo 26, a la una, en los cuartos de baño de caballero, la presente en Gran Vía de Germanías, 30, primero, donde se le gratificará.

Clases en verano

de bachillerato; preparación especial para el Instituto de Requena, cuatro cursos.

Asignaturas para las carreras de PRACTICANTE MATRONA. C. Guerau, profesor excedente. LANDERER, 8, entresuelo

Sacerdote

que ha dirigido durante doce años academia, ofrece como preceptor uno o dos niños que estudien Bachillerato. Encargariase también en colegio o academia particular.

Dirigirse correo interior a don Alfredo Sanz, Colonia 14 de Abril, 10 (camino Hon do del Grao).

Versos de la Juventud

Por TEODORO LLORENTE

Providencia de la mujer que quisa..

Así llaman al TEX-TON, el rico caldo en cubitos. Y tienen razón, porque efectivamente es una gran cosa poder preparar en pocos minutos un rico caldo que los familiares después confunden con caldo de gallina. Pero no sólo esto: TEX-TON mejora todos los platos y les da un exquisito sabor y aroma. Donde hay TEX-TON, hay buena cocinera.

TEX-TON EL RICO CALDO EN CUBITOS

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lenguaje. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid. Toda clase de libros al contado y a plazos.